

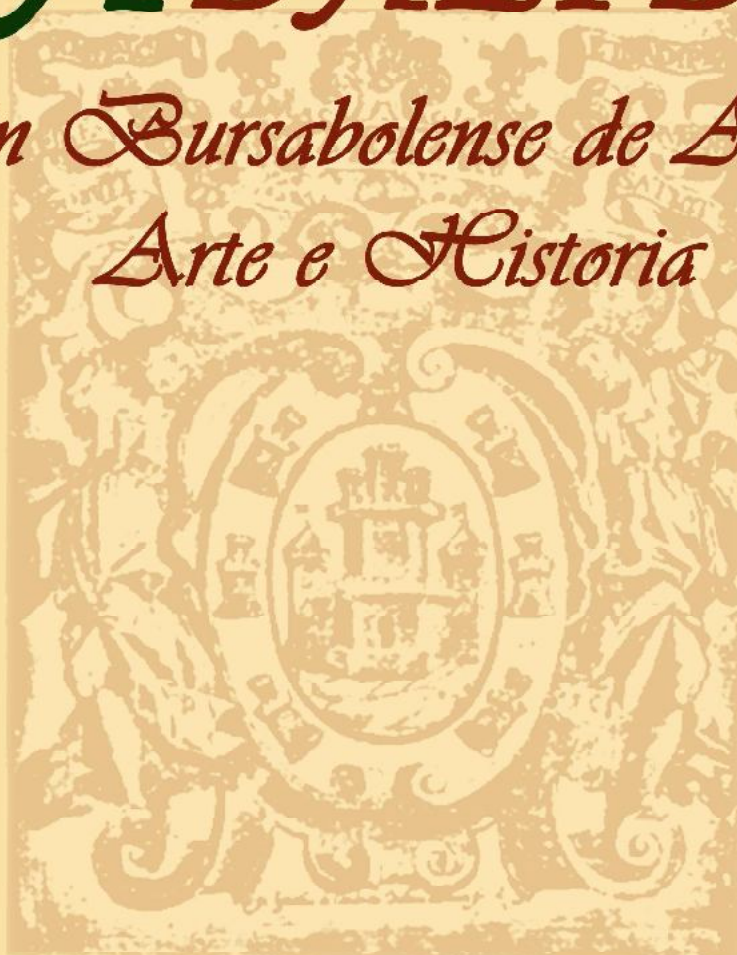
nº 1

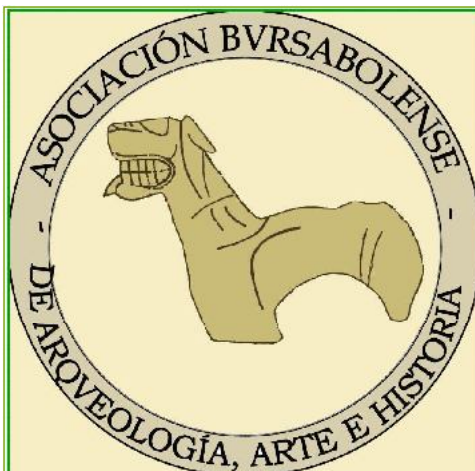


Noviembre 2010

# ADALID

*Asociación Bursabolense de Arqueología,  
Arte e Historia*





## ***"Adalid"***

**Revista de la Asociación  
Bursabolense de  
Arqueología, Arte e Historia**

**Coordinación, redacción y  
diseño:**

Francisco Martínez Mejías

José M<sup>a</sup> Abril Hernández

Lucía Alcántara Ortiz

Melchor Osuna Ramos

Miguel Vilches Giménez

Esta revista se puede descargar  
desde la página WEB de la  
Asociación

### •PÁGINA WEB:

[www.bujalancearqueologiaehistoria.es](http://www.bujalancearqueologiaehistoria.es)

### •Blog de participación:

[abaah.blogspot.com](http://abaah.blogspot.com)

### •Correo electrónico:

[ABAAH2009@gmail.com](mailto:ABAAH2009@gmail.com)

**Nº de cuenta para ingreso de cuotas:**

Banco Santander Central Hispano  
C/C 0049-0445-712190  
La Caixa C/C 2100-4571-79-0200061624

**Bujalance (Córdoba), noviembre 2010**

# Índice

**Junta de Gobierno de la  
Asociación..... 2**

**Editorial ..... 2**  
Francisco Martínez Mejías

**Memoria Anual..... 3**  
Lucía Alcántara Ortiz

## **Actividades**

**Noche del Escorpión en La Casa del Vien-  
to ..... 9**

José M<sup>a</sup> Abril Hernández

## **Arqueología**

**Materiales ibéricos expuestos en el mu-  
seo "El hombre y su medio" de Bujalan-  
ce(Córdoba) .....11**

Fernando Leiva Briones

**El León ibérico de Bujalance..... 14**

José Antonio Morena López

**Bujalance y el Alto Guadalquivir durante  
la antigüedad tardía, viejas y nuevas  
evidencias arqueológicas .....18**

Jerónimo Sánchez Velasco

**La pervivencia del clásico en la obra de  
Mario López..... 23**

Carlos Márquez

**Oppidum de Oribe.....30**

José M<sup>a</sup> Abril Hernández

**Pozo Medianero.....33**

José M<sup>a</sup> Abril Hernández

## **Arte**

**Palomino en Budapest..... 35**

José Lucena Llamas

## **Historia**

**Los Turdetanos..... 37**

Miguel Vilches Jiménez

**Al-Andalus, así vivíamos.....41**

Alfonso Palomino Lavirgen

**Los aljibes, fuentes y pozos de uso  
público de Bujalance y Morente: una  
historia mojada, pero vital, de tesoros  
públicos necesitada de inventariarse.  
.....48**

Manuel Cala Rodríguez

**Genealogía y Heráldica Bursabolense.  
El apellido Bujalance .....54**

Julián Hurtado de Molina

**Leopoldo Martínez Reguera. Un bursa-  
bolitano ilustre.....56**

José Luis Armendariz

**Bujalance, la exención de Córdoba: de  
villa a ciudad .....59**

Francisco Martínez Mejías

**Las dos leguas.....64**

José María Abril Hernández

**Los símbolos de la bandera de Bujalan-  
ce (II). El regimiento provincial de Buja-  
lance... .....67**

Francisco Martínez Mejías

**Algunas notas y noticias del Castillo de  
Bujalance.....72**

Gabriel Castro Moreno

**La estructura económica, social y la  
religiosidad de Bujalance en el Antiguo  
Régimen.....74**

Manuel A. Correas Coca

**José Joaquín Sotomayor Castro. ....80**

Carlos Malagón Ruiz

**Las Normas Subsidiarias de Planea-  
miento Urbanístico como instrumento  
legal para la defensa de nuestro patri-  
monio. Antecedentes ..... 83**

Ramón Romero Ramírez

**Asociación Bursabolense  
de Arqueología, Arte e  
Historia**

**JUNTA DE GOBIERNO**

**Presidente**

Francisco Martínez Mejías

**Vicepresidente**

José M<sup>a</sup> Abril Hernández

**Secretaria**

Lucía Alcántara Ortiz

**Tesorero**

Miguel Vilches Giménez

**Vocal de Informática y  
página Web**

Melchor Osuna Ramos

**Vocales**

Manuel Coca Castro

Ildefonso Palomino Lavirgen

Manuel Ángel Correas Coca

Álvaro Abril Labrador

Francisco León Gómez

Gabriel Castro Moreno



**Archivo Histórico de Bujalance.  
Primeros repartimientos de  
tierras . Año 1422**

## ***Editorial***

Aniversario, primer cumpleaños de la acrisolada Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia, fundada por un grupo de personas que, aunque heterogéneas, hemos contactado por la afición a la arqueología, al arte y a la historia en general y por la sensibilidad que compartimos por la divulgación, revalorización y conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico en particular.

Podemos sentirnos satisfechos por el trabajo realizado, cada uno ha aportado sus conocimientos y su trabajo con ilusión y desprendimiento, sin discrepancias, fortaleciendo nuestras relaciones personales de amistad. Los resultados han superado nuestras expectativas, pero el camino no ha hecho más que empezar.

En el interior de esta revista anual "Adalid", modesta en el continente, pero rica en el contenido, encontrareis la Memoria Anual con las numerosas actividades que hemos realizado: publicación de boletines informativos trimestrales, actos y visitas culturales, donaciones al museo local, declaración y solicitud de catalogación de más de diez nuevos yacimientos arqueológicos, página web, etc. Asimismo, incluimos artículos de prestigiosos colaboradores, trabajos de investigación y divulgación que alumbran nuestra cultura. A todos ellos le estamos muy agradecidos, pues con ello impulsan los objetivos que nos hemos planteado.

En un acto público entregaremos el primer premio "Adalid" instituido por la Asociación, que se concederá anualmente a personas que hayan destacado en la defensa del patrimonio cultural, histórico o artístico de la ciudad de Bujalance.

Queremos ir creciendo, hay que incidir en que estamos abiertos a todos, sin discriminación alguna, deseamos que el que se sienta identificado con nuestros fines, le guste hablar, aprender y/o enseñar arte, arqueología e historia se incorpore a esta Asociación, enriqueciéndonos todos mutuamente. Hemos procurado desarrollar las actividades cuidando que estas se desarrollen en un ambiente de camaradería, agradable e ilusionante.

Sin proponérselo, seremos un referente cultural de nuestro pueblo, la afiliación de socios va en aumento desde la presentación pública de nuestra Asociación y estoy convencido de que saldremos adelante con esta relevante apuesta cultural y que afrontaremos con éxito los ambiciosos proyectos que nos hemos planteado.

Tenemos numerosos e importantes proyectos que acometer, que están plasmados en nuestros estatutos, los cuales llevaremos a cabo, aunque detrás de todo las cosas no son fáciles de hacer, detrás de todo hay muchas horas de dedicación y llevarlas a cabo es posible gracias a la suma de voluntades de las personas que con su trabajo constituyen el alma de este colectivo. Por eso, después de cada meta, los resultados nos cargan de optimismo y hacen que todo merezca la pena. Este es el mérito de esta Asociación.

Francisco Martínez Mejías

## MEMORIA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN BURSABOLENSE DE ARQUEOLOGÍA, ARTE E HISTORIA (2009-2010)

Por Lucia Alcántara Ortiz

*Secretaria de la ABAAH*



La Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia cumpliendo con los objetivos y fines que conforman sus Estatutos y para los cuáles surgió, como es la divulgación y proclamación de nuestro patrimonio e historia se han desarrollado a lo largo del año una serie de actividades, todas ellas enfocadas a mostrar a socios y otros participantes de las mismas pequeños atisbos de nuestro pasado histórico.

Con dicho motivo no podíamos dejar pasar con la publicación de esta revista anual de mostrar las andaduras de esta Asociación tras un año de actividades. Actividades que podemos resumir en las que a continuación se relacionan y que comenzaron hace justamente

un año con el Acto de Presentación de la Asociación, celebrado el día **13 de noviembre de 2009** en el Salón de Actos del Centro SA-FA, de Bujalance.

En dicho Acto intervinieron algunos miembros de la junta directiva de la Asociación, Francisco Martínez Mejías, presidente de A.B.A.A.H., que inauguró dicho acto haciendo su presentación ante socios, acompañantes y demás personas asistentes al mismo. Su presentación se inició haciendo una breve referencia al término "Bursabolenses", prosiguiendo su intervención hablando de la Exención de Bujalance: de Villa a Ciudad.

El resto de intervenciones, Lucía Alcántara Ortiz que desarrolló los orígenes, fines y objetivos. Rafael Frías el patrimonio arquitectónico de Bujalance, Miguel Vilches Jiménez y José María Abril Hernández hicieron breve mención a los yacimientos arqueológicos de Bujalance y Morente, y este último además nos mostró el CD del fondo antiguo digitalizado, seguidamente Melchor Osuna Ramos nos mostró la página WEB de la Asociación.

Finalmente, el acto terminó con el nombramiento de socios de honor al Ayuntamiento de Bujalance, como institución, al concejal de cultura D. Bernabé Torres Ramírez y a los arqueólogos, D. Alejandro Ibáñez Castro y D. José Antonio Morena López.

Las actividades previstas para el año 2009 culminaron el **27 de diciembre** con la visita al Castillo y otros lugares de Lopera, y a la Torre de Boabdil y Museo Arqueológico de Porcuna.



El viaje comenzó en la Villa de Lopera, en el que una veintena de socios pudieron ver in situ vestigios de un gran acontecimiento que transcurrió en dicho término municipal como fue La Batalla de Lopera donde murieron componentes de ambos bandos. Acontecimientos históricos brillantemente relatados por Miguel Vilches, igualmente nos desplazamos al monolito erigido a los escritores, poetas y brigadistas internacionales Ralph Fox y John Conford. A pesar de nuestra intención de visitar las trincheras y Bunkers la

copiosa lluvia del día anterior nos hizo esta labor imposible.



Una vez visitados los alrededores de la Villa nos dirigimos al Castillo, donde el cronista oficial de Lopera, D. José Luis Pantoja Vallejo nos ilustró de todos los pormenores concernientes al origen, historia, adquisición, estado y situación del Castillo, así como, otras particularidades de la Batalla de Lopera.

Después de la visita de Lopera nos desplazamos a Obulco, la ciudad de Porcuna, donde nos esperaba, D. Antonio Recuerda Burgos, guiándonos en la historia local, visitando la exenta Torre de Boabdil, el museo arqueológico, la muy conocida Casa de Piedra, y por último la románica y gótica ermita de San Benito "*San Benito de los Segadores*".

Culminando nuestra visita a la ciudad de Obulco pudimos observar las pinturas del joven Julio Romero de Torres, hermosos frescos que plasmó en la Iglesia de la Asunción.

Nuestra andadura en las actividades programadas para 2010 la iniciamos en Morente el **20 de marzo**, con el ***Equinoccio de Primavera Morente: Huellas de Roma bajo las estrellas***, actividad que se vio truncada por la insistente lluvia, obstaculizando el desarrollo normal de la programación prevista para ese día, aunque este hecho no impidió que se suspendiera el acto. Así que, en La Tercia celebramos una improvisada mesa redonda donde intervinieron magistralmente



Francisco Martínez Mejías, y José Mª Abril Hernández, ilustrando a los allí asistentes sobre la desconocida historia de la Villa de Morente, sus yacimientos y catalogaciones, las ya realizadas, y las solicitadas, y su puesta en valor.

A pesar de la improvisación del Acto, tuvo gran éxito, habida cuenta de las personas asistentes al mismo a pesar del funesto día para realizar lo previsto.

Tras la decepción de no haber podido realizar tal y como habíamos previsto la actividad anterior, nos enfrascamos en la siguiente, así que el **2 de mayo** y ante la imposibilidad de visitar Torreparedones o Ategua, con premura, organizamos la visita a nuestro pueblo vecino de Cañete de las Torres.

Así que una treintena de socios nos dirigimos hacia allí con cierto recelo, pues como ya he dicho la premura de la actividad nos acarreó cierta incertidumbre sobre el desarrollo del día. Una vez allí fuimos

asistidos por la concejala municipal de cultura, Mª del Campo Velasco y nuestro socio de honor D. José Antonio Morena López, que nos enseñaron el recién rehabilitado Castillo de Cañete, y posteriormente pudimos visitar el museo arqueológico municipal, en el que fuimos asistidos por su directora mostrándonos la historia local a través de sus piezas.

Una vez visitado el museo de Cañete nos dirigimos al Buitrón donde celebramos un gran día de hermandad entre socios y acompañantes.



Adentrándonos ya en el verano, el **6 de junio** visitamos la Torre de la Albolafia. Decidimos empezar ese día haciendo a pie el recorrido, unos cinco kilómetros hasta llegar a nuestra cita con el también conocido Torreón, siendo ilustrados de su origen e historia por Miguel Vilches, que nos mostró las particularidades del mismo, pudiendo comprobar desde su interior las peculiaridades del mismo, ya que el estado que presenta es bueno, su aljibe aún continúa intacto, pero el lamentable estado de abandono en el que se encuentra es evidente.

En los alrededores del torreón comenzamos a encontrar gran cantidad de cerámica romana. La Torre, ocupada durante varios siglos, es de sillarejo bastante regularizado, como atestiguan los restos de la cúpula cristiana, construida en la crisis del califato por el nieto de Abderraman III, en la época de Almanzor y de revueltas sociales. Siendo de gran importancia la estela funeraria romana que ornamenta el dintel.





Pero no podíamos dejar pasar el año sin hacer nuestro pequeño homenaje a la Bóveda Celeste, el Cielo que un día observaron nuestros antepasados, motor que guió las culturas y civilizaciones ancestrales y que siguiendo su estela decidieron un día instalarse en nuestro término municipal.

Así que, **el 24 de julio** llevamos a cabo una jornada de astronomía y astrología dirigida por José M<sup>a</sup>. Abril. El lugar escogido fue el cortijo conocido como "*La Casa del Viento*", enclave privilegiado para visualizar ese gran espectáculo, envuelto unas veces de historia y otras de misticismo.

Iniciamos nuestra jornada subiendo al "*Cerro de San Cristóbal*" despidiéndonos del astro rey en una magnífica noche de verano donde domina el cielo del sur la Constelación del Escorpión.



Discurrió nuestra jornada compartiendo las explicaciones astrológicas y mitológicas de nuestro compañero José M<sup>a</sup>, explicaciones que pudieron ser constatas por los allí asistentes, más de cincuenta, con prismáticos y

telescopios, aunque la luna llena entorpeció la contemplación de las mismas, la noche transcurrió de forma apacible, y entre explicación y explicación se amenizó la jornada con succulentas vitandas que hicieron más placentera la noche.

Estas actividades que brevemente se han resumido no son las únicas que ha desarrollado esta Asociación a lo largo del año. Son numerosas las colaboraciones y participaciones de nuestros socios en los eventos para los cuáles se nos ha pedido ayuda o colaboración, como fue la **Jornada sobre la Erosión del olivar**, organizada por el



Ilustre Ayuntamiento de Bujalance, la Asociación La Avutarda, la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Córdoba de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en la que José M<sup>a</sup>. Abril Hernández formó parte del Comité organizador y participó en la presentación de una ponencia, así como, nuestro compañero Manuel Cala Rodríguez que participó también como organizador, coordinador de un acto y con la lectura de una ponencia.

También se ha colaborado con el Homenaje que se este año se ha realizado a nuestro gran poeta Mario López. La colaboración prestada por nuestra Asociación ha sido mediante artículos escritos por Francisco Martínez Mejías, Lucía Alcántara Ortiz y José M<sup>a</sup>. Abril Hernández. Los cuales pasarán a formar parte del Libro que con motivo de dicho Homenaje se publicará próximamente.

Para terminar no puedo pasar por alto la contribución que esta Asociación está realizando para poner el valor de nuestro patrimonio arqueológico municipal, para ello se ha solicitado a la Junta de Andalucía la catalogación de diez yacimientos del término municipal de Bujalance y Morente. Así como, la labor emprendida para poner en valor nuestro **Museo Local "El Hombre y su Medio"**, mediante las donaciones realizadas, unas veces por socios de la propia Asociación

y otras veces por particulares, en los que conservando o no el anonimato están contribuyendo y haciendo cada vez más importante nuestro Museo Local.

Me gustaría aprovechar este momento para agradecer a todos ellos su contribución y la confianza puesta a la Asociación para realizar estas donaciones, y en definitiva, agradecer este acto de generosidad, puesto que gracias a ellos, todos los bujalanceños y foráneos, podamos disfrutar y compartir los pequeños vestigios que aún resisten en el tiempo de nuestra historia.

A fecha de hoy se han firmado con el Ayuntamiento de Bujalance dos Protocolos de Donación, y un tercero está pendiente para su firma en próximas fechas. Mediante dichos Protocolos se ha canalizado la manera de que las donaciones particulares al Museo de Bujalance se hagan de la forma más segura y con las mayores garantías posibles.

El número de piezas que esta Asociación ha donado a nuestro Museo oscila ya las doscientas, y este número sigue en aumento día a día, y ello gracias a la labor que esta Asociación está desempeñando y, sobre todo, a las donaciones que los particulares están realizando, haciendo entre unos y otros que nuestro Museo vaya adquiriendo la importancia que se merece.

Como habéis podido comprobar en este resumen anual de las actividades que la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte

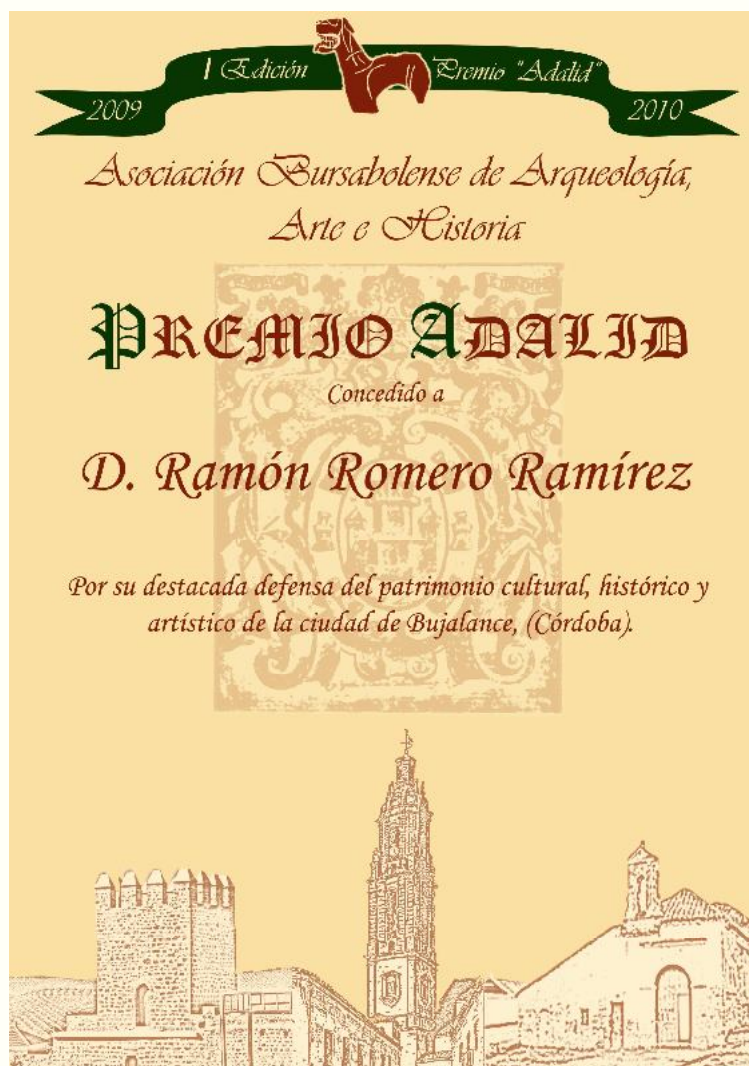
e Historia ha llevado a cabo, ha sido prolijo en actividades y colaboraciones, así como, en la participación de socios y acompañantes en todo lo que se ha realizado, solamente esperamos que nuestro próximo año sea como mínimo como el anterior, y contar de nuevo con vuestra participación y colaboración en todos los actos que se lleven a cabo.



## PREMIO "ADALID" 2009- 2010

Instituido por esta Asociación con el fin de testimoniar nuestro reconocimiento y agradecimiento a las personas que por sus actuaciones hayan destacado en la defensa, promoción y divulgación de nuestro patrimonio cultural, histórico y artístico.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia, para este ejercicio 2009-2010 se ha concedido el premio "**Adalid**" a D. Ramón Romero Ramírez, primer alcalde de la restauración democrática, por sus acertadas y determinantes actuaciones para la defensa y preservación de nuestro patrimonio. Destacando sobre todo las medidas cautelares en materia urbanística adoptadas en la ciudad, en tanto se redactaban las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, siendo éstas unas de las primeras aprobadas en Andalucía. La delimitación del casco histórico artístico, consiguiendo su declaración como Conjunto Histórico-artístico y la tramitación de los expedientes del Castillo y la iglesia de la Asunción hasta conseguir que ambos fueran declarados monumentos histórico-artísticos de carácter nacional.



## NOCHE DEL ESCORPIÓN EN LA CASA DEL VIENTO

Por José M<sup>a</sup> Abril Hernández

Dejamos aquí algunas notas sobre una velada fantástica en la Casa del Viento, compartida con más de 50 amigos, que apostamos por una forma alternativa de disfrutar de nuestras noches del verano boreal.



Organizada por la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia.

Velada y cena de convivencia en el cortijo "La Casa del Viento", amenizada con la observación guiada del cielo de nuestros ancestros. En las noches del verano la hermosa constelación del Escorpión domina el cielo del sur. Antares, su potente corazón rojo, brilla con la luz de 6000 soles, y marca las puertas del núcleo galáctico, precedido por una sinfonía de nebulosas y racimos de estrellas...

### TIEMPO 1. Puesta de sol desde el Cerro de San Cristóbal (9:25 h)

En el Cerro de San Cristóbal se ubica un punto geodésico del IGN. Junto a la base de moderno hormigón afloran restos de téglulas milenarias. Desde esta atalaya se dominaba una de las rutas hacia Corduba, y el valle del Baetis, a su paso por Sacili. Desde aquí veremos ocultarse el sol tras las montañas negras de Amílcar.

El espectáculo cromático: rojo naufragio del poniente... donde el lucero de la tarde crece sobre los campanarios, grande y dulce...

- La rueda de los equinoccios
- Eclipses al ocaso: El sol en el Zodiaco
- La precesión de los equinoccios y la era del Tauro.
- De cerros, efemérides y mitreos.

### TIEMPO 2. Los errantes (10:15)

Así se llamaban a los planetas en la antigüedad. Más adelante comprenderemos esta denominación, al estudiar el movimiento aparente de las constelaciones, respecto a las que los planetas exhiben un "movimiento propio". Al comienzo de la noche podemos disfrutar de un precioso alineamiento de Mercurio (muy difícil de ver), Venus, Marte y Saturno. Júpiter no aparecerá hasta pasada la media noche, y lo hará por el Este, en la constelación de Piscis.

- El vuelo de Hermes o a la caza de Mercurio
- Venus, planeta interior: lucero de la tarde y lucero del alba.
- camino real o la eclíptica
- Movimiento propio y epiciclos
- El cielo animado: Conjunciones, alineamientos, ocultamientos...
- Una mirada a Selene.

### Tiempo 3. Constelaciones circumpolares boreales y su entorno (10:45 h)

- El gran carro y la osa Mayor.
- En busca del norte geográfico. La osa Menor.

- Cefeo y Casiopea, referencias para la Saga de Perseo.
- El gran dragón, a los pies de Hércules.
- Alcor, "el probador de ojos". Introducción a las magnitudes estelares.
- El giro de las constelaciones.
- Desde el gran carro a Arturo (Boyero) y Espica (Virgo).
- Para terminar, una Corona Boreal.

#### Tiempo 4. El cielo del sur (11:15 h)

- El triángulo del verano (Deneb, Vega y Altair)
- El Escorpión y Antares, su corazón rojo.
- Ofiuco, el gigante portador de la serpiente
- Sagitario
- La Vía Láctea y la Caverna Oscura
- Nebulosas y racimos de estrellas del catálogo de las maravillas de Messier (nebulosas de la Laguna, Trífida, cúmulos de la mariposa y el joyero, y supercúmulo de Hércules).
- Del tiempo y más allá...



## MATERIALES IBÉRICOS EXPUESTOS EN EL MUSEO "EL HOMBRE Y SU MEDIO" DE BUJALANCE (CÓRDOBA)

Por Fernando Leiva Briones,

*Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y  
Secretario de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*

El Museo Histórico Local "*El Hombre y su Medio*" de Bujalance se halla en el antiguo Pósito del Ayuntamiento, calle Plaza Mayor, 1. Fue creado por acuerdo de Pleno Municipal el 3-11-1994. Fondos: Arqueología, piezas de la Guerra Civil Española y una interesante colección de mariposas en un hipotético ecosistema (lám. 1). Pertenece a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba desde 17-6-1995 y se encuentra inscrito en el Registro Andaluz de Museos con anotación preventiva número AP-063-B-050.

De acuerdo con el tema que nos ocupa -el Mundo Ibérico-, el Museo bujalanceño cuenta con unas buenas colecciones de monedas, armas, objetos votivos o de adorno y, sobre todo, de cerámicas (láminas 2 y 3) aparecidos, unas y otros, por diversos motivos y en diferentes épocas, a lo largo y ancho de su término municipal, zona que en el Pasado recibió influencias de la Oretania, Turdetania y Bastetania, como lo demuestran las cerámicas presentes en el Museo Local cuya cronología abarca desde



**Lám.2.**

el s. VI a. C. al II a. C., momento este último en que comenzó su declive a raíz de la Romanización, siendo los siglos V-IV a. C., por el contrario, los de mayor apogeo.



**Lám.1.**

Uno de los misterios más preocupantes de resolver de aquellas gentes era el relativo a la otra vida, al Más Allá: qué ocurriría después de la vida terrena y cómo solucionar el problema para alcanzar la Eternidad, máxime viéndose amenazados, como pensaban, en un mundo tenebroso *post mortem* lleno de fantasmas y monstruos devoradores de almas. A tales interrogantes, el ibero creyó dar solución mediante las prácticas de una serie de actos y ceremonias



Lám.3.

y haciéndose acompañar en sus tumbas por seres apotropaicos: esculturas antropomorfas o zoomorfas representantes de la propia alma del muerto o que les servían para ahuyentar a los malos espíritus, tal es el caso del león de Bujalance, con rasgos amenazantes,

como muestra su lengua que asoma entre las dos filas de dientes en una boca entreabierta y que debió estar coronando una columna o pilastra o en una hornacina o banco corrido en un "panteón principesco" junto a un ajuar de prestigio y las ofrendas correspondientes. Fuerza y poderío, potencia y vigor, poder personal y prestigio del individuo, también, viene a significar la presencia del felino en la tumba.

Pero mientras esto ocurría con los poderosos, a otros individuos, a la gente de a pie, que su posición económica y social no les permitía estar acompañados en el lugar del descanso eterno por tales esculturas de



Lám.6.

carácter fetichista en un simple hoyo excavado en el suelo (*loculus*) mandaron que les pusiesen los objetos que les habían sido más personales en esta vida y que de alguna manera poseían para ellos un cierto hechizo, como fueron los platos, cuencos, lucernas, vasos, armas, collares u otros enseres (tal y como hemos querido recrear en la lámina 4). Sin embargo, tanto a unos como a otros, tras el óbito, se les incineraba en lugares destinados expresamente para ello (*ustrina*) y sus huesos calcinados se guardaban en vasijas de barro (urnas cinerarias, lám. 5) junto a las que ponían sus armas (falcatas, cuchillos, lanzas...) dobladas (matadas) haciéndolas inservibles para los profanadores que en un en el futuro pudieran descubrirlas. Por eso, en los



Lám.5.

cementerios ibéricos (necrópolis), y también en los lugares de habitación y de culto, suelen encontrarse los materiales antes descritos siendo lo más común las cerámicas pintadas y decoradas con motivos geométricos a bandas, ya lisas, ya rellenas con círculos y sectores de círculos concéntricos o con líneas onduladas paralelas formando meandros (láminas 6 y 7), vasos, cocidos en una atmósfera oxidante, con forma de platos más o menos profundos (lám. 8 y 9), cuencos hemiesféricos, lucernas de borde entrante,



**Lám.4. Reconstrucción hipotética de una tumba.**

copas, cálices, *kalathos* (los llamados "sombreros de copa"), ollas globulares, tulipas, tapaderas, *fusaïolas* (pesas de telar) y exvotos, a los que hay que sumar los



**Lám.9.**  
Platos-tapaderas



**Lám.8.**  
Platos, dos de ellos con  
perforaciones para ser colgados.

vasos de tradición tartésica y los cuencos cocidos a fuego reductor, los llamados de "tipo cocina", recipientes, todos ellos, presentes en el Museo "El Hombre y su Medio" de Bujalance con una funcionalidad variada: como exvotos depositados en santuarios, como vajilla de cocina (en banquetes y en otros menesteres cotidianos) y como contenedores de ofrendas y de los despojos humanos incinerados, como

Otros materiales ex-

puestos en nuestro Museo son las moharras o puntas y los regatones o conteras (lám. 4, en primer término), elementos que, junto al astil, componían una de las armas arrojadas más mortales de los iberos: las lanzas. Las astas no nos han llegado, ya que serían reducidas a cenizas junto al cadáver y otros enseres en el *ustrinum*; pero sí las puntas dobladas y los extremos cónicos de las lanzas, es decir, los regatones, utilizados en caso de necesidad en el combate y que actuaban como verdaderas puntas. Ambos elementos están fabricados en hierro fundido.



**Lám.4.**

Sirvan estas muestras para hacernos una idea de lo que significó el Mundo Ibero en territorio bujalanceño.

## EL LEÓN IBÉRICO DE BUJALANCE

Por José Antonio Morena López

Arqueólogo

### 1. Introducción

Una de las piezas arqueológicas más señeras halladas en el término municipal de Bujalance es una escultura zoomorfa que representa a un felino tallado en piedra caliza. El interés de la pieza ha llevado a la "Asociación Bursavolense de Arqueología, Arte e Historia" a que su silueta figure como logotipo de dicha asociación. Es suficientemente conocida y está ampliamente publicada pero considero interesante traerla a colación en el primer número de esta revista.

El león se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba y se expone en la sala dedicada a protohistoria, junto con otros ejemplares de estatuaria animalística ibérica, especialmente, abundante en la zona de la campiña cordobesa. Aunque parece que procede del término de Bujalance, en la ficha de inventario del Museo se observan algunas dudas sobre el lugar concreto donde apareció. Se dice que fue hallada en la finca de Los Aguilones, en la Manga Granada, el día 12 de septiembre de 1933, si bien, después se lee que fue encontrada en el camino que une Córdoba y Jaén, próximo a Porcuna y que se halló en 1935, desconociéndose totalmente su contexto. En realidad el sitio de Los Aguilones pertenece al término municipal de Córdoba, aunque está próximo al término de Bujalance, al E. de María Aparicio y al Sur de Fernán García. En cualquier caso, la falta de contexto es algo consustancial a la casi toda la producción escultórica zoomorfa ibérica, pues la inmensa mayoría de las piezas se ha descubierto de forma casual, con motivo de labores agrícolas. Este ejemplar sirve de conexión entre la mayoría de las esculturas zoomorfas campiñesas que aparecen al Sur (Castro del Río, Espejo, Baena...) con otras más escasas documen-



*León Ibérico de Bujalance*

tadas al Norte, en el valle del Guadalquivir (Villafranca y Montoro).

### 2. Descripción

La pieza corresponde a una escultura exenta de león labrado en una piedra caliza de color blanco-amarillenta. Sus dimensiones son las siguientes: altura 62 cm: longitud: 80 cm. y grosor: 23 cm. El animal está de pie, mirando al frente y le faltan parte de sus cuatro extremidades, de las que solo conserva la parte superior de las mismas. Lo que más llama la atención es el tratamiento de la cabeza con forma cúbica, el

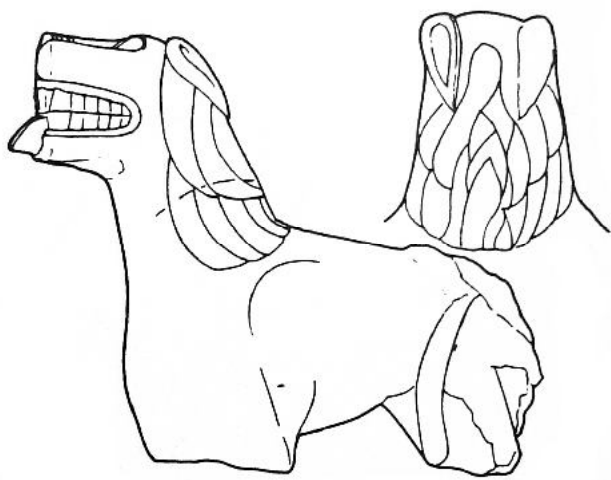


*Detalle dela cabeza*

hocico se resuelve de forma triangular flanqueando la boca entre una serie de incisiones paralelas dispuestas horizontalmente. Los labios están entreabiertos dejando ver la dentadura con piezas cúbicas unidas las superiores con las inferiores, lo que no impide que la lengua caiga sobre la mandíbula inferior, como ocurre en

otros felinos en expresión de fiera. El hocico es de forma triangular y está enmarcado por tres incisiones sobre el tabique nasal. Los ojos son ovalados y las orejas acorazonadas, pegadas a la sien del animal. El cuello está surcado por una serie de incisiones poco marcadas que representan los mechones de la melena, tratada de forma simétrica. Finalmente, la cola aparece sobre el muslo izquierdo.

fueron mercaderes pero los griegos, además, fueron artistas y debieron ser ellos los que introdujeron una de las vías más espectaculares de la expresión artística entre los iberos. La sociedad ibérica adoptó, de modo selectivo, ideas, mitos e iconografías mediterráneas pero las reelaboró y adaptó a sus propias necesidades siendo, precisamente, ahí donde radica uno de los rasgos más característicos de su personalidad.



*Dibujo del león (según T[1]). Chapa)*

Teniendo en cuenta estas influencias fenicias y griegas y sin olvidar la *reinterpretatio*, artística e ideológica de la propia sociedad ibérica, que poseía un sello propio, habría que atribuir a la figura del león una serie de cualidades como eran la fuerza y el vigor indestructible, en definitiva era el símbolo del poder, con carácter predominantemente funerario. Pero los leones, aparte de proteger al difunto y a la tumba, simbolizaban el valor del personaje enterrado. En Pozo Moro la función funeraria de los leones resulta más

que evidente y para el caso del Cerrillo Blanco de Porcuna también se ha propuesto una relación de los dos leones representados con el mundo de ultratumba. Y esta vinculación con el más allá lo copian los iberos del mundo griego, relación que llegaría por mediación de gentes griegas que ya lo utilizaban con esa idea en su tierra de origen. Por tanto, estos felinos situados en las tumbas tendrían un sentido apotropaico de protección de la sepultura contra los peligros exteriores; su especial representación con las fauces entreabiertas, en actitud amenazante y terrorífica, confirma ese sentido disuasorio ante posibles violaciones o profanaciones. Pero también se ha hablado de un fuerte componente heráldico del león como emblema reconocible de un determinado individuo, familia o clan.

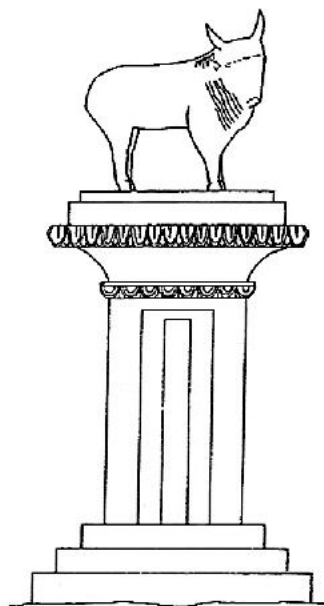
#### 4. Finalidad de la escultura

Si se acepta su finalidad funeraria habría que determinar cuál fue su posición en las necrópolis; gracias a determinados hallazgos como el de Pozo Moro sabemos que las esculturas zoomorfas se encontraban en aquellas tumbas pertenecientes a los individuos más destacados de la sociedad ibérica, guerreros, aristócratas, príncipes e incluso régulos. Estas élites encontraron en la escultura la vía para perpetuar su posición de privilegio haciendo acceder a sus antepasados a un mundo suprahumano en el que alcanzan un rango heroico. Un aspecto importante a la hora de reforzar este mensaje que deseaban transmitir estos grupos de poderosos era la visibilidad, lo que se conseguiría mediante la monumentalidad y cierta envergadura de las tumbas. Así, serían visibles desde grandes distancias, destacando en el paisaje, pues lo normal era que las necrópolis se situaran junto a los caminos y vías de tránsito obligado. Esta preeminencia en el paisaje cumpliría, por tanto, dos funciones, por un lado, recordar a los habitantes del entorno la presencia y el carácter inmortal del personaje allí enterrado y, de otro, la legitimación del dominio sobre ese territorio mediante símbolos que se consideraban prueba de propiedad y permanencia.

El hallazgo de Pozo Moro en 1971 y otros yacimientos en la década de 1980 supuso una auténtica revolución el panorama de la plástica ibérica en piedra pues a partir de entonces se pudieron elaborar mapas de distribución de aquellos monumentos funerarios a los que podrían haber pertenecido las esculturas zoomorfas, los monumentos turri-formes y los pilares-estela. La mayoría de las representaciones exentas de animales corresponderían a los pilares-estela. El pilar-estela constaría de un pilar cuadrado y un capitel con moldura de gola más o menos compleja que se decora en ocasiones y sobre el cual se coloca una escultura zoomorfa exenta. Este pilar podía levantarse sobre un basamento o una estructura tumular escalonada. Dentro de la clasificación y propuesta tipológica de los pilares-estelas, realizada por la Dra. Izquierdo, el león de Bujalance se incluiría en el subgrupo B2, es decir, monumentos ¿tipo pilar-estela? documentados sólo por un elemento escultórico, en este caso, la propia escultura zoomorfa. El león de Bujalance debió estar colocado de forma similar a cómo se ve en la reconstrucción del pilar-estela de Monforte del Cid, coronado en este caso, por la figura de un toro.

Esta supuesta relación de las esculturas zoomorfas con las tumbas principescas de los tipos denominados monumentos turri-formes y pilares-estelas, plataformas o empedrados tumulares, ha llevado a diversos autores a considerar los casos de leones del área cordobesa, y otros muchos, como evidencias de la existencia de esos tipos monumentales de tumbas en el Sur peninsular, aunque hasta la fecha no se haya podido documentar dichos monumentos como tales.

Sin embargo, y pese a que la mayor parte de las investigaciones apuntan a un posible uso funerario de los leones ibéricos hay que tener presente los datos obtenidos en el Cerro del Pajarillo (Huelma, Jaén). En efecto, en el citado yacimiento jiennense se han podido documentar por primera vez en la historia de la plástica ibérica dos esculturas de leones, además de un lobo enfrentado con un guerrero y otras figuras, en un contexto no funerario sino religioso y honorífico, destinado a la legitimación de un grupo aristocrático. Al



*Reconstrucción del monumento funerario de Monforte del Cid (Alicante)*

parecer, los leones debieron flanquear ambos lados de la escalera de acceso al interior del monumento, monumento que fue concebido para marcar un amplio territorio desde un punto clave y en relación directa con el paso natural obligado que conecta las hoyas granadinas con el Alto Guadalquivir a través del valle del río Janduli-lla. Sus excavadores lo interpretan como un santuario heroico, resultado del cambio ideológico

que se produjo en la aristocracia ibérica a partir del s. V a.C., al pasarse de una monarquía de tipo orientalizante a modelos políticos heroicos al modo en que se conocían, por esas mismas fechas, en otras zonas del Mediterráneo. Es también el caso del heroón de *Obulco* donde también se representan leones. Con todo ello se abre la puerta a la posibilidad de que otras muchas esculturas zoomorfas halladas casualmente, incluidas las cordobesas, pudieran proceder de contextos similares y, en consecuencia, no tener una finalidad funeraria.

Siguiendo esta misma línea interpretativa se ha propuesto para el área cordobesa, en base tanto al predominio de leones sobre otras especies de animales como, por ejemplo, los toros, y a la homogeneidad del conjunto de felinos de la zona de Baena y Nueva Carteya, que la figura del león habría sido utilizada como elemento delimitador de un territorio político controlado por unas élites que habrían encontrado en la figura del león un signo de identidad y una simbología común.

## 5. La destrucción de las esculturas

Una cuestión que interesa reseñar igualmente es el fin que pudieron correr estas esculturas de felinos y su posible destrucción de

manera similar a como se ha documentado en numerosos yacimientos del Levante, Sureste o Andalucía Oriental. Aunque en nuestro caso no disponemos de ningún dato que permita determinar la destrucción del monumento del que formaría parte el león bujalanceño, recientes estudios incorporan la zona cordobesa a esas destrucciones generalizadas en las necrópolis ibéricas. Las explicaciones que se han dado de este fenómeno oscilan desde problemas internos de signo socio-político, a modo de rechazo contra la élite dirigente, pasando por una iconoclastia o cambio de concepciones religiosas o de creencias que se manifiesta violentamente y destruye los símbolos externos de las antiguas creencias o incluso la propia ruina que sufrirían los monumentos debido al paso del tiempo o con motivo de determinados acontecimientos bélicos. Hay quien no descarta, junto a las roturas antiguas casuales, roturas actuales debidas a las faenas agrícolas.

Evidentemente, es lógico pensar que hubiese de todo un poco pues a la ruina de los grandes monumentos funerarios por el paso del tiempo a la destrucción sistemática de símbolos de la élite gobernante como consecuencia de un cambio en la sociedad ibérica que acabaría conduciendo a la desaparición de la monarquía y su sustitución por una nueva sociedad de clases. En efecto, la investigación ha demostrado que desde una estructura monárquica de raíz orientalizante se produce, a finales del s. VI a.C., el surgimiento de unas élites aristocráticas de tipo guerrero al estilo de otras que se conocen en ese mismo momento en el Mediterráneo oriental y central. Son esas aristocracias gobernantes las que erigen tumbas monumentales decoradas con esculturas como símbolo externo de su poder. Pero dado que la propia concepción del poder y su sustentación es cambiante, variará en momentos distintos según cada territorio político, originándose en consecuencia la destrucción de los viejos símbolos, muchos de los cuales se reaprovechan como simples materiales de construcción.

## 6. Cronología

Es esta una cuestión espinosa teniendo en cuenta el problema que supone la descontextualización del hallazgo, de manera que tan sólo podemos recurrir a los paralelos. La Dra. T. Chapa incluye este león dentro de su grupo antiguo, con raíces culturales orientales pero que responden, básicamente, a influjos morfoestilísticos del área griega del Asia anterior, con una cronología que abarcaría desde el s. VI a.C hasta el s. IV a.C. En esa horquilla cronológica hay que situar el león de Bujalance.

## 7. Bibliografía

- ALMAGRO, M. (1983): "Pilares-estela ibéricos". *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, III, pp. 7-20. Madrid.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- CHAPA, T. (1986): *Influjo griego en la escultura zoomorfa ibérica*. Iberia Graeca. Serie Arqueológica, 2. Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1943): "Algunos problemas de arte y cronología ibéricos". *Archivo Español de Arqueología*, XVI, pp.78-108.
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. Valencia.
- MORENA, J.A. y GODOY, F. (1996): "Tres esculturas zoomorfas inéditas de época ibérica en el Museo Arqueológico de Córdoba". *Madriditer Mitteilungen*, 37, pp. 74-85.
- OLMOS, R; TORTOSA, T. e IGUACEL, P. (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Madrid.
- VAQUERIZO, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.
- AA.VV. (1997): *Los Íberos. Príncipes de Occidente*. Barcelona.

## BUJALANCE Y EL ALTO GUADALQUIVIR DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA. VIEJAS Y NUEVAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Por Jerónimo Sánchez Velasco

En primer lugar quiero agradecer a los amigos de la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia su amable invitación a participar en esta revista, que seguro será muy pronto un referente para que, todos aquellos estudiosos de estas materias, se aproximen a la realidad de esta zona tan importante en la Historia de Córdoba.

Mi intención es puramente didáctica, por lo que aquí sólo haré una breve aproximación a lo que fue este territorio durante el periodo de tiempo que abarca desde el siglo IV al VIII d.C., sin duda los 400 años más desconocidos de la Historia de Córdoba, y no precisamente por falta de datos, sino más bien por falta de interés o desconocimiento.

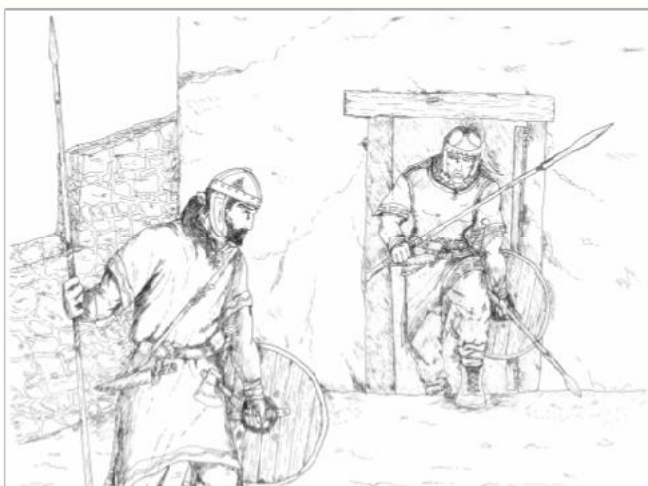
Como primera aproximación habría que decir que toda la zona está organizada no sólo en torno al valle del antiguo Betis, sino también alrededor de la gran vía de comunicación que, en paralelo, organiza las comunicaciones de levante a poniente. Esta vía fue llamada por los romanos Vía Augusta, y comunicaba Roma con el confín occidental del Imperio, Gades. Pero hoy sabemos que este camino ya lo era desde época prehistórica, y que la parte oriental de la actual provincia de Córdoba era un importante nudo de comunicaciones no sólo de este a oeste, sino también de norte a sur, donde hay importantes caminos ganaderos que comunican la parte más oriental de Andalucía con la Meseta, sin necesidad de llegar a las estribaciones de Despeñaperros.

La localidad de Bujalance es una total desconocida en cuanto a lo que se refiere a esta época. De hecho, siempre se pensó que la ciudad ibero-romana que debió existir en la zona (y de la que no sabemos su nombre pero sí que llegó a ser municipio de derecho

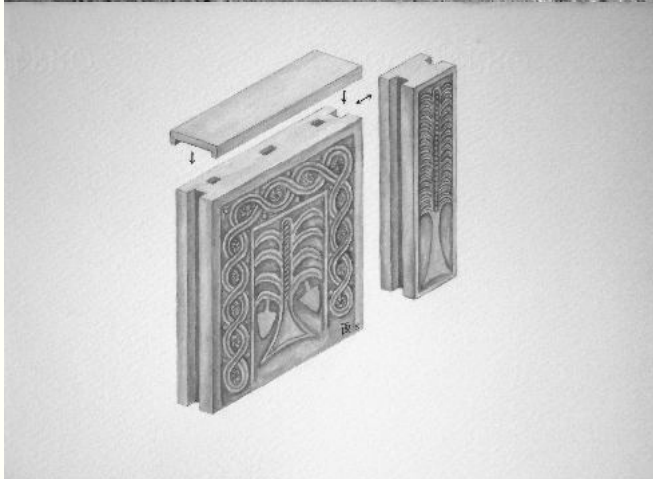
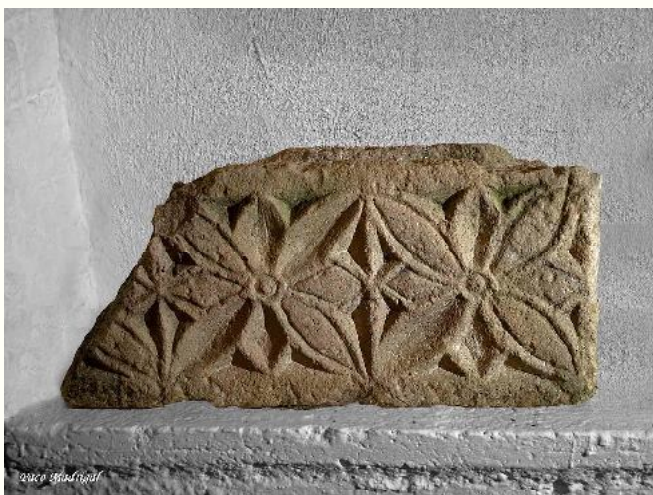
romano) desapareció en esta época. Ciertamente, gracias a la actividad de esta joven asociación, hoy sabemos que no sólo no desapareció el poblamiento, sino que se conservan restos de la presencia militar visigoda en la zona, algo único en Andalucía.

En el Museo de Bujalance se encuentra la que es, hasta donde sabemos, la única evidencia de ajuar militar de época visigoda en Córdoba. Se trata de un cuchillo largo y de un hacha arrojadiza, una francisca, llamada así porque estaba muy popularizada entre los soldados francos. Hallados a las afueras de Bujalance, es sin duda la prueba de la existencia de soldados de infantería pesada visigoda en la región, algo que tendremos ocasión de comentar con más detalles en las conclusiones. A pesar del mal estado de conservación del hierro (algo normal por la composición química del suelo), las formas y tamaños no dejan mucho lugar a la duda, y son numerosas las recreaciones artísticas que nos ayudan a hacernos una idea del tipo de armamento frente al que nos encontramos (Fig 1 a y b).





También en este museo hay conservada una pieza excepcional de época visigoda. Se trata del fragmento de una barrotera de cancel hecha en caliza y con una magnífica talla que representa motivos vegetales muy típicos del mundo visigodo, como las rosetas octopétalas de botón central. Estas piezas se colocaban para poder ensamblar los cancelles de separación de los espacios litúrgicos en las iglesias de la época, como aparece definido en la recreación que aportamos



(Fig. 2 a y b). Hallada a las afueras de Valenzuela, es muy probable que estemos ante los exiguos restos de lo que debió ser una iglesia rural de época visigoda.

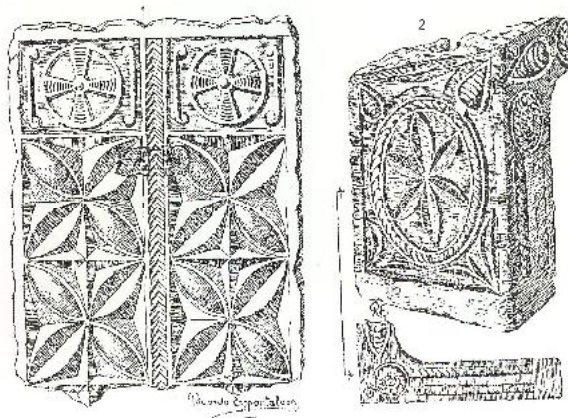
Comenzando esta contextualización de este a oeste, nos encontraríamos con Montoro, antigua Epora, nuestra primera parada. Allí tenemos un pie de altar (llamado tradicionalmente tenante de altar, aunque este término está en desuso), conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba, de un tipo casi idéntico a otro de Baena que se custodia en el Museo Diocesano, y que aparece decorado con una cruz de alzar (Fig. 3 a y b). Esto indica, necesariamente, que allí había una basílica, aunque ya sabíamos de la antigüedad de la introducción del cristianismo en estas tierras porque Epora mandó un presbítero al Concilio de Elvira (s. IV d.C.), primero de los que se tiene constancia.



También tenemos dos lápidas funerarias de dos insignes eporenses: Wiliulfus (562 d.C.), un godo que se autodenomina vir inlustris, como lo hacían los miembros de las familias hispanorromanas más ricas y poderosas de la Bética, lo que da idea del elevado grado de asimilación de estos "bárbaros"; y Reccisvinthus (643 d.C.), un diácono, lo que también indica no sólo un alto grado de jerarquización religiosa en Epora, sino la introducción de los godos en todos los órdenes de la sociedad, especialmente en aquellos que estaban asociados al poder, civil o religioso (Fig. 4).



Siguiendo nuestro periplo nos desviaríamos un tanto hacia el sur desde Montoro, al límite del valle del Guadalquivir, para visitar Los Morrones (Cañete de las Torres), donde todo parece indicar que hubo una basílica, tal vez construida en el siglo VII d.C., a juzgar por los monumentales restos que allí aparecieron y que conservan en el Museo de Jaén (Fig. 5).



Volviendo al río tras nuestra incursión "en el interior", nos encontraríamos con Algarrarín, donde apareció un freno de caballo fechado en el siglo V d.C., sin que sepamos más de su contexto arqueológico que la procedencia (Fig. 6).



Más interesante se muestran los restos de Alcurrucén, la antigua Sacili Martialis, ciudad olvidada que se encuentra en un cortijo dedicado a reses bravas y donde apareció un magnífico cancel, posiblemente del siglo V d.C., que está en los almacenes del Museo Arqueológico de Córdoba (Fig. 7). Este tipo de piezas se asocian, con frecuencia, a basílicas, aunque no siempre. Lo cierto es que se trata de una pieza única y magnífica que apenas deja entrever la riqueza escondida de este yacimiento olvidado.

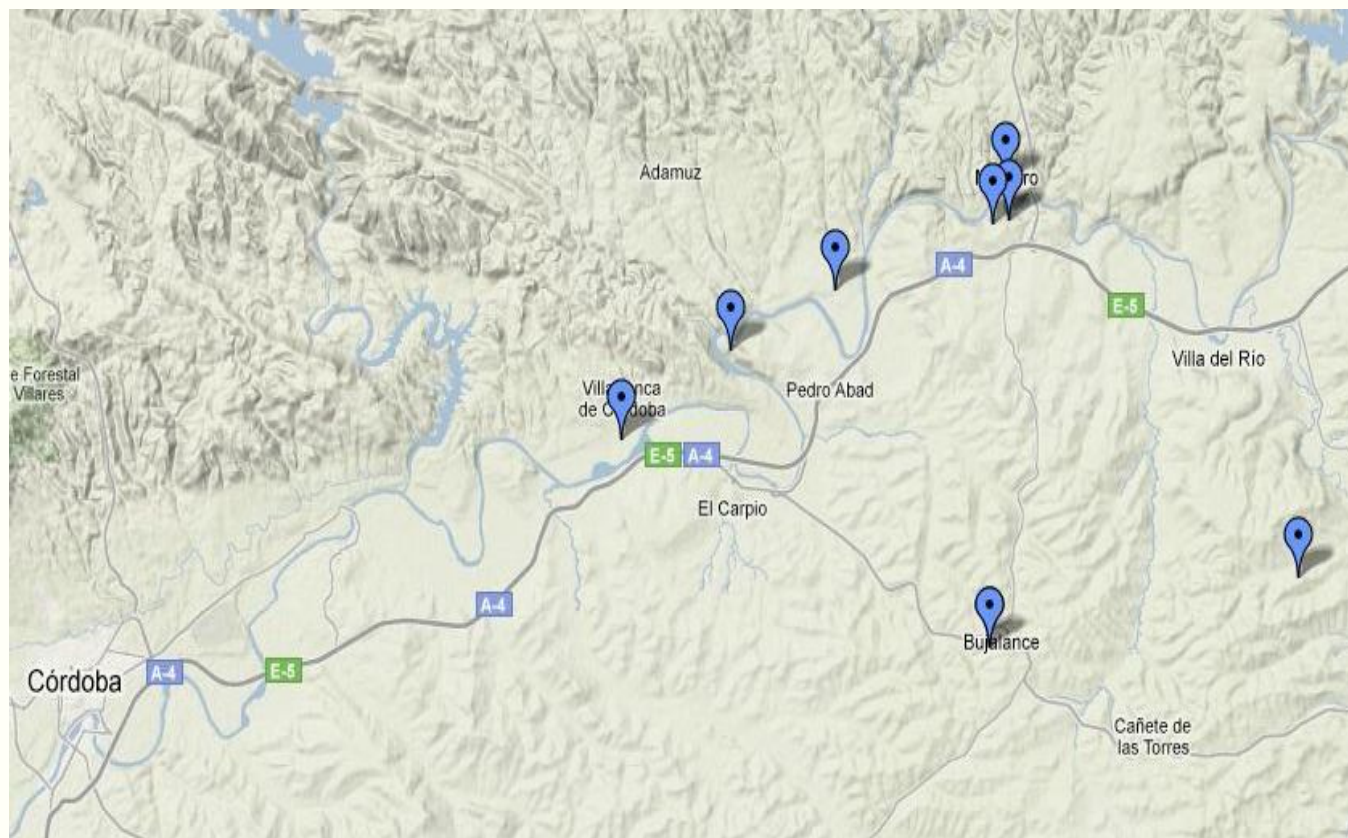


Finalmente, nos encontraríamos con Villafranca, cuya Alta Edad Media está vinculada, indefectiblemente, a la historia (casi novelesca) de Oppila, un noble visigodo, rico terrateniente, que marcha a la guerra que, en el 642, inicia el rey Chindasvinto contra los

+ HÆC CAVA SAXA OPPILANI  
CONTINET MENBRA.  
CICULI OPT NATALIVM  
CESVABITQ. Q. VM.  
OPIB: QVPE, POLLENS ET AR  
TVIM. VIRIB: CEENS.  
IACLA, VEH, PRECETER PREDQ.  
BACCEIS, DESTINAFR.  
IN PROGNCFM, BELLNECAF,  
ORTETONE, SODAE, ESOMES,  
NAVIER, CEDE, PERCLSVN,  
CLIES, RAPIV, PEREMTM,  
EXANMIS, DOM, REDVCTR,  
SVISA, ERNLS, HVMATR  
LVGIT, CONIVX, CVM, ABERTS,  
FETIB: FAMILA, PRESEPT,  
ECIES, VT, ERNOSAD, QVIER  
QVATERNOS, VIXIT, PERANNOS,  
PRIDIE, SEPTIMBM, IL 'S,  
MORE AVASGLIB: S, MVTTAT,  
ERA SESEENENSIM, ET CTAGENSIMA  
ID, GESTM, MEMENTO,  
SEPVLS, SBD, QVIESCIT,  
VI, ID, OCTVBRES.

Vascos. Acude con un ejército de sirvientes y un cargamento de armas (flechas, en concreto) para apoyar al ejército real. El día 12 de septiembre, esta columna sufre una escaramuza de los vascos en un lugar no determinado y Oppila muere (Fig. 8). Pero sus sirvientes logran rescatar el cuerpo (bueno, lo que queda de él, porque realmente el texto de la inscripción dice membra) para poder enterrarlo en sus posesiones, lo que hacen el día 10 de octubre. Este magnífico documento no sólo nos viene a informar de una historia privada y puntual, sino que nos transmite datos de cómo era el ejército visigodo, el armamento que llevaba, cómo se nutría de efectivos... en una época que se considera, ya, como el inicio del feudalismo, con grandes terratenientes, soldados-siervos, ejércitos itinerantes...

Como conclusiones podemos decir que Oppila, Reccisvinthus, Wiliulfus... son nombres godos que tienen una especial relevancia en esta zona, lo que ha dado que pensar que estamos ante un lugar de asentamiento de este tipo de población, en contraposición, por ejemplo, a las Subbéticas, donde la mayoría de la onomástica es hispanorromana. Esta hipótesis, hasta ahora apenas demostrable atendiendo a la onomástica, ha venido a reforzarse con los importantes hallazgos de Bujalance, en concreto el cuchillo de hoja larga y la francisca. La presencia de armamento en una probable tumba nos está indicando que, efectivamente, la zona contó con presencia militar, ya que este tipo de objetos no es algo que pudiera ser almacenado o usado como ajuar funerario por cualquier persona. Estamos hablando de infantería pesada visigoda, el núcleo del ejército de la época. Si unimos estos datos a la historia de Oppila, no sólo tenemos soldados visigodos, sino nobles visigodos que usan a sus siervos como soldados. No es lo mismo. Lo cierto es que, si observamos un mapa (Fig. 9), nos encontramos con una zona de vital importancia estratégica y con unas tierras de altísima productividad ocupadas, organizadas y controladas por elementos poblaciones que, por su onomástica o por su ajuar, pueden adscribirse a población de origen y/o procedencia visigoda.



Este tipo de cuestiones son difíciles de plantear, sobre todo sin estudios de otro tipo, pero resulta muy llamativo que la zona de Córdoba donde más concentración de nombres visigodos hay tenga, precisamente, tantos indicios y noticias sobre temas relacionados con el ejército visigodo. ¿Casualidad o causalidad? Con este breve esbozo no podemos saberlo, pero tenemos la esperanza de

poder continuar la investigación, de seguir resolviendo determinados enigmas de nuestra historia, sobre todo gracias al gran esfuerzo desinteresado que personas como los miembros de ABAAH hacen en pro del conocimiento, de la Historia y de la Arqueología. A todos ellos, gracias por su labor y gracias por sus esfuerzos.

## LA PERVIVENCIA DEL CLÁSICO EN LA OBRA DE MARIO LÓPEZ (1)

Por Carlos Márquez.

*Catedrático de Arqueología. Universidad de Córdoba*

El acercamiento a la obra de un autor, mucho más si se trata de un poeta, es tan variado como lectores se aproximen a ella. No tienen cabida, en consecuencia, unas reflexiones personales si no vienen de la mano de la materia a la que modestamente he dedicado mi vida profesional: el conocimiento del mundo clásico a partir de los restos arqueológicos materiales que de él se nos han conservado; no es otra cosa la Arqueología Clásica. Por eso, cuando recibí la invitación a participar en este homenaje quise hacer un acercamiento al concepto que el poeta tenía del mundo clásico, y sobre todo, a los recursos materiales empleados y utilizados en la referencia al mencionado pasado. De ese modo podría ponerse en evidencia cuáles son los elementos más utilizados por el poeta y también podríamos tener, quizá, una nueva perspectiva de su obra que seguramente sería algo más profunda que los "referentes culturales" que menciona Guillermo Carnero en una breve referencia a este aspecto.

Por todo ello, me gustaría someter la obra de Mario López a un análisis pormenorizado llevado a cabo por un arqueólogo. Reclamo para ello de todos ustedes su generosidad en la imaginación y transformar mentalmente el lugar en el que nos encontramos como si de una biblioteca y laboratorio se tratase (o, si lo prefieren ustedes, el taller de Mario López, como menciona Guillermo Carnero en el trabajo antes citado). Los elementos que vamos a estudiar son aquellos empleados en cualquier investigación, destacando en un primer lugar los restos materiales.



¿Cuáles son los elementos materiales que utiliza el verbo del poeta? ¿Y en qué contexto los emplea? Entiéndase por contexto (siendo historiador no puede ser de otro modo) la referencia histórico-temporal. Poco más nos dará tiempo a estudiar en esta intervención que acabaremos, como no puede ser de otro modo, con unas conclusiones en las que intentaremos lo que es más difícil: extraer el significado y la importancia que para el poeta tuvieron estos restos.

¿Cuáles son en consecuencia, los objetos de referente clásico empleados por el poeta en su obra? Mario López utiliza muchos elementos, ya sea de tipo arquitectónico como

escultórico y numismático, utilizando también el recurso al material en que éstos están realizados, sobre todo el mármol y el metal. Podemos concluir, en este sentido, que desde la acepción generalista "Clásicas ruinas" de su Oda esencial a España hasta la aparición de una moneda en su poema "El Villar" (sobre lo que más tarde volveremos por ser un verdadero compendio de método arqueológico aplicado) entre ambos, digo, aparece un catálogo de materiales que podrían llenar muchas de las vitrinas y salas de exposición de este museo imaginario. No siempre se concreta el elemento sino que se recurre al adorno mediante epítetos de los materiales antes citados: así por ejemplo, es el mármol el que mayor número de adjetivos recibe por el poeta en un prodigioso empleo de la metáfora:

Cadáveres de mármol (39)

Sumergidos mármoles (89)

Lívido mármol (111)

Bético mármol imperecedero (181)

Mármol de ruina (182)

Memoria escrita en mármol (268)

Esculpidos mármoles remotos (269)

Abatidos mármoles (272)

Virgen mármol (276)

Mármoles rotos (280)

Venus de mármol (315)

Paganos mármoles (323)

Se alude en la letanía que acabo de leer a un elemento que el poeta ha empleado a lo largo de toda su obra, desde su primera mención en "Lejanía de Córdoba" (coronaba la testa de los bustos romanos –cadáveres de mármol naciendo de la tierra feraz-) escrita en el último tercio de la década de los 40 hasta la última aparición en su madura "Oda esencial a España" (paganos mármoles de la Bética entre olivos) fechada en los años 90. Para M.L. el mármol tiene un valor imperecedero que ni su muerte o rotura alcanzan

a sustraer (cadáveres de mármol, mármol de ruina, abatidos mármoles remotos) Tampoco la lejanía o difícil topografía de este elemento merma su valor (sumergidos mármoles, mármoles remotos) La descripción que mejor se adapta a este material la da el propio poeta en el poema "A un torero de Écija" tildándolo de "Bético mármol imperecedero". En conclusión, la nostalgia de un tiempo pasado pero vencedor en la memoria está presente siempre.

¿Qué valor tiene ese mismo material, el mármol, en el mundo clásico? Para tener una idea aproximada del valor dado en el mundo romano al mármol, me gustaría leer un fragmento de la vida de Augusto según Suetonio: "Augusto embelleció de tal manera la ciudad, cuyo aspecto no se correspondía en absoluto con la magnitud del imperio y que por lo demás sufría constantes inundaciones e incendios, que con razón podía vanagloriarse de haber recibido una ciudad de ladrillo y dejarla de mármol" (Suetonio, Vida de Augusto, 28)

La adopción del mármol como material emblemático de construcción en el mundo romano se debe a Augusto y forma parte de la política ya iniciada por su padre adoptivo, Julio César, de transformar la república en un sistema monárquico. Como parte de la política de propaganda, Augusto ideó copiar el modo de construcción de los griegos empleando el mármol como material tan habitual en Grecia (donde había abundancia de canteras tanto en la parte continental como insular) como escaso fue en la península itálica (donde sólo las canteras de Carrara-Luni tienen una trascendencia digna de reseñar) De ese modo, Augusto se vanagloriaba de ser un continuador de los admirados griegos, empleando su mismo material constructivo.

Cuando se entra a mencionar elementos más concretos de la arquitectura clásica, ya sea romana o islámica, nuestro autor utiliza sobre todo recursos extraídos de la arquitec-

tura, pero también de la escultura. Sobre todo maneja diversos elementos arquitectónicos aunque menciona en ocasiones edificios completos o referencias a órdenes:

Puentes de Roma (79)

Columna de Roma (111)

Dórico aroma (182)

Columna de pórfido (272)

Capitel labrado de acanto (272)

Atarjea bajo arco (275)

Capitel yacente (280)

Rotos arcos de triunfo (324)

Rotos fustes de columna (369)

Partidos capiteles (369)

No menos interesantes resultan sus referencias a la escultura clásica cuando alude a:

Bustos romanos (39)

Diosa antigua y fría (89)

Venus de agua salobre (89)

Pagana deidad (306)

Venus de mármol (315)

Toros de Guisando (323)

Llama poderosamente la atención del lector el que dé título a uno de estos poemas con la modestia de un material como la escayola en la que está hecha la Venus del Casino de Bujalance (1883) Tampoco es muy habitual que el autor recurra a citar una obra concreta del arte antiguo, lo que hace al mencionar los toros de Guisando en la Oda esencial a España.

En conclusión, el poeta recurre sobre todo a la arquitectura y, en menor cantidad, a la escultura clásica y de forma mucho más rotunda al mármol como elemento (que lo fue) emblemático de construcción y adorno.

Pero también emplea nuestro autor recursos derivados del metal:

Diosas de bronce con ojos de pizarra (79)

Cobre de Tartessos (179)

Una moneda (249)

Moneda fenicia (270)

Plata de Tarsis (270)

Como vemos, es la numismática la que le ofrece esta posibilidad. Ya veremos al analizar de forma detallada su poema El Villar los recursos que este modesto material sugiere a nuestro protagonista.

Enmarcar geográficamente estas referencias debe ser la segunda de nuestras tareas; en este sentido, las citas geográficas abarcan zonas tan distantes del Mediterráneo como Knossos en la isla de Creta o Biblos en Fenicia. Roma está presente a través de una de las metáforas más acertadas: "agua al mar enhebrada por los puentes de Roma" (79) y es cita habitual del poeta, si bien con menor precisión geográfica cuando alude a la "columna de Roma" (111) o al "eco de Roma" en alusión al Patio de los jardines de su poema "Primavera en el Palacio de Viana" (370)

Pero, como es normal, Mario coge fuerzas conforme esa geografía se va acercando a la que le es más conocida y querida; así se demuestra en el mayor número de referencias que hace a diversos puntos de la Península Ibérica y, muy en particular, al solar bético, en el que hace brotar un número considerable de referencias geográficas de muy distinto género.

Mario López rebasa los límites del mundo clásico, esto es, a Grecia y Roma, en muy contadas ocasiones como hemos podido ver antes en referencia a la isla de Creta. Lo mismo sucede dentro de la Península cuan-

do alude a los "rupestres bisontes de Altamira" y, sobre todo, cuando alude al "enigma de Tartessos (179) "cielo y mar de Tartessos ( 267) "Toros de Gerión" (267, "Dominio de Argantonio" (267), "Plata de Tarsis" (270). La riqueza y el mito bíblico de Tarsis animan al poeta a tan generosos epítetos.

Aludíamos antes a la riqueza documental y seguridad con la que Mario López aborda nombres y paisajes que le son cercanos. Y es justamente aquí donde mejor se demuestra también el profundo conocimiento que de ellos tiene mediante diversos recursos como la cita culta de los nombres de algunas ciudades antiguas o el detalle poético de exponer el método empleado por los arqueólogos. Dentro de esta geografía más familiar, nuestro poeta alude a referencias geográficas tanto de época romana como de la medieval musulmana; entre las primeras oscila desde las referencias amplias como "bético mármol imperecedero" (181) y "mármoles de la Bética entre olivos" (328) o menos definidas como el "seco mar geológico del Ligustinum" (247 y 319) hasta la concreción de yacimientos como Torreparedones, citado en varias ocasiones y Calpurnia (247 y 268) Tucci Augusta Gemela, Ituci Virtus Iulia (249), Gades (270). Citas al mundo medieval hispano islámico son casi monopolizadas por Medina Azahara: ..."Ívido mármol de la Arruzafa a Medina Azahara" (111) "sus abatidos mármoles alumbran la colina "(272), "los mármoles rotos de Medina Azahara" (280)

Hay dos versos en la obra de Mario que definen un conocimiento de la materia que sobrepasa, desde mi punto de vista, el calificativo de culto citado al inicio de mi intervención: el "Villar" y "Soneto a Natal". El primero de estos versos es "El Villar", de Nostalgario Andalúz, más en concreto formando parte de "Inmóvil pasajero". La primera mitad nos traslada a la inmensidad del campo y su vínculo con el pueblo: "de par en par abiertas a las últimas calles del pueblo y sus esqui-

nas". Diversos epítetos nos indican las características de ese campo, que no es otra cosa que el alfa y el omega, el todo al que canta el poeta:

"El campo, misterioso, donde los perros ladran al Jinete que cruza, solo y desconocido. Trágico mar

Geológico del seco, sus tierras, de par en par abiertas

A las últimas calles del pueblo y sus esquinas.

De sol a Sol. De horizonte a horizonte, en el amanecer y el crepúsculo.

Campo del lucero de la mañana y de la primera estrella de la tarde.

Campo con luna de la Madrugada.

Campo del alba y su soledad. Campo de

Las tres de la tarde y su soledad. Caminos del campo y

Adonde nos llevan bajo el sol del verano, sobre la tierra

Seca, ardiente, con reptiles y piedras, fulgurantes,

Dispersas,...

Este es el marco, solemne por la grandeza, en el que a continuación aparece, con una modestia que nos sobrecoge por su nombre en contraposición a toda esta grandilocuencia anterior: el Villar. Efectivamente, a este tímido protagonista se dedica la segunda mitad de la primera estrofa:

...- de villar cuyo nombre los siglos aventaron.

Ruinas de ciudad desaparecida, sin clamor ya en el aire, donde su aroma puede, no obstante, cualquier día emerger de sus propias cenizas, casualmente, si alguno de sus nombres secretos la tierra nos confía: una

moneda, acaso , con el perfil gastado de Trajano, andalúz César de Roma o la dudosa efigie de Julia, hija de

Augusto, mirándose al espejo...

La siguiente estrofa, compuesta sólo de cuatro versos, refleja el conocimiento que sobre la geografía romana de la zona demuestra el poeta mediante la cita de diversos yacimien-

tos cercanos:

¿Cómo se llamaron estas soledades...? ¿*Tucci*

*Augusta Gemela*...? ¿*Itucci Virtus Iulia*...? Erosión

de confines cuyas lomas sufrieron tanta reja de arado, ver pasar tantas nubes...

El hecho de que se nombre a dos ciudades que hoy se identifican con Martos (*Tucci Augusta Gemella*) y la segunda con toda probabilidad con el yacimiento de Torreparedones (*Baena*) nos da la oportunidad de imaginar que sería esta última en la que estaría pensando el poeta por proximidad, por ser citada en otras partes de su obra y también porque en el momento que fue escrito el poema, en la década de los años 70, no había certeza de que el yacimiento de Torreparedones tuviese la denominación de *Itucci Virtus Iulia* que ya Plinio mencionara. La monumentalidad de los restos aparecidos en las excavaciones que el Ayuntamiento de Baena realiza bajo la dirección de D. José Antonio Morena confirmarían dicha filiación.

El último párrafo detalla la actitud estoica del poeta frente a un paisaje como el que acaba de reflejar:

¿Qué puede un hombre solo. Frente al paisaje mudo...? ¿Qué frente al tiempo –lento o apresurada rueda, sin principio ni ritmos conocidos-, donde estos dos mis años pueden ser un instante de imposible horizonte, en la sorda batalla de silencios que Dios plantea, a la piedra largamente callada...?

Si nos fijamos en detalle, el poema es un manual de metodología arqueológica cuando se alude al desconocimiento del nombre del lugar y en el hecho de que dicho nombre igual nos viene impreso en alguna moneda que casualmente pudiera aparecer:

Ruinas de ciudad desaparecida, sin clamor ya en el

aire, donde su aroma puede, no obstante cualquier día emerger de sus propias cenizas, casualmente, si alguno de sus nombres secretos la tierra nos confía: una moneda, acaso, con el perfil gastado de Trajano, andaluz César de Roma, o la dudosa efigie de Julia, hija de Augusto, mirándose al espejo...

Efectivamente, la numismática nos ayuda en muchos casos a conocer el nombre de la ciudad donde fue acuñada; es el caso, sobre todo en época republicana, de aquellas ciudades que tenían ceca y que dejaban impreso el nombre de esa ciudad en la moneda. Mario López se da una licencia poética al citar a Trajano, para cuya época ya no existía este tipo de cecas.

Otra bellísima licencia hay que entender también la vinculación que hace acto seguido entre la "...dudosa efigie de Julia, hija de Augusto, mirándose al espejo" y el nombre de las ciudades antes citadas: *Tucci Augusta Gemela*, *Itucci Virtus Iulia*; los nombres *Augusta* y *Iulia* aluden a la gens o familia de sus fundadores. Es por ello que la aparición de Julia en un acto tan doméstico como mirarse al espejo en la moneda esté anunciando y vinculando el contenido que líneas adelante desarrollará el poeta.

El segundo de los poemas que quiero aquí traer a colación el "Soneto a Natal", escrito para su Museo simbólico publicado en 1982. La aparición de una inscripción funeraria en las cercanías de Cañete de las Torres da a nuestro autor una poética excusa para cantarle a la permanencia de la memoria de este personaje en contraposición a la desaparición de su propio cuerpo y donde la influencia de Luis Cernuda se hace, desde mi punto de vista, evidente. Dice así el poema...

Séate leve... oh Natal tu propia tierra/  
de Valparaíso entre colinas  
de la dulce Calpurnia y sus cañadas  
hacia el sagrado Betis y sus cielos.

Cielos ha dos mil años sucedidos  
Desde que tu memoria escrita en mármol

Quedó para nosotros sin más eco  
Que el cifrado mensaje de tu muerte.

Tu muerte ya en cenizas aventadas  
Sobre la muda tierra y sus silencias  
Rodando aún su camino misterioso.

Misterioso camino interminable  
Hacia donde las nubes continúan  
Pasando día tras día sobre nosotros...

Meritorio sin duda es la conjugación entre la concreción y seguridad del territorio (Calpurnia, o sea, Cañete de las Torres) con el camino misterioso de la muerte, vinculación al que se añade como figura poética la concatenación para afirmarla aún más.

El último apartado de nuestro estudio no puede ser otro que conocer los personajes citados en la obra del poeta. Sin lugar a dudas destaca Venus, ya sea la salobre de la "Casida", ya la soterrada Venus de mármol entre olivos de su "Campo de Córdoba", pasando por la modestia de la Venus de escayola entes citada. Las citas a Venus nos mencionan la divinidad del amor, de la belleza y de la fertilidad. Es la representación por antonomasia del género femenino en el arte clásico tanto griego, como helenístico y romano.

Astarté está presente como divinidad paralela fenicia en el poema "Moneda fenicia", divinidad que representaría el culto a la madre naturaleza, a la vida y a la fertilidad, así como al amor.

Sólo tres emperadores (César, Augusto y Trajano) pasan casi de soslayo por su poemario. Una escueta referencia hace tanto a Julia, hija de Augusto, como a Gerión y Argantonio, en los dominios de Tartessos.

Llegado es el momento de cerrar estas reflexiones con las conclusiones a las que nos

conducen. Dos son, a mi modo de ver, los elementos que, relacionados de forma íntima, representan el tema vital del poeta: el espacio y el tiempo. Como muy acertadamente decía Juan León en las páginas del *Dirario Córdoba* este pasado sábado, "...el paisaje ejerce una profunda e intensa influencia en su producción lírica" Y yo, con la indulgencia que le solicito ahora, uniría ese párrafo con otro que escribió como homenaje al poeta en 1997, donde nos hablaba de la "Evocación de un tiempo pasado". Mucho se ha hablado y escrito del paisaje en la obra de M.L., seguramente sea de los poetas que mejor saben reflejarlo y cantarlo (además de pintarlo) Pero este paisaje, este espacio se encuentra dentro de unas coordenadas temporales en las que la presencia de elementos de origen clásico lo que hacen es enraizar en épocas pasadas y gloriosas esa misma geografía cuya actualidad y realidad disfruta el poeta. En muchas ocasiones, este paisaje adquiere el rango atemporal donde las citas clásicas actúan a modo de raíz que engancha en los periodos más brillantes de nuestro pasado.

El inicio de su soneto a Córdoba es, en este sentido, proverbial:

"Tu honda raíz de gravedad romana,  
dórico aroma en mármol de ruinas..."

Añádase a ello la trascendental opinión sobre el valor que para nuestro poeta tienen las ruinas clásicas, opinión extraída del poema "Lejanía de Córdoba":

..."cadáveres de mármol naciendo de la tierra

Feraz, desentrañando la verdad más profunda"

Aunque tampoco debemos olvidar una tercera referencia sobre este tema, esta vez sacado de su poema *Noticia de Córdoba* en primavera:

..."Nube o raíz trepando la columna de Roma"

En este sentido coincido en parte con Fernando Ortiz quien, en el reciente catálogo del Grupo Cántico, opina que el motivo central de la poesía de Mario López es el paso

del tiempo; siendo fundamental, me parece que el añadido espacial y paisajístico son fundamentales en el poemario de nuestro autor. También ha sido puesta de relieve esta circunstancia por parte de Pedro Tejada Tello, cuando analiza la relevancia del paisaje en la obra del poeta y opina que "...Mario percibe en ella los ecos de las diferentes civilizaciones que la poblaron"

Resulta significativo que casi todas las referencias aludan al periodo romano e islámico dejando apenas sin mencionar el periodo ibérico. Esta interesante ausencia, que nunca sabremos explicar, nos ayuda a entender que el universo del poeta no es tan localista como se ha querido ver en alguna ocasión. Nuestro autor amplía enormemente sus referencias al pasado sin por ello quedarse en uno de los periodos más interesantes que vivió este mismo paisaje. Quizá sea eso mismo, el estrecho margen geográfico de la cultura ibero-turdetana una de las razones por las que apenas está presente, sin por ello negar la posibilidad de que la estética ibérica no fuese del gusto de nuestro protagonista.

Estos referentes culturales, como antes cité en boca de Guillermo Carnero, demuestran un interés por parte del poeta que trasciende el verso y que se siente voluntariamente querido por el poeta como síntoma de una disciplinada formación. Nuestro protagonista se ha querido formar en estos menesteres de forma voluntaria, y no hay que echar más que un vistazo a su biblioteca donde se podrán encontrar libros sobre Tartessos que luego referencia en su obra. Tampoco debió ser pequeña la influencia y el contacto que tuvo con Juan Bernier, a quien apenas tuve ocasión de conocer pero quien seguramente transmitió a Mario esa pasión (más que vocación) por el mundo de la arqueología de nuestra geografía.. Es precisamente en el soneto que le dedica a Juan Bernier, y más en concreto en sus dos estrofas centrales, donde expone nuestro autor la vinculación entre la tierra y los restos arqueológicos:

"Seres y cosas. Enraizadas viñas  
Cuyos pámpanos guardan el secreto  
de pretéritos siglos ya enterrados,  
sus esculpidos mármoles remotos.  
Paganas sombras. Ecos de aquel suelo

donde el poeta mira, sufre o canta  
la injusticia del mundo y su belleza"...

Cuando redacto los últimos párrafos de este trabajo, me doy cuenta de una realidad ya enunciada y cantada por otros autores como Agustín Gómez, Ángel Urbán, Aquilino Duque o Manuel Gahete: el rango de clásico es adoptado por el propio poeta, para su persona y para su obra. El periodo clásico es para Mario López recurso de tiempos pasados y brillantes, pero no por ello mejores que los actuales, aquellos que nos han tocado vivir. La herencia clásica del campo cordobés es elemento reiterado en algunos de los poemas que hemos analizado. Pero es tiempo pasado. Y el poeta sabe, de forma magistral, pasar página.

1.- Los números entre paréntesis corresponden a la paginación del libro Mario López. Poesía. Diputación de Córdoba, Córdoba, 2004.

## OPPIDUM DE ORIBE

Por José M<sup>a</sup> Abril Hernández

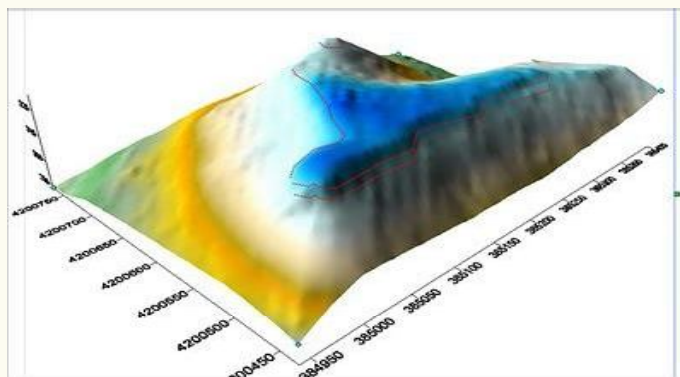
El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz incluye el yacimiento arqueológico de "Casa de Uribe", en el término de Bujalance. Se describe como un yacimiento de amplia cronología, en el que se han documentado materiales de la Edad del Bronce y de época ibérica y romana. A él se accede por la carretera de Bujalance a Lopera (CO-293), que dejaremos a la altura del puente sobre el Cañetejo, para continuar hacia el norte por la CP-202, que discurre paralela al cauce del arroyo, que queda a nuestra izquierda. Pronto veremos a la derecha un imponente cerro, que domina el paisaje con su cota de 325 metros. El recinto que delimita el yacimiento aparece en la primera figura, y comprende parte de la ladera oeste, sin llegar al cortijo que corona la cima.

En el mapa topográfico del IGN, así como en otros de la Junta de Andalucía, el topónimo que aparece es "Oribe" y "orive", ambas formas están aceptadas por la Real Academia Española de la Lengua, y significa "artífice que trabaja en oro".

Un oppidum (en plural oppida) es un término genérico en latín que designa un lugar elevado, una colina o meseta, cuyas defensas naturales se han visto reforzadas por la intervención del hombre. Los oppida se establecían, generalmente, para el dominio de tierras aptas para el cultivo o como refugio fortificado que podía tener partes habitables. En nuestro contexto histórico los oppida se extienden con la cultura íbera.

Con esta acepción débil del término, creemos que podemos hablar con propiedad del Oppidum de Oribe, que mostramos en este modelo digital del terreno. Se trata, efectivamente de una colina amesetada que conforma una plataforma delimitada por un fuerte escarpe del terreno, constituyendo una defensa natural y que,

a nuestro juicio no experto, presenta signos de haber sido reforzada por la intervención del hombre.



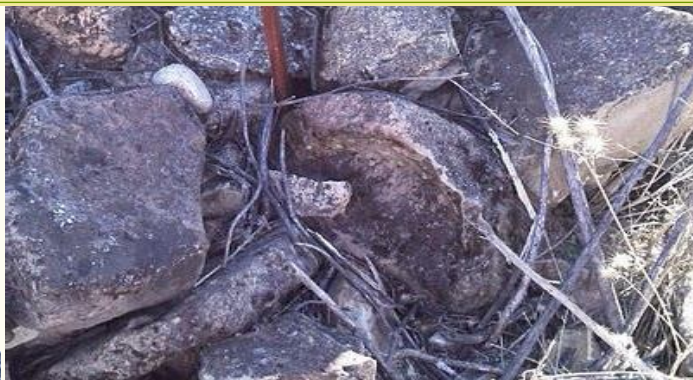
La meseta permite un amplio dominio visual del territorio, cruzado por el arroyo del Cañetejo, y delimitado, en su horizonte, por las cimas de Torre Paredones.

El suelo, de coloración rojiza en la colina, contiene abundantes cantos rodados de tamaño centimétrico, disgregados en una matriz arcillosa, pero en todo el perímetro del escarpe encontramos los cantos rodados cementados, constituyendo en muchos puntos auténticos muros verticales.



La pudinga es una roca formada por la cementación natural de cantos rodados de amplia granulometría, pero en muchos casos, la regularidad geométrica de los bloques nos recuerda inevitablemente a las obras en opus caementicium. Rafael Martínez, arqueólogo especialista

en Paleolítico, lo describe así: "Su fisionomía externa (tipo Mesa o plataforma elevada), asociada a calcarenita miocena y cantos cementados son rasgos típicos de una facies de borde del Mioceno, en el que se intercalan dichos materiales. En este caso parece que ha habido muchos movimientos y están un poco "desordenados", pero en principio las "tablas"



En las paredes semiderruidas del cortijo de Oribe encontramos gran abundancia de bloques de calcarenita, que muy posiblemente hayan



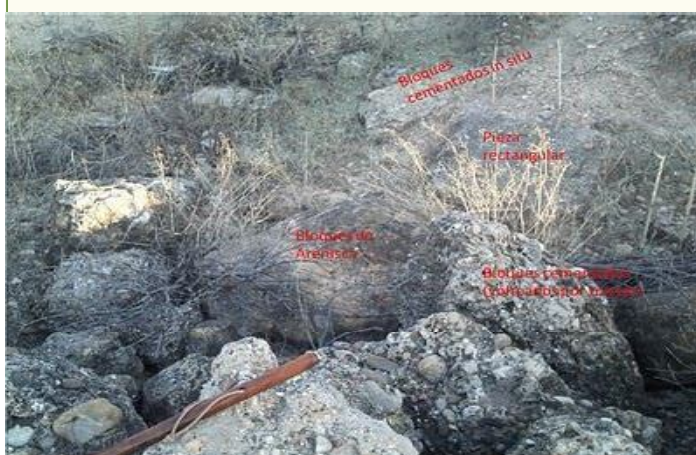
de calcarenita se situarían sobre las gravas y cantos cementados (en caso de raña pliocena), aunque también podrían ir debajo."

La meseta tiene forma de Y griega, y en sus tres extremos encontramos grandes acumulaciones de pudinga y bloques de calcarenita que, por su estratégica disposición, sugieren obras de refuerzo de esta defensa natural, aun-



sido reutilizados, tomándolos del lugar. Efectivamente, en algunos casos encontramos piedras talladas, como la que aparece en el centro de la fotografía.

Algunas otras presentan marcas, como este triángulo de "Tanit", que nos recuerda a las



que la interpretación no es fácil, pues junto con la pudinga que permanece in situ, encontramos bloques que seguramente han sido apartados a estas lindes por el tractor, para despejar el suelo de labor.



marcas del Betilo de los Cerezos.

El mismo cortijo está edificado sobre un escarpe que bien pudiera ser un muro de defensa en el que se intercalan bloques de arenisca (que no conforman tablas naturales) y aluviones cementados, y todo marcado por la abundante presencia de restos cerámicos, en los que aparece la ubicua tégula.

Estas tierras se conservaron como bosque bajo y dehesas ganaderas hasta muy avanzado el siglo XVIII, cuando comienza su paulatina conversión en olivar. Desde entonces la reja del arado castiga incesantemente estos suelos, que aún esconden sorpresas en su interior, como las que dejan imaginar estos ciclópeos bloques rectangulares que asoman por la oquedad.

Visita a Oribe. Sábado 2 de Octubre de 2010. Acompañado por F. Martínez Mejías, autor de las fotografías y cicerone de este mundo ignoto.



## POZO "MEDIANERO"

Por José M<sup>a</sup> Abril Hernández

En la calle Leones, en una antigua casa solariega, se encuentra ubicada aún la Biblioteca Pública Municipal de Bujalance y las oficinas municipales de urbanismo. En el patio podemos ver este singular pozo, conocido como "pozo medianero", por ser pozo compartido con

terior de su cañón de poco más de un metro. Sus paredes son, hasta media profundidad, de



la vivienda contigua.

La primera singularidad es su brocal, de piedra arenisca de Porcuna, y tallado en una sola pieza. Su cara interna es perfectamente circular, mientras que en su cara externa se ha cortado en planos, conformando una estructura hepta-



gonal regular, rematada por una moldura en su parte superior. La pieza debe tener un peso aproximado de una tonelada.

El pozo es muy profundo, con un diámetro in-



ladrillo, dispuestos en anillos de canto, separados por rodadas horizontales. Se observa luego una transición a otro tipo de material, más oscuro, con partes recubiertas por algún tipo de mortero. No he podido determinar si se trata de piedra arenisca.

La superficie del agua está quebrada por ondas que marcan los aportes de varios manaderos: uno principal y al menos dos secundarios, que deben de estar próximos al nivel de la superfi-



cie libre del agua, pues no emitían sonido alguno.

La estructura de este pozo nos recuerda al pozo arcano de la casa grande en la plaza de Palomino. En la fotografía mostramos la ubicación de los dos pozos, separados unos 100 metros. . Puede haber unos cuatro metros de desnivel entre las cotas actuales del terreno donde se emplazan los dos pozos.

Aquí estuvo la fuente del Alamillo, de la que hablaba Fray Cristóbal (1657), y que sospechamos pudiera ser de fábrica romana, y corresponderse con un sistema de *qanats*. De haber formado parte estos dos pozos de semejante estructura hidráulica, cabría esperar poder encontrar un tercer pozo en un punto intermedio. Si los tramos de ladrillo de sus cañones respectivos hay que interpretarlos como obras de realce, entonces la cota del "suelo romano" quedaría por esta parte casi a 10 metros por debajo de los actuales cimientos de la ciudad de Bujalance.



**PALOMINO EN BUDAPEST**

Por José Lucena Llamas

*Cronista Oficial de Montoro y Académico Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*



Evangelista Szent János Patmosz Sziget. Saint John the Evangelist on Pathmos.  
A. Magyar Nemzeti Galériától/From the Hungarian National Gallery, 1962

El pasado mes de julio realicé un viaje por Centro Europa. En Budapest, visité el Museo de Bellas Artes, cuya colección de pintura española es, junto a la del Ermitage de San Petersburgo, la mejor de la Europa del Este. Había leído que en sus paredes cuelgan obras maestras de pintores españoles como El Greco, Velázquez, Goya, Zurbarán, Alonso Cano, Murillo, Picasso... La visita al Museo me depararía una agradable sorpresa, pues, junto a las obras de los pintores más representativos de nuestro Siglo de Oro, se encontraban un cuadro del bujalanceño Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco, dos del cordobés Juan Frías Escalante y uno del también cordobés

Antonio del Castillo.

El Museo de Bellas Artes fue inaugurado por el Emperador Francisco José en diciembre de 1906, ocho años después del asesinato en Ginebra de su esposa la Emperatriz Isabel de Baviera "Sissi". El edificio, cuyo pórtico, las ocho columnas de su entrada y las esculturas del tímpano delatan su estilo neoclásico, el Monumento a los Héroes y la Galería de Arte conforman uno de los conjuntos arquitectónicos más bellos de Budapest.

El patrimonio artístico del Museo de Bellas Artes procede de colecciones privadas adquiridas o donadas al Museo Nacional del que se nutre. En 1818, la colección española fue comprada al conde Edmund Bourke por un miembro de la familia Esterházy, el príncipe Miklós. Unos 50 años después, otro miembro de la familia, Pál Esterházy vendió la colección al Museo Nacional.

Una de las facetas, aparte de la pintura, en la que destacó Palomino fue en la teoría y la historia del arte. Su principal obra, escrita entre 1715 y 1724, es un tratado de tres volúmenes. El tercero de ellos, lo dedica a los pintores españoles del Siglo de Oro, entre ellos Castillo y Escalante, paisanos y coetáneos de Palomino durante un corto espacio de tiempo. Por su valiosa aportación a la historia del arte, biografió a más de doscientos artistas, es considerado como el Giorgio Vasari español.

Según Palomino, Antonio del Castillo y Saavedra (Córdoba 1616-Córdoba, 1668) fue "excelente pintor" y "excelente paisajista". Asegura que Castillo fue discípulo de Zurbarán durante los nueve años que estuvo en Sevilla. Destaca la destreza de Castillo en captar numerosos detalles tanto en los paisajes, como en los personajes. Para ello, continúa Palomino, salía al campo para tomar apuntes al natural de lugares, animales y plantas. Sin embargo le achacaba falta de gusto en el color en sus paisajes. El cuadro expuesto en el Museo es un "San Francisco de Asís".

Palomino sostiene que Juan Frías y Escalante (Córdoba, 1633- Madrid, 1670), cuyas obras expuestas en Budapest son "La Inmaculada" y "La serpiente descarada", fue discípulo de Castillo de quien "aprendió con gran entusiasmo y aprovechamiento". Critica que Frías tomara el apellido materno y opina que Escalante que marcha muy joven a Madrid y que trabajó con Francisco Rizzi donde "aprendió con gran estudio y

aprovechamiento". Palomino, basándose en



los diecisiete lienzos sobre el Antiguo Testamento pintados para el convento madrileño de la Merced Calzada, destaca la influencia que ejercieron Tintoretto y Verones en Escalante. Pero al contemplar su "Cristo muerto" no duda en afirmar que por su perfección "parece verdaderamente de Tiziano".

Sobre su perfil biográfico, esbozaré sólo los rasgos más relevantes y sólo reseñaré sus trabajos en Córdoba. Palomino, subdiácono, padre de tres hijos, viudo y sacerdote, nació en Bujalance en 1625. Fue discípulo de Valdés Leal y Juan de Alfaro Gámez, recibió el influjo artístico de Claudio Coello, Juan Carreño y Lucas Jordán. Las obras más próximas y queridas de los cordobeses son: los cuadros del retablo mayor (San Fernando, una Aparición, y el Martirio de San Acisclo y Santa Victoria) y las pinturas del Altar Mayor y de la Capilla del Cardenal Salazar de la Mezquita Catedral de Córdoba; la "Adoración de los Magos" y la "Alegoría de la Redención" del Museo de Bellas Artes de Córdoba; y "San Joaquín con Santa Ana y la Virgen" de la iglesia de San Francisco.

## LOS TURDETANOS

Por Miguel Vilches Giménez

La Península Ibérica ha sido habitada por muchas culturas que nos han dejado fantásticos legados: arqueológicos, culturales, arquitectónicos... Todas tienen su importancia según el contexto histórico en el que vivieron, pero personalmente admiro a los turdetanos (un pueblo fascinante, autóctono, que tuvo repercusión mundial en su tiempo y sus grupos escultóricos). Los



Turdetanos son los más importantes de la antigüedad en el occidente conocido y *son considerados los más cultos de los iberos, ya que conocen la escritura y, según sus tradiciones ancestrales, incluso tienen crónicas históricas, poemas y leyes en verso que ellos dicen de seis mil años de antigüedad.* (Estrabón, .I d.C.) 1

Los turdetanos o tartesio turdetanos son los continuadores de la cultura tartésica, la cual fue destruida por los fenicios púnicos como venganza por el apoyo de Tartessos a los focenses en la batalla de Alalia en el siglo VI a.C. Estos tenían una sociedad enmarcada en un contexto cultural y económico muy amplio, en una red de relaciones comerciales y políticas que abarcaban el norte de África y el Mediterráneo central. Su cultura se desarrolla a partir de la segunda mitad del

siglo VI a.C. hasta la Roma republicana.

Los baluartes económicos más importantes fueron las minas y la manufactura de joyas (fibula de Bujalance-Cañete) y armas (conocían el trillo y el arado importado por Cartago). Las minas eran de propiedad privada y los productos agropecuarios y pesqueros también son de gran relevancia.

Actualmente no conocemos una opinión uniforme sobre su estructura económica, pero si hay algunos historiadores que hablan de concentración de la tierra en pocas manos; otros hablan de dispersión de la misma. La gran cantidad de monedas aparecidas de cecas o casas de la moneda (como la de Obulco, representando en el reverso de las piezas las labores agrícolas) hacen creer en el pago de jornales para la recolección de las cosechas, además de la necesidad de un monetario propio con los mismos valores en todas las cecas, lo que hacen suponer una intensa actividad comercial.



El hallazgo de numerosas fusayolas (pesas de telar) nos hablan de la existencia de una gran industria textil.

Un apartado muy importante es la industria cerámica, morfológicamente similar a los tipos griegos y fenicios, utilizada para la exportación de aceite, vino y "garum", preparado de pescado. También destaca la cerámica ornamental por su belleza, única entre los íberos, decorada con finos trazos de color ocre, con motivos geométricos, circulares, etc.

Los turdetanos viven en ciudades amuralladas situadas en puntos estratégicos de fácil defensa. Destaca su mortero que se asimila al cemento actual y que aún hoy lo podemos ver (murallas de Ategua). Las ciudades turdetanas están estructuradas como las "polis" griegas con sus magistrados, militares, sacerdotes, a veces dominados por un reyezuelo, como Culchas. La red de caminos comunica sus más de 200 ciudades, desde Ossunoba (Faro, Portugal) hasta Obulco (Porcuna), unos 400 km. aproximadamente.



Los turdetanos viven en ciudades amuralladas situadas en puntos estratégicos de fácil defensa. Destaca su mortero que se asimila al cemento actual y que aún hoy lo podemos ver (murallas de Ategua). Las ciudades turdetanas están estructuradas como las "polis" griegas con sus



magistrados, militares, sacerdotes, a veces dominados por un reyezuelo, como Culchas. La red de caminos comunica sus más de 200 ciudades, desde Ossunoba (Faro, Portugal) hasta Obulco (Porcuna), unos 400 km. aproximadamente.

El turdetano era un pueblo religioso donde se conservan extraordinarios santuarios como el de "torreparedones". Hoy sabemos por Estrabón<sup>1</sup>, del situado en Gadir (Cádiz) dedicado a Hércules; las deidades son en la mayoría de los casos importadas por los fenicios y cartagineses. La arqueología ha descubierto numerosas ofrendas y exvotos que los fieles donaban para recibir a cambio la curación de múltiples dolencias. Alrededor del santuario crece una ciudad para atender a los numerosos peregrinos.

Las necrópolis turdetanas que han aparecido son de incineración. Esto consistía en colocar las cenizas del difunto en una urna, tapada con un cuenco, alrededor se disponían otras jarras de diferente tamaño y en el caso de los guerreros sus armas que estaban dobladas para que nadie las pudiera usar. Generalmente, están situadas en túmulos excavados en la tierra, o piedra, necrópolis de Osuna, tapadas con grandes piedras de



Una urna funeraria, decorada con guerreros, apareció este año en Arjona (Jaén)

arenisca.

Los íberos colocaban cerca de las necrópolis todo tipo de esculturas, como por ejemplo, el león de Bujalance (anagrama de esta asociación).

El arte forma parte de este pueblo tan moderno y cultivado, un arcaicismo orientizante predomina en la mayoría de las obras, representación animalística, mitológica y humana. Los primeros hallazgos de esculturas se producen a finales del s. XIX, apropiándose el museo del Louvre de una extensa colección y es allí donde Picasso fascinado por la intemporalidad del arte íbero comienza a plasmarlo en sus obras, como en *Las señoritas de Avignon* (1907).



En el museo arqueológico de Jaén, podemos admirar el grupo escultórico de Cerrillo Blanco (Porcuna), visita extraordinaria para todo amante de la historia y el arte.



La historia de los turdetanos comprende 500 años que se divide en tres épocas:

- Ibérico antiguo (mediados *del siglo VI a.C.* - *siglo V*); Tiene muchas reminiscencias de esa fuerte carga orientalizante, pero al mismo tiempo incorpora los elementos griegos procedentes no sólo de la colonización griega de la zona catalana, sino también de la presencia griega en la zona del Levante y andaluza. Se integran los elementos característicos de la colonización púnica.

Ibérico Pleno (*finis del s. V - finis del s. IV*). Fue en este momento en el que la cultura ibérica manifiesta sus rasgos culturales históricos. Es el periodo de mayor apogeo de

dicha cultura. Finalizado el siglo IV, y durante el III, entra en una fase de crisis que coincide con los periodos que arqueológicamente están peor documentados. En el 237 a.C. Amílcar Barca llega a la Turdetania con propósito de adueñarse de la riqueza minera, los reyes turdetanos oponen resistencia, pero al final aceptan al "aliado" cartaginés que funda la ciudad de Akra-Leuke, la actual Alicante. Termina esta fase con la llegada de los romanos a la Ibérica.

Baja época ibérica (*finis del siglo III - siglo I a.C.*). Es el momento en el que la cultura ibérica recibe todos los influjos del mundo romano (la romanización), y difiere culturalmente esta última etapa bastante de los anteriores, , destaca el intento de sublevación de los caudillos turdetanos contra el Cónsul, Marco Porcio Catón, al que presentaron batalla en Ilturgi, (Mengibar), siendo derrotados y como reprimenda la propiedad de las minas, pasó a manos de Roma; de modo que los turdetanos se dedicaron a la agricultura y ganadería estando completamente romanizados ya, en el siglo I a.C. y formando parte intrínseca del futuro Imperio Romano, que a partir del año 117 d. C. fue gobernado por el emperador turdelano

Publio Elio Adriano. Este nació cerca de la ibérica Hispalis (Itálica, 24 de enero de 76 - Bayas, 10 de julio de 138), conocido oficialmente durante su reinado como Imperator Caesar Divi Traiani filius Traianus Hadrianus Augustus, y Divus Hadrianus tras su deificación, comúnmente conocido como Adriano, fue emperador del Imperio Romano (117 - 138). Miembro de la Dinastía Ulpio-Aelia y tercero de los cinco emperadores buenos: durante su reinado el Imperio alcanzó la mayor extensión territorial de su historia. Adriano destacó por su afición a la filosofía estoica y epicúrea.

De la historia del Imperio Romano, tenemos muchas fuentes de información; por desgracia no ocurre lo mismo con los turdetanos que se descubrió su cultura a finales del siglo XIX. La arqueología ha dado varias pinceladas sobre su existencia, pero queda mucho por descubrir. Actualmente nuestro socio de honor, el arqueólogo y director del museo de Baena, don José Antonio Morena, dirige la excavación de Torreparedones, una ciudad turdetana, cerca de Bujalance, o Bursabola.



En el *Bellum hispaniense*<sup>2</sup> se hace alusión a unos guerreros capturados en Ategua procedentes de Bursabola, ciudad de cierta importancia en su época, quizás la arqueología arroje algo de luz sobre esta crónica tan antigua.

#### NOTAS:

1.- Estrabón ([Amasia](#), [Ponto](#), [64](#) o [63 a. C.](#) – [19](#) y [24 d. C.](#)) fue un [geógrafo](#) e [historiador griego](#) conocido principalmente por su obra [Geografía](#).

2.- *De Bellum Hispaniense* (que significa «sobre la guerra de [Hispania](#)» en [latín](#)) es parte del *corpus cesariano*. Se dijo que lo escribió [Julio César](#) pero actualmente esta autoría es muy discutida. Detalla las campañas de César en la [Península Ibérica](#).

3.- GLADIUS HISPANIENSIS o "espada española". Fue en la Segunda Guerra Púnica cuando los romanos tuvieron que vérselas con esta formidable espada que portaban los infantes españoles de Aníbal.

## AL-ANDALUS, ASÍ VIVÍAMOS

Por Alfonso Palomino Lavirgen

Este artículo habla sobre la vida diaria de aquel milagro de convivencia y respeto entre árabes, judíos y cristianos que se llamó Al-Andalus.



Y destacó, por méritos propios, sobre el Imperio Musulmán de Oriente y sobre el resto de Europa, que estaba sumida en un oscurantismo total.

Quiero empezar explicando cómo y por qué se produjo la llegada de los árabes a la Península.

En el III Concilio de Toledo, capital del Reino Visigodo, se produjo la conversión al Catolicismo del Rey Recaredo. A partir de ahí la Iglesia Católica empezó a intervenir en los asuntos de estado.

El ocaso Visigodo empezó tras la muerte de Recesvinto y durante el reinado de Wamba (672-680). El caos era total; las crisis políticas, las frecuentes sequías que empobrecían a la gente y sobre todo la rivalidad y las ansias de poder entre los nobles, cada vez más poderosos, empeoraban cada vez más las cosas.

Así la situación al morir el penúltimo rey visigodo Witiza en 710, su hijo Akhila o Aquila, fue nombrado rey. Pero una parte de la nobleza no estaba de acuerdo y nombraron Rey a Rodrigo, Duque de la Hética, lo cual provocó una guerra civil.

Entonces, los partidarios de Witiza, pidieron ayuda a los árabes para devolver el trono a Aquila. Para ello, el Arzobispo Oppas, pidió ayuda al Gobernador del Norte de África, el General Musa Ibn Musayr

(640-718), que en 708 conquistó la zona, excepto Ceuta.

Precisamente el Gobernador de Ceuta, el Conde Don Julián, fue el intermediario entre el Arzobispo Oppas y el General Musa.

Éste comprendió que, con la excusa de ayudarles, le sería fácil apoderarse de un país dividido. Contaba además con el descontento de los hispanorromanos, que no habían acabado de mezclarse con los godos y vivían en una situación de miseria y esclavitud.

En el año 710 envió una primera expedición al mando de un oficial bereber llamado Tarif Ibn Malluk; desembarcó en la actual Tarifa, y tras varias incursiones y Rapiñas por la zona, regresó con un buen botín y tras comprobar las escasas defensas que había.

Poco después, en 711, y con un ejército formado en su mayoría por mercenarios bereberes (recién convertidos al Islam y con la promesa de un lugar en el Paraíso), desembarcaba otro bereber llamado Tariq ben Ziyad en un paraje que llamaron Al-Yazirat al Jadra (Algeciras), junto a un peñón que llamaron Cheb el Tariq o Monte de Tariq (Gibraltar).

Rodrigo se enfrentó a ellos en la batalla de Guadalete, la cual supuso su derrota y su muerte. Y a partir de aquí, la dominación árabe en casi toda la Península se produjo con mucha rapidez, influida por varios factores; la llegada de refuerzos, la poca resistencia ofrecida por la población ya que muchas ciudades les abrieron las puertas acogiéndolos como a sus salvadores, y los pactos que hicieron con los nobles visigodos, a los cuales respetaron sus posesiones a cambio de tributos y vasallaje.

Los nuevos gobernantes musulmanes muy pronto establecieron su capital en Córdoba y aunque el Islam pasó a ser la religión del nuevo estado llamado Al-Andalus no se obligó a nadie a convertirse, al contrario, se permitió a judíos y cristianos practicar su religión, e incluso compartieron las iglesias antes de edificar sus mezquitas.

El primer Emir de Al-Andalus se llamó Abd-al-Asiz y se casó con Egilona, viuda de Rodrigo. En 714 con-

quistó Córdoba y murió asesinado en Sevilla en 716. Era hijo de Musa Ibn Musayr.

Ya que abarcar los distintos aspectos de Al-Andalus, en este artículo sería imposible dada la extensión del tema voy a centrarme en la mujer básicamente porque en todas las culturas pasadas y presentes siempre ha sido la base de la casa y de la familia, y uno de los pilares básicos en cualquier sociedad desde los tiempos más remotos. En Al-Andalus las mujeres, quizá debido al mestizaje con otras culturas, llegaron a gozar de algunas libertades impensables en otras partes del Imperio Musulmán.

### **LAS CASAS**

En general era difícil saber por la fachada de las casas la condición social de sus dueños, ya que no tenían adornos y sus pocas ventanas, con celosías, no dejaban ver el interior. La mayoría eran de dos pisos. Las casas ricas tenían un portón de entrada, que daba a un zaguán por el que se llegaba a un patio central. Tres de los lados tenían galerías y el otro unas escaleras que subían a la parte de arriba, reservada a las mujeres. En casi todos los patios



había pozo. En el centro del patio solía haber una fuente o alberca que refrescaba el ambiente en ve-

rano y también amates con flores, incluso alguna palmera con la hiedra trepando por su tronco. A veces si el jardín era importante se podía ver desde la calle la espesura de sus árboles.

En cambio las casas humildes eran más pequeñas, con habitaciones angostas, y aunque tenían patio y galerías los materiales de construcción eran más humildes. También eran comunes los llamados corrales, con una entrada común y viviendas independientes alrededor, incluso había familias que sólo disponían de una sola habitación para vivir. En este ambiente siempre había riñas entre los vecinos. En todos estos tipos de viviendas el patio era el centro de la vida familiar donde las mujeres se dedicaban a sus labores sin que nadie las viera desde la calle. También las celosías de Jas escasas ventanas a la calle las protegían de las miradas de los transeúntes, a la vez que ellas podían mirar sin ser vistas. Tenían pocos muebles. En las casas más ricas las paredes se cubrían con paños de seda o de lana fina y los suelos con alfombras.

Junto a la pared había unos asientos alargados y bajos y a su lado unas mesitas para comer. Primero comían los hombres y luego las mujeres.

Las camas tenían colchones de lana, sábanas bordadas, almohadas y mantas. Los niños dormían en cunas con un pequeño colchón y un empapador de cuero. Guardaban la ropa y objetos personales en baúles y cofres de madera y la vajilla y objetos de la casa en alacenas»

En la cocina había platos, ollas de cobre y de cerámica vidriada, sartenes y cestas de esparto. Conservaban el agua en cantarillos de barro y en calabazas. En la despensa se guardaban las provisiones para todo el año: cereales, legumbres, miel, aceite de oliva, vinagre, harina, conservas de carne y pescado, frutos secos, etc. Todo esto se guardaba en vasijas de cerámica vidriada y siempre bajo llave, por lo general siempre en poder del hombre de la casa.

En las casas más humildes no había colgaduras en las paredes y en el suelo sólo había simples esterres todo lo más. También las despensas estaban más vacías sobre todo de carne que sólo comían en las fiestas religiosas.

El frío lo soportaban con braseros de barro y se alumbraban por la noche con candiles de sebo, a

diferencia de las familias pudientes que usaban bonitos braseros de cobre o bronce y se iluminaban con candiles y velas de cera, incluso disponían de calefacción por tuberías de barro por donde hacían circular el agua caliente ya que la mayoría de los pudientes tenían sus propios baños y por lo tanto sus calderas.

### **LA VIDA FAMILIAR**

La familia se basaba en el patriarcado y en la poligamia. Por la ley musulmana todo hombre podía tener hasta cuatro esposas, lo cual sólo solía suceder entre los más pudientes (dichoso dinero).

Los nobles, príncipes y privilegiados tenían además concubinas y esclavas, algunas de origen cristiano convertidas al Islam.

Su número podía ser más o menos extenso, pero sólo las que daban un hijo varón a su dueño alcanzaban el título de «Princesa Madre» y eso les daba derecho a tener su propia fortuna personal y a emanciparse al morir su dueño y señor. Las demás cuando moría su señor pasaban a depender del nuevo sultán.

También en las clases inferiores se daban los matrimonios mixtos con cristianas, teniendo que convertirse al Islam. No obstante los más pobres no solían tener más de una o dos esposas.

Para la mujer hispanomusulmana el matrimonio solía ser el acto social más importante de su vida, y a menudo eran sus padres quienes elegían al joven que mayor dote ofreciera en casas, tierras u otras propiedades. Las bodas duraban hasta una semana, tras consultar a un astrólogo para ver el día más apropiado, comenzaban en casa de la novia y después se iban a la del novio.

La novia también aportaba su ajuar, que podía variar muchísimo según la situación económica de la familia.

Una vez casada, la mujer no podía enseñar su cara a nadie, excepto al marido y a los familiares más cercanos. Estaba totalmente sometida al marido y

vivía en semirreclusión en su casa.

Dependiendo de su condición social trabajaba en casa tejendo la ropa, lavando, guisando, limpiando, etc., o por el contrario se dedicaba a su aseo personal, recibía a sus amigas en casa, recibía a algún vendedor, etc.

Tanto si tenían baños en casa como si no, una vez a la semana iban a los baños públicos, lugar de charla y reunión de amigas y los viernes a la mezquita o al cementerio.

Cuando el marido hacía una fiesta en casa sólo participaban en ella las concubinas o esclavas, cantoras y bailarinas (si las tenía).

Una familia media se componía de seis miembros más o menos, si hablamos de familias de clase elevada solían ser mayores y crecían cada año, pues había más mujeres en la casa entre esposas y concubinas.

Pero Al-Andalus estaba muy lejos de Oriente, y aquí los árabes que tanto dieron a la Península, también recibieron mucho de ella.

Con el paso de los siglos la influencia de la cultura cristiana, de fuertes raíces hispanorromanas, fue suavizando algunas normas de la sociedad musulmana. Así, por lo general, las mujeres de Al-Andalus gozaban de más libertad que en otras partes del mundo islámico, por lo menos entre las clases media y alta. La mujer casada, cuando el marido la maltrataba, o por otros motivos serios podía solicitar el divorcio ante la justicia. Si le era concedido, la ley fijaba unos plazos legales para la separación y la mujer podía llevarse su ajuar. Incluso a partir del siglo XII, no llegó a respetarse escrupulosamente el uso del velo, y las mujeres ricas y de cierta posición conseguían llevar una vida con cierta independencia, pudiendo estudiar y acceder a la cultura y las artes. En Al-Andalus hubo mujeres que lucharon por la libertad de género, sobre todo a partir de los Reinos de Taifas en el siglo XI y luego por influencias Almorávides.

Se cree que, aparte de las razones mencionadas, pudo influir en esta cierta liberación de la mujer el que en la cultura de estos pueblos bereberes la mujer tuvo desde antiguo un papel más destacado tanto en la vida social como familiar.

### **LA ALIMENTACIÓN**

La base, desde luego, era el trigo. En cada familia,



el ama de casa, o la criada de los ricos, hacía su propio pan, según la receta heredada de generación en generación, y lo llevaban a cocer al horno



público más cercano.

Eran muy corrientes los purés de lentejas, de habas y garganzos, las sopas de verduras con especias, el pescado, sobre todo en escabeche, que tomaban en cualquier época del año y, quien podía, comía en abundancia, sobre todo cordero lechal y cabrito, aparte de conejo, pollo, etc. También eran muy aficionados a los pinchos de carne a la parrilla y las salchichas picantes.

En el verano eran muy aficionados a las ensaladas y entremeses fríos, con salsas picantes, y a la fruta, muy abundante siempre en Al-Andalus.

En la clase alta, la cocina era un signo de refinamiento, y siempre buscaban novedades. Por supuesto, existían libros de cocina con recetas.

A principios del siglo DC, reinando Abde-rramán II, la España de los Omeyas copió de la corte Califal de Bagdad el arte de la ornamentación de los platos y el orden en que debían tomarse, refinamientos desconocidos en la tosca Europa del Medievo. También se copió de Oriente la costumbre de beber en copas de vidrio, en lugar de los cubiletes de oro y plata, y decoraban las mesas con manteles de cuero fino. También llegaron por entonces muchas recetas de la cocina Iraquí, como las albóndigas de carne y algunos postres que han llegado hasta nosotros, como algunos dulces típicos de Navidad.

El alcuzcuz o cuscus 1 legó a la Península en el siglo XIII, en época almohade. Este plato consistía en sémola con carne de cordero. Quizá de lo mejor de su cocina eran los hojaldres, de los cuales existía una gran variedad, por ejemplo de carne picada de pichón con pasta de almendra. También postres

como los pasteles de queso perfumado con agua de rosas, los pasteles fritos de almendra, azúcar y almizcle, las tortas de mantequilla o de piñones y nueces, pasteles de avellana y miel, turrone, etc. Muchos de estos platos aún perviven en muchas regiones españolas.

Por supuesto la alimentación variaba según la clase social, pero lo que sí se usaba en todas ellas eran las especias (jengibre, azafrán, cilantro, canela, comino, pimienta, etc.) También se consumía gran cantidad de arroz, cuyo cultivo difundieron los árabes en España, y los fritos rellenos de verduras.

Un postre muy popular fue la golosina llamada almojábana; torta frita de queso con canela y miel.

El agua lo aromatizaban con esencia de azahar, de rosas y tomaban leche y jarabes de menbrillo, manzana, granada, limón y horchata.

A pesar de la estricta prohibición, los hispanomusulmanes bebían vino, ya fuesen ricos o pobres. Incluso los jueces y autoridades evitaban las calles donde hubiese tabernas para no encontrarse con los borrachos.

La poesía arabigoandaluza está llena de estos ejemplos y de referencias a esta costumbre. Hay que pensar que España era, desde muy antiguo, productora de vino, así que también en esto influyó la cultura cristiana sobre los árabes.

### VESTIDOS

Los hispanomusulmanes tenían algunas ropas que servían a la vez para hombres y mujeres, como por ejemplo un tipo de calzones llamado zaragüelles, sobre los que se ponían una camisa larga de al-



godón o lino. Las mujeres se vestían con mantos de

colores vivos, ceñidos a la cintura, y se envolvían las piernas con bandas de tela a manera de medias. La cabeza la llevaban siempre cubierta por una pieza de tela.

En el invierno, hombres y mujeres vestían ropas enguatadas o chaquetones de piel de conejo o de oveja. Se calzaban con almadreñas, botas de piel en época fría y sandalias en verano. Muchos calzaban alpargatas con la suela de esparto o de corcho.

La gente del campo vestía más sencillamente: túnicas de lana, camisas de algodón o sencillas sayas sobre las que se ponían en invierno chaquetas de piel de cordero. En verano llevaban sombreros de paja de ala ancha.

Lógicamente la forma de vestir evolucionó con el tiempo y fue reflejando las influencias de los almorávides y los almohades. La vestimenta de los hispanomusulmanes influyó en los mozárabes, que copiaron muchas costumbres de ellos, pero también influyó en las cortes cristianas del resto de la Península: muchos de ellos vestían a la usanza árabe, y también ocurría al contrario.

En Al-Andalus hubo una seda de excelente calidad, cuya elaboración fue posible gracias a la introducción del cultivo de las moreras y a la cría de los gusanos de seda en tiempo de Abderramán u, y gracias sobre todo a los conocimientos traídos de China por mercaderes árabes.

Ya en el siglo XI Al-Andalus producía la mayor parte de los tejidos que necesitaba (otra vez gracias a las mujeres).



Una de las de mejor calidad era la llamada «Reflejos de Oro», hecha con filamentos de una madreperla que se extraía de la costa del Atlántico.

Los vestidos de lujo solían llevar bordados y adornos hechos a mano con hilo de oro, brocados y otros tipos de adornos, industria copiada de Oriente y llamada «tiraz».

### **PEINADO Y BELLEZA**

También el peinado evolucionó con el tiempo, sobre

todo a partir del siglo IX, cuando llegó a Al-Andalus un músico de Bagdad llamado Ziryab, que introdujo la moda iraquí.

El nuevo estilo consistía en llevar, hombres y mujeres, el cabello corto y redondeado, con las cejas, las orejas y la nuca al aire, (A las mujeres sólo les daba el aire en su casa),

Ziryab promulgó, además, una especie de calendario de la moda, aconsejando los colores para verano (sobre todo blanco), colores claros y alegres en primavera y tonos pardos en invierno,

Estas influencias perduraron hasta finales del siglo X.

Tampoco el ideal de belleza fue siempre el mismo en Al-Andalus. Según la poesía árabe-andaluza el ideal clásico fue la mujer morena con el pelo muy largo. Así describía Almutamid, sultán de Sevilla, a su favorita: *«es antílope por el cuello, gacela por los ojos, jardín de colinas por el perfume y arbusto de suelo arenoso por el talle»*.

Como hemos visto antes en los siglos IX y X se llevó el pelo corto, también en distintas épocas de los Reinos de Taifas. Ya por fin, en la Granada Nazarí, gustaba la melena muy larga y espesa.

### **LAS ALHAJAS**

La mujer hispanomusulmana, en todas las épocas, fue muy aficionada a las joyas. Además de los musulmanes, había muy buenos orfebres judíos.

Las mujeres pudientes, llevaban collares de perlas o de piedras preciosas, pendientes, brazaletes, pulseras en los tobillos, diademas, fíbulas, pectorales y broches que solían fabricar de oro y plata, con engastes de piedras preciosas.



Como curiosidad, diré que en el siglo IX. Abderramán II, compró unas alhajas procedentes de unos palacios de Bagdad, que habían sido robadas durante una reciente guerra civil. Entre ellas adquirió, por diez mil dinares, un famoso collar, llamado «El Dragón» que perteneció a una esposa del legendario califa Harum-al-Rashid, el de las mil y una

noches. Este collar se lo regaló a su favorita de entonces, y fue famoso en toda la Península.

En época de Taifas, las concubinas preferían la coralina, la crisolita, el topacio, y las esmeraldas para su adorno. Las mujeres menos pudientes utilizaban la plata para su adorno, y a veces, alquilaban las joyas de más categoría para celebraciones y fiestas familiares. Fue muy apreciada una clase de perla pequeña, llamada aljófar, cuyo nombre aparece a menudo, como metáfora, en la poesía arábigo-andaluza.

Para guardarlas, usaban arquetas de marfil, o pequeñas cajas de marquetería o más sencillas.

En cuanto al diseño» los orfebres musulmanes y judíos, se inspiraron en un principio, en las joyas traídas de Oriente; más adelante y hasta la actualidad la orfebrería fue y es hoy en día un arte por sí mismo en Al-Andalus.

### **LA HIGIENE Y LOS BAÑOS**

Los hispanomusulmanes eran tan amantes de la limpieza, que se decía de ellos que antes gastaban su última moneda en jabón que en pan. Sin duda, la obligación de lavarse antes de orar, debió influir en esta afición a la higiene, que por cierto, en la zona cristiana de la Península, era mucho menor.

En las casas más modestas se tenían que conformar con lavarse en un simple aguamanil, o ir a un baño público, mientras que las más pudientes disponían de auténticas bañeras de piedra o mármol, incluso tenían sus baños en la casa. Como en las antiguas termas romanas, el baño árabe comenzaba con un baño de vapor en una sala caliente, se pasaba a una sala templada, y se acababa con agua fría.

Estos baños solían estar muy concurridos, pues la mayoría de la gente no los tenía en su casa. Los había caros y baratos, modestos y muy lujosos. Funcionaban por la mañana para los hombres y por las tardes para las mujeres o bien en días alternos. En la entrada, solía estar la taquilla y unas letrinas con un canal por donde circulaba el agua. Luego estaba el vestíbulo y el guardarropa, con empleados que guardaban y ordenaban la ropa de la clientela. Se podían alquilar toallas y tierra de batán para lavarse el pelo.

Imaginaros una iluminación tenue y acogedora, producida por los candiles y por las lucernas o ventanucos cubiertos con vidrio de colores, que podían

abrirse y cerrarse.

En la sala caliente, donde el agua circulaba por unas tuberías de arcilla a través de suelos y paredes, los empleados salpicaban la habitación con agua para producir vapor.

Los baños más elegantes, incluso estaban decorados con frescos y estatuas romanas de mármol.

Quiero recordar que los baños tenían una gran importancia social para las mujeres, porque significaban una de las pocas distracciones que tenían fuera del hogar.

Dependiendo de la situación social y económica de la mujer, por supuesto atendida por personal femenino, los servicios llegaban a masajes, depilaciones, cuidados del cabello con aceites perfumados, y cuidados de la piel con ungüentos y cremas especiales.

Algunas de estas costumbres fueron introducidas por el nombrado anteriormente Ziryab, que fundó también una especie de instituto de belleza al que iban las cordobesas distinguidas a aprender a usar afeites, pastas para la depilación y pastas de dientes, que usaban frotándose la dentadura con unos bastoncillos de madera.

### **LOS PERFUMES**



Como herederas de los gustos árabes, las mujeres de Al-Andalus eran muy aficionadas a los perfumes, de los que había de todas las texturas y fragancias. Los había de tipo oriental, dulces y espesos, como el ámbar gris y el ámbar natural desmenuzado.

También eran comunes la algalia, el ámbar negro y los aceites perfumados. El almizcle lo usaban en forma de esencia líquida o bien en forma de piedra, que guardaban en un saquito y se colgaban al cuello bajo la ropa.

También usaban esencias de flores, como rosas, jazmines, azahar, violetas, limón y sándalo entre otras.

Todos estos perfumes y esencias los solían guardar en pequeños frascos de cristal de colores y de distintas formas.

En algunas casas los tocadores estaban abarrotados de frascos y estuches con ungüentos y lociones.

Para su cuidado también usaban cepillos y finos peines de marfil. Se pintaban las uñas con alheña y mascaban goma perfumada para aromatizarse el aliento.

Los perfumes llegaban a venderse incluso en plena calle, donde el perfumista los preparaba con los ingredientes y al gusto de la clientela.

### **LA MUJER EN LAS ARTES**

Anteriormente hemos mencionado el papel que tuvieron las mujeres de Al-Andalus en el desarrollo de las artes, pero ha sido de pasada.



En este apartado voy a centrarme en las artistas cordobesas, y en concreto en la princesa Wallada-bent-Muhammad III, hija del califa cordobés Al-Mustafki-Bilah, que ocupó su trono a finales del siglo X.

Wallada fue poetisa y una mujer adelantada a su tiempo. Creó las tertulias literarias mucho antes de que se pusieran de moda en el siglo XVIII. Gracias a su posición social consiguió impulsar sus ideas feministas y en sus tertulias se reunían todo tipo de intelectuales y artistas del país.

La princesa no fue la única mujer que destacó en las artes y los estudios. Muchas otras destacaron en campos como la Medicina, las Matemáticas, las Leyes, la Música o la Astronomía.

Wallada no se casó pero sí tuvo una gran lista de amantes, entre ellos el poeta Ibn Zaydum, que era más joven que ella. Precisamente la poesía amorosa tuvo un destacado papel dentro de las creaciones literarias de la mayoría de poetas y poetisas. Precisamente Wallada e Ibn Zaydum, autor del gran libro de poesía amatoria «*El collar de la paloma*», fueron buenos exponentes de dicha poesía, la cual poseía también algo de sátira y de picardía:

Ibn Zaydum, a pesar de sus añadidos, ciertamente,

sin que tenga culpa ninguna, me calumnia injustamente: cada vez que a él me acerco, con rencor a mí me mira, como si viniese yo para castrar a Alí, su amado amante.

Wallada, O esta otra:

Juro por Dios que soy digna de alteza y nobleza voy encaminada jactando y muy altiva mi cabeza, permito a mis amantes que toquen mi mejilla hecha liza, y acepto los vasos de quien desee probar mi belleza.

Wallada.

Bueno, como decimos por estos pueblos: Ojalá (que viene a decir Dios quiera), que el año que viene estemos buenos y así poder mostraros otros aspectos de este tan amplísimo tema como es Al-Andalus y la vida y costumbres de nuestros antepasados.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

*España Medieval, Musulmanes, Judíos y Cristianos.* Fernando Aznar. Anaya.

*Córdoba de los Omeyas.* Antonio Muñoz Molina. Planeta.

*Historia de la literatura árabe clásica.* Mahmud Sobh. Cátedra.

*Así vivían en Al-Andalus.* Jesús Greus. Anaya.

*La expansión del Islam.* M<sup>a</sup> Isabel Várela y Ángeles Llaneza. Anaya.

## LOS ALJIBES, FUENTES Y POZOS DE USO PÚBLICO DE BUJALANCE Y MORENTE: UNA HISTORIA MOJADA, PERO VITAL, DE TESOROS PÚBLICOS NECESITADA DE INVENTARIARSE

Por Manuel Cala Rodríguez

*Asociado a la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia*

Quizás sea conveniente empezar este modesto artículo recordando que el agua ha influido de manera decisiva para que surgieran asentamientos humanos, que con posterioridad crecieron dando lugar a pueblos. Los orígenes de Bujalance y Morente bien podrían ser un ejemplo de ello.

También debemos tener muy presente que han sido muchas las poblaciones, incluidas morenteñas y bujalanceñas, las que han sabido transmitir de generación en generación la vital trascendencia del agua. Significar que no olvidaron que es uno de los recursos naturales básicos máspreciado e indispensable para la vida en el planeta; tampoco, de que es necesario protegerlo de toda agresión; ... y, de que su valor ha de ser reconocido por todos como patrimonio común de la humanidad. Asimismo, han sido transmisores de la dificultad de conseguirla, de que se deteriora y contamina fácilmente al usarla (pero no desaparece) y que deja de ser un recurso indispensable para convertirse en un problema sanitario, ambiental, social, territorial,... y también económico. Por tanto, han sabido apreciarla en su justa medida, sin olvidar que es un bien público que nos pertenece a todos (incluyendo a los que se fueron y aquellos que vendrán), por lo que es obligación de todos, individual y colectivamente, gestionarla de forma adecuada, emplearla con justa moderación y devolverla, al utilizarla, en el mejor estado posible.

Éstos y otros ideales similares nos motivaron para elaborar un estudio de las aguas de Bujalance y de Morente, trabajo que fue subvencionado por la Diputación de Córdoba gracias a la primordial gestión de nuestra entrañable Antonia López Cabanillas, que tam-

bién inició la rehabilitación y/o recuperación de algunos pozos, fuentes y rutas. No obstante, nuestro interés se destapó aún más cuando tomamos como base para la recogida de muestras, la red de pozos públicos. Fue entonces, hace más de una década ya, cuando Antonio Luis Luque Lavirgen y Manuel Cala Rodríguez decidimos iniciar la elaboración de un inventario de aljibes, fuentes y pozos de uso público de Bujalance y Morente.

Unos años después se unieron Rafael Félix Torres (solo es necesario un paseo por los campos de Bujalance, especialmente por la primera "Ruta de los Pozos", para comprobar parte de su valiosa aportación) y José María Abril Hernández, que con su constante labor investigadora viene demostrado la importancia que a lo largo de la historia de Bujalance y Morente han tenido estos pozos; hasta tal punto que muy recientemente ha sido capaz de encontrar, utilizando mapas de relieve tridimensional, la imagen de AIRON (\*), un dios indígena que estaba arraigado en Hispania antes de que los romanos emprendieran su conquista y al que José María ha bautizado como el "Dios de las Aguas de la Fuemblanquilla".

*Para todo este laborioso trabajo hemos recurrido a diferentes fuentes de información: Inventario de Bienes y Valores de la Corporación de Bujalance, Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias Existentes en el Término Municipal de Bujalance, así como con la información encontrada en diversos documentos antiguos existentes en dicha Corporación Municipal, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y en otros archivos repartidos por la*

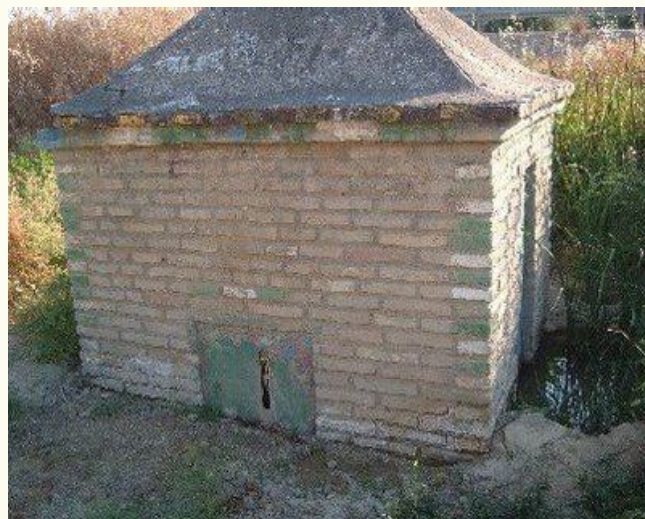
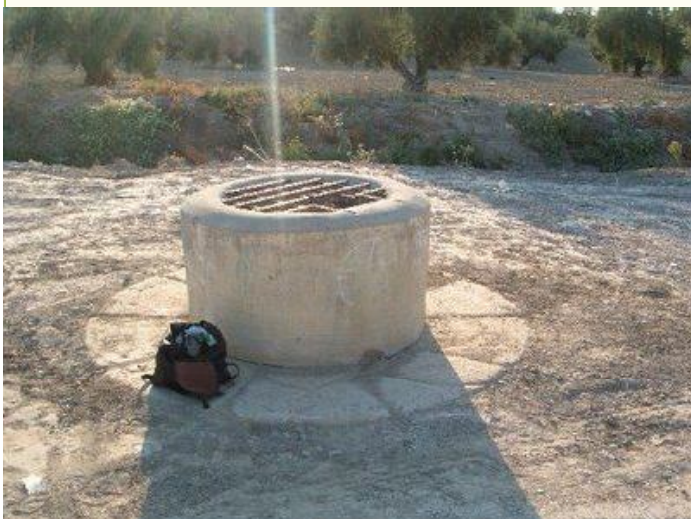


*geografía española, que nos han enseñado y confirmado todo lo recopilado. No obstante, una de las aportaciones más valoradas y enriquecedoras para nosotros ha sido la propia memoria del pueblo, recibida de multitud de personas testigos protagonistas en el pasado del uso de dichos aljibes, fuentes y pozos; habitantes de Morente y Bujalance que hace años su medio vital era el campo, y su vía de transporte los caminos donde se encontraban estos recursos.*

Con este inicio de inventario histórico, que no ha sido fruto de la casualidad sino de momentos prolongados de inspiración social y ambiental de las cuatro personas antes citadas, pretendemos sensibilizarles acerca de la importancia que consideramos que aún sigue teniendo la rica historia mojada de tesoros públicos de Bujalance y Morente. Todo ello con la finalidad de contribuir a la ampliación del conocimiento sobre ellos y hacer aflorar el manantial de vida que contienen, en un intento de sembrar expectativas que ayuden a la recuperación y puesta en funcionamiento de los medios que disponemos para conservar esta riqueza pública, en parte ignorada y sometida a multitud de agresiones en un pasado próximo, pero posiblemente muy codiciada en un futuro cercano,

como empiezan a mostrarse claros síntomas en el presente. También intentamos divulgar una parte abandonada, pero necesaria en la actualidad y creemos que tremendamente útil para las generaciones venideras, de unos valores históricos, culturales y naturales que este término municipal posee en sus campos y en su entorno urbano.

Aunque muchas prefieren permanecer en el anonimato (y no han sido pocas), no seríamos justos si omitimos la generosa e imprescindible colaboración que hemos recibido de una gran multitud de personas que nos han asesorado, facilitado información y aclarado numerosos datos, y de una manera especial a Álvaro Abril Labrador, Antonia López Cabanillas, Antonio Félix Llorente, Bartolomé Benítez Cantarero, Damián Gomariz García, Francisco Martínez Mejías, Inés Rodríguez Benítez, Juan Isidro Corredor Coca, Manuel Cala Peñuela y otras personas de Morente y Bujalance, que con su buen saber, han colaborado, desinteresadamente pero con mucha ilusión, en la elaboración de este inventario. Asimismo queremos manifestar nuestra gratitud a Pedro Alharilla Polo y Pedro Cala Peñuela que, además, han tenido la gentileza de acompañarnos en



numerosas salidas al campo, alentándonos y aleccionándonos con sus conocimientos y dilatadas vivencias de muchos años de utilización de estos aljibes, pozos y fuentes. Tampoco olvidamos las frases de ánimo que todas ellos nos infundieron para seguir adelante, especialmente en momentos menos estimulantes. ¡Muchas gracias, sin vuestra ayuda hubiese sido cuanto menos imposible realizar este trabajo!

Antes de relacionarles muy brevemente los aljibes, fuentes y pozos de Bujalance y Morente en formato de tabla, quisiera terminar este artículo informándoles que en la actualidad estamos a la espera de que alguna Institución y/o Colectivo se interese por la publicación de este inventario histórico. Comunicarles asimismo que cada uno de sus elementos está acompañado de muchos, y a veces curiosos, datos, así como por un ex-

tenso capítulo (elaborado por José María Abril Hernández) que recorre nuestra historia a través de la utilización que han hecho del agua nuestros antepasados, a lo largo de las siguientes subcapítulos: Historias del Agua; Bujalance en Tierra Viva; Dos Leguas, La Memoria del Íbero; Pozos y Rutas Romanas en Bujalance; Qanats: los Secretos del Agua; Enclave Alcazaba, El Don del Agua; Tiempos de Frontera; La Edad de Oro de Bujalance; La Diputación de las Aguas; La Muerte que Llegó a Lomos del Cometa; Belmonte; Pozos de Morente; La Compañía de Aguas La Alameda; Réquiem por los Pozos de Bujalance; Los Puentes de Cronos. ..., en total más de 250 folios llenos de historia mojada de tesoros públicos de Bujalance y Morente, necesitada de inventariarse en el presente, para que el futuro de nuestras generaciones venideras vuelva a estar lleno de la vida que nos viene regalando el agua.



**RELACION POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOS ALJIBES (4), FUENTES (9) Y FUENTES MUNICIPALES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO (9) DE USO PÚBLICO UBICADOS EN BUJALANCE**

| Nombre                                                                           | Ubicación (Calle o Pago)                                       | Coordenadas UTM |           |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|
|                                                                                  |                                                                | X               | Y         |
| <i>Aljibe del Castillo</i>                                                       | <i>Plaza de Santa Ana nº 6</i>                                 | 378.429         | 4.195.522 |
| <i>Aljibe del Hospital</i>                                                       | <i>Calle Eduardo Sotomayor nº 2</i>                            | 378.623         | 4.195.353 |
| <i>Aljibe del Teatro Español</i>                                                 | <i>Calle Poeta García Lorca nº 1</i>                           | 378.724         | 4.195.344 |
| <i>Aljibe de la Casa del Agua</i>                                                | <i>Pago de la Pasada Honda</i>                                 | 379.842         | 4.194.320 |
| <i>Fuente Agria Dulce</i>                                                        | <i>Pago de la Fuente Agria y del Sordillo</i>                  | 380.825         | 4.197.916 |
| <i>Fuente Agria Salobre</i>                                                      | <i>Pago de la Fuente Agria y del Sordillo</i>                  | 380.770         | 4.198.059 |
| <i>Fuente del Adalid</i>                                                         | <i>Pago de la Dehesa de Potros</i>                             | 377.448         | 4.197.113 |
| <i>Fuente del Caballero</i>                                                      | <i>Pago Pasada Honda, en la Maestra del límite del t.m.</i>    | 380.166         | 4.194.016 |
| <i>Fuente del Chorro</i>                                                         | <i>Pago de la Fuente del Chorro al límite de la Carrilla</i>   | 380.451         | 4.194.880 |
| <i>Fuente del Pilar</i>                                                          | <i>Pago Fuente del Chorro cercano al límite de la Carrilla</i> | 379.793         | 4.194.937 |
| <i>Fuente de la Añoreta</i>                                                      | <i>Pago de la Añoreta</i>                                      | 379.315         | 4.199.942 |
| <i>F. de la Fuemblanquilla</i>                                                   | <i>Pago de la Cañada de la Fuemblanquilla</i>                  | 379.887         | 4.195.029 |
| <i>Fuente de la Higuera</i>                                                      | <i>Pago de Palo Muerto y Chilla, frente a Gavia</i>            | 378.861         | 4.198.051 |
| <i>Fuente Municipal de Consolación o de la Calle Empedrá (desaparecida)</i>      |                                                                | 378.847         | 4.194.845 |
| <i>Fuente Municipal del Carmen (desaparecida)</i>                                |                                                                | 378.395         | 4.194.681 |
| <i>Fuente Municipal de la Calle San Antonio (desaparecida)</i>                   |                                                                | 378.821         | 4.195.371 |
| <i>Fuente Municipal de la Calle San Pedro (desaparecida)</i>                     |                                                                | 378.308         | 1.494.956 |
| <i>Fuente Municipal de la Plaza de Abastos (desaparecida)</i>                    |                                                                | 378.663         | 4.195.527 |
| <i>Fuente Municipal de la Plaza de Fernando Martín Cano (desaparecida)</i>       |                                                                | 378.383         | 4.195.223 |
| <i>Fuente Municipal de la Plaza de la Santa Cruz (desaparecida)</i>              |                                                                | 378.647         | 4.195.181 |
| <i>Fuente Municipal de los Depósitos de San Benito (desaparecida)</i>            |                                                                | 378.901         | 4.195.672 |
| <i>Fuente Municipal de los Leones o de la Calle de los Zarcos (desaparecida)</i> |                                                                | 378.814         | 4.195.185 |

**RELACIÓN DE POZOS DEL USO PÚBLICO UBICADOS EN BUJALANCE (47 pozos)**

| Nombre                                       | Ubicación (Calle o Pago)                                | Coordenadas UTM                    |                   |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
|                                              |                                                         | X                                  | Y                 |
| Nuevo Pozo                                   | Polígono Industrial de la Fuemblanquilla                | 379.248                            | 4.194.778         |
| Pozo Ancho                                   | Extramuros de Morente, junto al Cementerio              | 375.792                            | 4.199.111         |
| Pozo de Barrero de Frías                     | Barrero de Frías, frente al Pol. Ind. de Fuemblanquilla | 379.226                            | 4.194.882         |
| Pozo de Cantarero                            | Barrero de Frías, frente al Pol. Ind. de Fuemblanquilla | 379.092                            | 4.194.905         |
| Ps. de Captación de Maruanas I, II y III (3) |                                                         | Entre pagos Veguillas y Longanizas | 372.185 4.200.344 |
| Pozo de Cristino                             | Pago del Salobral                                       | 379.251                            | 4.199.308         |
| Pozo de Lorilla                              | Entre los pagos de Lorilla y El Dean                    | 374.639                            | 4.192.323         |
| Pozo de Maquea                               | Barrero de Frías, frente al Pol. Ind. de Fuemblanquilla | 379.167                            | 4.194.910         |
| Pozo de Matarredonda                         | Pago de Estacares cercano al Camino de las Majadillas   | 381.844                            | 4.195.544         |
| Pozo de Misa de Once                         | Pago de Misa de Once                                    | 379.914                            | 4.194.619         |
| Pozo de Palo Muerto o del Hambre             | Pago de Chiquilla                                       | 378.966                            | 4.196.479         |
| Pozo de Rejuelas                             | Pago de Rejuelas                                        | 376.510                            | 4.192.128         |
| Pozo de Santa Quiteria o de Los Juncos       | Pago de las Majadillas                                  | 380.061                            | 4.195.189         |
| Pozo de Tarifa                               | Pago de Chiquilla                                       | 378.821                            | 4.196.111         |
| Pozo de Tumbaollas                           | Pago de Venceláez, cercano al Monte Real                | 386.466                            | 4.200.569         |
| Pozo de Venzaláez                            | Pago de Venceláez, cercano al Monte Real                | 386.971                            | 4.200.392         |
| Pozo de Veredas                              | Pago de Veredas                                         | 378.051                            | 4.200.737         |
| Pozo del Alcalde                             | Pago de Belmonte                                        | 381.806                            | 4.197.484         |
| Pozo del Arroyo de la Zarzuela               | Pago de Cuarto Polo, en el arroyo de la Zarzuela        | 383.548                            | 4.201.065         |
| Pozo del Asiento o del Hierro                | Pago de El Hierro                                       | 375.898                            | 4.201.173         |
| Pozo del Cementerio                          | En el interior del Cementerio de Bujalance              | 378.582                            | 4.195.975         |
| Pozo del Centro de Salud                     | Calle 28 de febrero nº 12                               | 378.432                            | 4.195.520         |
| Pozo del Cercado                             | Barrio de Consolación cerca del Campo de Fútbol         | 378.712                            | 4.194.532         |
| Pozo del Coro o de la calle Morente          | A la salida de la calle Morente                         | 377.988                            | 4.196.031         |
| Pozo del Dulce                               | Extramuros de Morente                                   | 375.806                            | 4.199.160         |
| Pozo del Pantano                             | Salida de Morente en dirección al pago Puño Cabezas     | 375.863                            | 4.199.511         |
| Pozo del Peujar                              | Pago Cañada del Pegujar, cercano a Tejera               | 379.228                            | 4.196.155         |
| Pozo del Plantío o del Álamo                 | Pago del Plantío                                        | 377.982                            | 4.196.128         |
| Pozo del Prado                               | Pago del Cerro Madero                                   | 379.740                            | 4.194.085         |
| Pozo del Puente                              | Salida de Morente en dirección al pago Puño Cabezas     | 375.849                            | 4.199.465         |
| Pozo del Punto Limpio                        | Cerca del Polígono Industrial de la Pasada Honda        | 379.134                            | 4.194.638         |
| Pozo de la Baranda                           | Entre los pagos de la Albarrana y Cerro de la Campana   | 377.678                            | 4.194.593         |

|                                                    |                                                       |         |           |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------|-----------|
| Pozo de la Baranda de la Fuemblanquilla            | Pago de Fuemblanquilla                                | 379.879 | 4.195.018 |
| Pozo de la Barriada de San Isidro                  | Vial de la Barriada de San isidro                     | 378.963 | 4.195.166 |
| Pozo de la Cañada de Andrés                        | Pago de la Cañada de Andrés                           | 379.728 | 4.197.178 |
| Pozos de la Casa del Agua I y II (dos)             | Pagos de Pasada Honda y Misa de Once                  | 379.844 | 4.194.349 |
| Pozo de la Fuemblanquilla                          | Pago de la Fuemblanquilla                             | 379.752 | 4.195.159 |
| Pozo de la Noria de Consolación                    | Junto a la almazara de Francisco Porras               | 378.864 | 4.194.526 |
| Pozo de las Yeguas                                 | Pagos Belmonte Bajo, El Chaparral y P. de las Yeguas  | 383.082 | 4.198.803 |
| Pozo de los Chavales                               | Pago de la Fuemblanquilla                             | 379.629 | 4.195.327 |
| Pozo de los Silos                                  | Barrio de Consolación                                 | 378.820 | 4.194.638 |
| Pozo de los Tejares                                | Vial de la calle de los Tejares I nº 1                | 378.915 | 4.194.910 |
| Pozo Medianero                                     | Patio de la calle Leones nº 6                         | 378.618 | 4.195.575 |
| Pozo Nuevo                                         | Entre los pagos de la Albarrana y Cerro de la Campana | 377.672 | 4.194.518 |
| <b>DESAPARECIDOS EN LA ACTUALIDAD (16 pozos)</b>   |                                                       |         |           |
| Pozo Antiguo Perdido                               | Salida de Morente en dirección al pago Puño Cabezas   | 374.722 | 4.193.561 |
| Pozo Benito                                        | Pago El Dean                                          | 374.722 | 4.193.168 |
| Pozo de Gavia                                      | Pago Salobral                                         | 379.037 | 4.198.464 |
| Pozo de San Alberto                                | Pago Dehesa de Potros                                 | 377.518 | 4.197.202 |
| Pozo de Valverde                                   | Vial De la Calle Valverde a la altura del nº 8        | 378.975 | 4.195.233 |
| Pozo del Manchón de la Zarza                       | Pago del Cerro de la Virgen                           | 378.896 | 4.191.857 |
| Pozo del Parque de Jesús                           | Parque de Jesús                                       | 379.083 | 4.195.426 |
| Pozo del Pozuelo                                   | Salida de Morente en dirección al cementerio          | 375.728 | 4.198.776 |
| Pozo del Toro                                      | Pago de Teja                                          | 375.535 | 4.197.052 |
| Pozo del Valle Rico                                | Pago de la Loma del Salobral                          | 380.193 | 4.200.563 |
| Pozo de la Alcubilla                               | Pago de la Alcubilla, cercano a Dehesa de Potros      | 378.590 | 4.199.179 |
| P. de la Carrera de Caballos o Llano de la Asendía | Pago Callejón de los Cerezos                          | 380.321 | 4.195.980 |
| Pozo de la Fuente                                  | Pago de los Barrancos, cercano al Coro de la Fuente   | 376.250 | 4.199.313 |
| Pozo de la Juncia                                  | Entre los pagos Caño Quebrado y Huerta de los Cerezos | 381.042 | 4.196.681 |
| Pozo de los Cabreros                               | Pago del Cerro de la Virgen, cerca de Albarrana       | 378.429 | 4.194.434 |
| Pozo de los Ranales o Romano                       | Entre los pagos del Cerro Hornillo y Belloso          | 379.622 | 4.192.370 |

## GENEALOGÍA Y HERÁLDICA BURSABOLENSE

### El apellido Bujalance.

Por Julián Hurtado de Molina Delgado

*Master universitario en Genealogía y Heráldica*

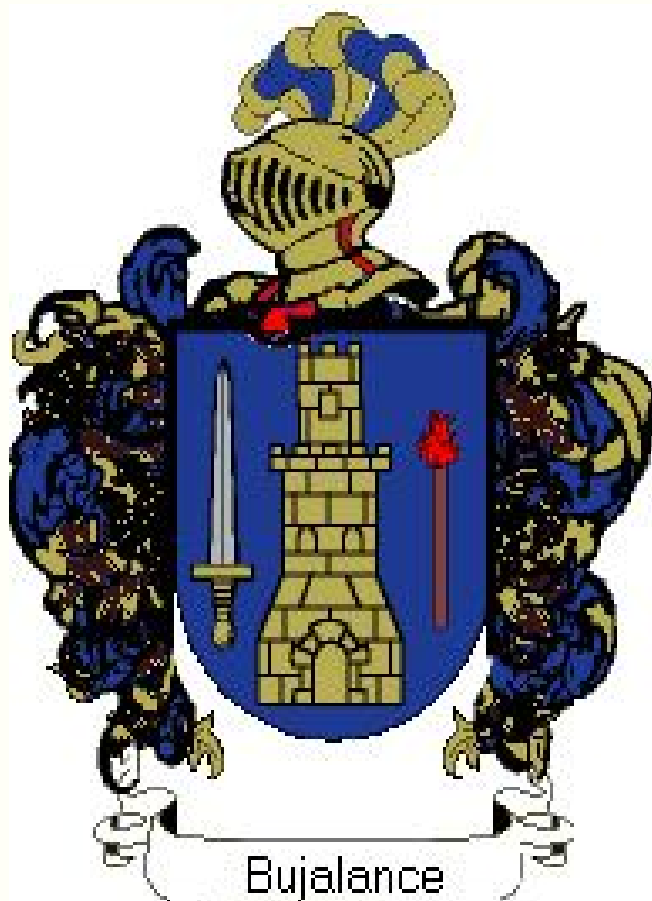
Supone en primer lugar un motivo de gran satisfacción, tener la oportunidad de acompañar a la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia, en esta efeméride de su primer año de existencia, por cuyo motivo felicito a todos sus componentes y hacerlo además a través de las páginas de esta Revista Adalid.

En el presente trabajo voy a trazar de forma muy breve y concisa, un aspecto concreto histórico-social de Bujalance como es el de la genealogía y heráldica de algunas de las familias procedentes de ella y en concreto de las que han llevado el apellido "Bujalance".

Hemos de partir en primer lugar de la premisa de considerar a la Genealogía y a la Heráldica, como una rama de la Historia de las Mentalidades y de la Historia Social, que nos puede proporcionar importantes y determinantes datos sobre la vida de un colectivo humano familiar, local, desde un punto de vista demográfico, social, económico y antropológico en suma.

En tal sentido, nos encontramos con el apellido *Bujalance*, que va a ser objeto de nuestro estudio.

Al respecto, la costumbre de apellidarse con nombres de localidades, pueblos y colectivos, viene de la Antigüedad, como es el caso, por ejemplo, de Thales de Mileto.



En lo que concierne a apellidos formados desde topónimos de pueblos, su asignación ya implicaba en sí un hecho migratorio y en efecto encontramos a los colonos que en la sociedad de Roma tomaban posesión de las nuevas tierras y a los que el escribano matriculaba utilizando como apellido el de la población de donde provenían.

Así aparece el apellido Bujalance, al que podemos considerar netamente andaluz, surgido de las familias que originarias

de esta población cordobesa del Alto Guadalquivir, se asentaron en otras poblaciones del reino de Córdoba, como Hornachuelos o Lucena e incluso de otras zonas andaluzas como el reino de Granada y el de Sevilla.

En la actualidad el apellido se encuentra extendido ampliamente por Granada, Madrid, Canarias y la actual provincia de Barcelona, sobre todo en Cornellá y Viladecans, sin olvidar por supuesto a la propia provincia de Córdoba, donde se encuentra el mayor número de familias con este apellido.

La descripción heráldica familiar mas antigua del apellido "Bujalance", es la siguiente:

"De azur, una torre donjonada y almenada de oro, adiestrada de una espada y siniestrada de una tea encendida."

En cuanto a personajes célebres con el apellido Bujalance, encontramos en diferentes etapas históricas. Como es el caso de fray Miguel de Bujalance y Gil de Castro, franciscano, lector en sagrados cánones y Teología, predicar apostólico y examinador sidodal, que fue Guardián de Lucena y Conventual en Cádiz, que probó su necesaria limpieza de sangre para ejercer el cargo de Calificador en Sevilla ante el Santo Oficio de Córdoba en 1815, como detalladamente encontramos en su denso expediente genealógico obrante en el Archivo Histórico Nacional, sección del Tribunal de la Inquisición de Córdoba, que nos indica en primer lugar, que era hijo de Francisco José de Bujalance y de Francisca Gil de Castro y nieto paterno de Francisco de Bujalance y León y de Francisca de Hermosilla.

También con el apellido Bujalance, encontramos en época mas reciente al diputado del Congreso por Córdoba, durante la II República, Antonio Bujalance López, nacido en Hornachuelos en 1902, militante del PSOE y afiliado a UGT, auténtico símbolo de la reforma agraria en esta población cordobesa, que fue detenido y encarcelado junto a otros diputados al estallar la sublevación que originó la guerra civil en 1936, y finalmente fusilado el 30 de julio de 1936.

Una información genealógica concreta e individualizada, nos puede proporcionar datos sobre otros personajes de apellido Bujalance que han existido en el devenir histórico de nuestro país, para lo que sería imprescindible acudir, al menos para los nacidos desde el siglo XVI en adelante, a los registros parroquiales y desde finales del XIX también a los civiles, de los municipios en los que se afincaron familias primitivamente procedentes de la población de Bujalance, de la que tomaron definitivamente su apellido.

**LEOPOLDO MARTÍNEZ REGUERA**

(Un bursabolitano ilustre)

Por José Luis Armendariz

Harto difícil es escribir sobre alguien cuando ya se ha dicho todo sobre él.

Por eso, cuando recibí la amable invitación de la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia, para que dijese algo sobre el ilustre bursabolitano D. Leopoldo Martínez Reguera; lo primero que me vino a la memoria, fue esa cita de la Biblia, (creo que del Eclesiastés), que dice: *stultorum infinitus est numerus*, que, en castellano cervantino, viene a significar que el número de tontos es infinito. Tonto sería, desde luego, si no empezase este escrito agradeciendo a la Asociación que se acordase de mi antepasado y me invitase a escribir algo sobre él.

Luego sentí lo que en el ambiente futbolístico se ha dado en llamar miedo escénico. Ese miedo a jugar en campo contrario, en un campo de unas dimensiones desconocidas y ante un público que ejerce de juez implacable porque conoce el juego a desarrollar y por la experiencia de los numerosos partidos ya vistos. Y es por eso, y no es para menos, por lo que sentí ese miedo al tener que decir algo sobre Martínez Reguera, cuando sobre él hay escritas numerosas biografías que van desde la escrita por él mismo en su libro Bibliografía Hidrológico-Médico Española, hasta las realizadas por los ilustres Cronistas de las Villas de Montoro y Bujalance; Don José Lucena Llamas y Don Francisco Martínez Mejías, amén de que su nombre y obra figuran en numerosos textos y publicaciones especializadas.

Porque. ¿Quién no sabía que nació en Bujalance el 15 de agosto de 1841? y ¿quién no conocía que fue Doctor en Medicina y Cirugía, Doctor en Derecho Civil y Canónico, pintor, periodista, poeta y escritor, con más de



dos docenas de libros sobre medicina, historia, ciencia, poesía y ensayo? ¿Quién desconocía el número de condecoraciones recibidas por los servicios prestados en el ámbito de la medicina y cirugía? y ¿quién no estaba al tanto del sinnúmero de premios recibidos por sus escritos? ¿Quién? Pues, este humilde servidor.

Conocí a mi bisabuelo hace 15 años. El, por supuesto ya había muerto, pues lo hizo en Cádiz el dos de mayo de 1917, pero todos los días me miraba desde un cuadro que hay en el pasillo de mi vivienda con su bigote, su perilla y su mirada entre ausente y triste.

D. Leopoldo vino a mi vida por medio de una herencia en la que mi familia me daba todo lo que olía un poco a añejo. Daba lo mismo

que fuera una fotografía, en ese tono sepia

que indica el paso de los años, que unos papeles medio destrozados por el curso del tiempo y que nadie había leído, ni querría leer nunca. Es decir, lo que no quería nadie, pero que para mí, con el paso de los años, han constituido un verdadero tesoro.

Colocando esos papeles y a fuerza de sentir diariamente la mirada de mi antepasado, empecé a descubrir quién era. Y descubrí lo que ya estaba publicado en los numerosos compendios y diccionarios bibliográficos y en las biografías ya comentadas. Descubrí todos los libros que había publicado, todas las poesías que había escrito y los numerosos artículos que como periodista había insertado en las más prestigiosas revistas y diarios científicos y artísticos de la época. En definitiva, descubrí que mi bisabuelo había sido un auténtico hombre del Renacimiento dentro de la época tan convulsa en que le tocó vivir.

Pero además de descubrir al personaje, descubrí a la persona.

Descubrí, por ejemplo, que estuvo viviendo muchos años en la villa que le vio nacer y que mientras era Subdelegado de Medicina y Cirugía, (de Bujalance y su partido), y Vocal de la Junta, era el médico cirujano: del Hospital de San Juan de Dios, de la Casa de Expósitos, de la Cárcel Judicial y del Batallón de Voluntarios de la Libertad. Es decir, toda una carrera de entrega a los demás.

Era tal el amor que sentía por su patria chica que cuando una epidemia de coqueluche tifoidea asoló la ciudad en 1864, se ofreció espontánea y gratuitamente para combatirla.

La epidemia fue de tal virulencia que se llevó decenas y decenas de vidas y fue tal el temor y el espanto que produjo entre la población que Martínez Reguera, en los apuntes que escribió hablando de ella, llegó a decir:

*"Acaso Dios escaso de ángeles quiso completar sus legiones con la infancia bujalanceña.*



*El genio de la muerte, cerniéndose sobre nuestras cabezas agitaba sus lúgubres alas en demanda de víctimas que le fueron entregadas por la Parca con una precipitación pasmosa.*

*Por todo el pueblo no se escuchaba más que el gemido de dolor de los que tuvieron la desgracia de perder a sus hijos y la plegaria de los que temía y esperaban perderlos.*

*¡Ayes y lágrimas en todas las casas! He ahí el cuadro que se representaba"*

Además, y viendo tanto infortunio, escribió poco después de esta catástrofe una de la más hermosas poesías por él escritas. Se llama Epitafio y dice así:

Niño, la tumba que feliz habitas  
Goces y dichas pródiga te da;  
Y se acabaron para ti las cuitas;  
Ni preces ni cuidados necesitas  
Que tu alma al cielo remontóse ya.

Y al elevarse en invisible vuelo  
Para llegar al trono del Señor,

Llevo de tus padres el consuelo  
Dejándolos en cambio en este suelo

Atados a la rueda del dolor.

También descubrí que Martínez Reguera, a la par que desempeñaba sus ocupaciones médicas tenía tiempo para desempeñar otra de sus grandes aficiones, la producción literaria. Y así, leyendo sus papeles vine a saber, entre otras cosas, de una poesía que en una función a beneficio de los pobres leyó en la Sociedad Lírico-Dramática de Bujalance,

La poesía, titulada La Caridad, es la siguiente:

¿Qué místicos perfumes agitan el ambiente  
llenando con su esencia los huecos del salón?  
¿Qué ideas bienhechoras germinan en la mente?  
¿Qué dulce sentimiento conmueve el corazón?  
¿En dónde está el secreto que tan feliz ventura  
Derrama en nuestros pechos, dilata nuestro ser,  
Y ahogando las rencillas de la pasión impura  
Inclina hoy más que nunca nuestro ánimo al placer?  
Una palabra sola la explicación encierra  
Del público alborozo que reina en la ciudad.  
Frase que alienta al bueno cuanto al malvado aterra  
Frase que envuelve un mundo de amor: *La Caridad*.  
La caridad sublime que emanación del cielo,  
Convierte en alegrías las fuentes del dolor  
Y abandonando el éter se fija hoy en el suelo  
Para tender al pobre su manto protector.  
¡Pobres! Llegad y el lauro de reyes de la fiesta  
A vuestras sienes pálidas por el pesar, ceñid,  
Y al círculo dramático que tal apoyo os presta,  
Haciendo á mi voz coro, rendidos aplaudid.

Sensibilidad extrema para su pueblo y sus gentes de un hombre de ciencia.

Pero lo que realmente me produjo más asombro fue el descubrir esa profunda tristeza que le embargó durante muchos

años de su vida. Por un lado plena de trabajo y de éxitos profesionales, gozando del aplauso y del cariño de las gentes y de los lauros y reconocimiento público en general. Y por otro, por el lado más humano, el vacío que poco a poco le iba dejando la pérdida de sus seres más queridos.

El, que era médico y famoso y que había ayudado a salvar tantas y tantas vidas, poco pudo hacer para proteger las de los suyos. Murió al poco de nacer su primogénito Romualdo, y esa poesía, "*Epitafio*", que transcribimos anteriormente bien pudo ser una premonición de lo que había de sufrir y padecer con posterioridad.

A los pocos años de nacer murió su segunda hija. Más tarde, viviendo en Alange, en donde era médico titular y Director de los Baños, tuvo que sufrir la desaparición de su amada esposa. Por último, en el colmo del infortunio, y como si la muerte, envidiosa y encolerizada no quisiera dar tregua a la persona que tantas vidas le había arrebatado, se llevó, en la flor de la vida, a su hija Soledad.

Con tan tristes desapariciones, y refugiado en su dolor e hipocondría, solo le quedo la salida del trabajo. En esos años de soledad produjo la mayor parte de sus obras, y de esos años le ha quedado esa mirada triste y lejana que reflejan sus retratos.

## BUJALANCE, LA EXENCIÓN DE CÓRDOBA: DE VILLA A CIUDAD

Por Francisco Martínez Mejías

La historia de Bujalance es bastante intensa. Me ha parecido un tema muy interesante el acontecido a finales del siglo XVI, cuando Bujalance, siendo Villa, después de una ardua y tenaz lucha, logra su anhelada **independencia de la ciudad de Córdoba**.

Para situarnos y entender mejor estos hechos voy a dar una pincelada de los antecedentes históricos más relevantes que han ido marcando el devenir de estos años de nuestra historia.

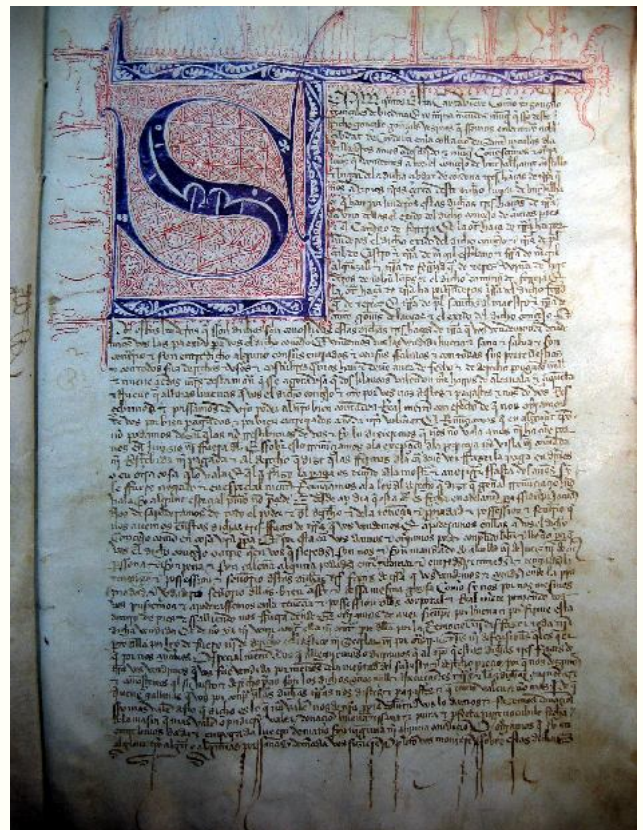
En 1227 Bujalance es conquistado por Fernando III, y éste no lo entrega a ningún Señorío, sino que lo deja como un lugar realengo, dependiente de la Corona de Castilla. Queda como Villa Realenga agregada jurisdiccionalmente al Consejo de Córdoba, con autoridad para poner en Bujalance algunos oficios públicos, como escribanos y alguaciles menores. Políticamente, durante todos estos años, Bujalance es gobernada por dos alcaides y varios regidores y jurados nombrados anualmente por los vecinos y ratificados por la ciudad.

Este estatus político es determinante y va a ser el hilo conductor del devenir histórico durante los siguientes cuatro siglos.

En 1466 (240 años después de la conquista) fracasa un intento de señorialización. Enrique IV concede el título de Vizconde de Bujalance a Don Diego Fernández de Córdoba, que no pudo tomar posesión por la oposición que hicieron de ello la ciudad y la villa. Después, continuando como villa realenga, los Reyes Católicos le conceden varios privilegios, entre otros el más significativo es la Real Provisión firmada en Santa Fe (Granada) el 4 de mayo de 1492 por la que ningún vecino de Córdoba podía comprar tierras en Bujalance a menos de una legua, pena de ser perdidas, dejando éstas solo y exclusivamente para los vecinos de la Villa. Este privilegio fue concedido a instancias de la Villa, dado que al-

gunos vecinos de la ciudad de Córdoba, gente rica y poderosa, compraban tierras de pan llevar (cultivables, de trigo fundamentalmente), cercanas a la villa, que le eran muy necesarias para su subsistencia. A cambio Bujalance contribuyó con bienes y soldados al servicio de S.M.

Además de conceder este privilegio se hacen varios repartimientos de tierras a hombres destacados: al adalid Domingo Sánchez, Miguel Rubio o Ramón Salvanés, nombres que aún perduran e identifican algunos lugares del término.



Primeros repartimientos de tierras

Resumiendo: este estatus político, esta limitación de propiedad y estos repartimientos de tierras forjarían una fuerte e influyente oligarquía local. Sus hijos estudian gramática y latinidad en el centro establecido por los franciscanos en Bujalance, pasan a la Universidad de Alcalá y ocu-

pan posiciones relevantes en la Iglesia y en la Corte de la época. Tal es el caso de los hermanos Torquemada, uno Obispo y otro Oidor en la Real Chancillería de Granada.

En 1575, han pasado unos 350 años desde la conquista y Bujalance seguía gobernándose por alcaides y regidores nombrados por los vecinos anualmente. En este año hay un intento de acabar con este estatus (109 años después de intento de señorización). Los agobios económicos de la Corona hacen que ésta busque financiación, para ello acude a la venta de oficios y empleos. El Rey nombra tres regidores perpetuos, oficios que enajena a 200.000 mrvds. cada uno, que la villa se niega a dar posesión, Vuelven los nombrados a la Corte, que expidió otra real cédula, no solo mandando a los referidos regidores, sino tres más y además, prohibiendo que en lo sucesivo pudieran serlo otros mas que los que obtuvieran real título. Tomaron posesión los seis nombrados, pero la fuerte oligarquía local se puso en marcha nuevamente e inmediatamente tuvo la Villa Cabildo abierto en el que se acordó representar con energía a SM pidiendo la abolición de los regidores perpetuos y continuar como siempre se había verificado; así se le concedió por otra cédula Real de 1578, tenazmente conseguida, por la cual se autorizaba a la villa de Bujalance a elegir sus propios regidores y que, posteriormente, estos fueran confirmados por el Rey. Más a costa de 1.200.000 mrvds. que mandó reintegrarse el pueblo a sus compradores.

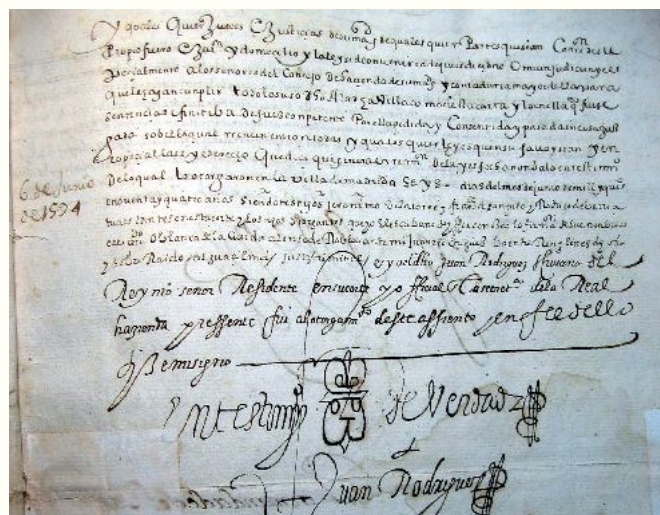
### La exención de Córdoba

Pero lo que deseaba la Villa era gobernarse por sí sola e independiente, separarse de la jurisdicción de Córdoba para evitar los abusos y sometimientos que desde hacía años sufría: sobre todo jurídicamente, pues las ordenanzas que regulaban la vida de la entonces villa de Bujalance, emanaban de la Ciudad de Córdoba, que de esta manera imponía sus criterios y condicionaba la actividad agrícola, ganadera y industrial. Ocurriendo continuos conflictos y pleitos entre las partes. Entre ellos el famoso pleito sobre el vino.

Así las cosas, en 1592 la situación económica de Bujalance era lo bastante desahogada, como para solicitar del rey fuese declarada exenta y separada de la jurisdicción de Córdoba.

Se consiguió autorización real para celebrar Cabildo abierto (asamblea de vecinos con grandes prerrogativas, que decidían todas aquellas cosas que podían afectar la vida de los vecinos: normas, limites y aprovechamiento de pastos y tierras, aceptación de pobladores, fijación de heredades, etc. ) donde se votó la separación, otorgaron poderes al Licenciado Gabriel Oblanca de la Cuerda, abogado, y a Alonso de Robles, para ir a la Corte a tratar esta cuestión, gestión que resultó exitosa, pues consiguieron su pretensión por cédula real fechada el 8 de junio de 1594:

*"Por cuanto por mi mandado se ha tomado el asiento de estotra parte, escrito con la villa de Buxalance, y con el Licenciado Gabriel Oblanca de la Cuerda, y Alonso de Robles en su nombre, sobre la merced que le hago de eximirla, y apartar de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, y darle jurisdicción por sí, y sobre sí, civil, y criminal, alta y baxa, mero, y mixto imperio, para que lo use, y exerça por un Corregidor, o Alcalde mayor que por mi fuere nombrado en ella, sin que la justicia de dicha Ciudad conozca en la dicha villa en cosa tocante a dicha jurisdicción, ni en otra manera alguna, según más largo en el dicho asiento se contiene.... Fecha en Madrid a ocho días del mes de junio de 1594, años. YO EL REY [Felipe II] "*



Finalmente, por ésta real cédula se consigue la separación de Córdoba, más satisfaciendo 80000 ducados ala corona. Cantidad que abonó con gran esfuerzo, pero satisfactoriamente, pues conseguía su objetivo.

Se le conceden dos leguas de Término. En cuanto a este tema hubo varios pleitos con

Córdoba. El último recurso interpuesto por Bujalance data de 1840, que se encuentra todavía pendiente de resolver. Sobre este tema hay abundante documentación para hacer un amplio estudio. Un resumen de éstos se puede conocer en el artículo "Las dos leguas" publicado en esta revista.

La separación de Córdoba fue motivo de fiestas y celebraciones por las calles y plazas de la villa. Pues esto significa, entre otras cosas, que en vez de ser gobernada por las autoridades cordobesas sería gobernada por un corregidor, con atribuciones gubernativas y judiciales; es dudoso que el pueblo sacase mucho fruto de esta independencia municipal, éste era más anhelo de los poderosos que en adelante podrían disponer de tierras de propios y comunes, dictar ordenanzas y acaparar las muchas atribuciones que tenían los municipios. Empero, en 1596 (volvemos a la situación creada de 1575 cuando el rey quiso imponer unos regidores), fueron sustituidos los antiguos regidores, por ocho que habían obtenido sus cargos por 1200 ducados cada uno, quedando suprimidos los antiguos jurados y privando al pueblo de elegir sus regidores, derecho que con tanto empeño defendiera y a costa de tanto sacrificio conservara. Sin embargo, la oligarquía local estaba vigilante, y no transcurrió mucho tiempo sin que se experimentasen los malos resultados, pues los regidores perpetuos, lejos de cuidar los intereses de la comunidad, cual era su deber, solo trataron de aumentar los suyos propios. Los abusos que cometieron en su desempeño están expresados en el expediente que les instruyó el Consejo de Castilla en 1621, el más grave el de haber dispuesto de tierras comunales en provecho propio, de sus parientes y amigos, no haber observado la leyes municipales respecto a la conservación de heredades, que las habían destruido, haciendo que pastasen en ellas los muchos ganados que, como gente rica y poderosa tenían. Fueron desposeídos de sus cargos. Públicamente capitulados los ocho regidores, aunque con la obligación de satisfacer la villa a cada uno los 1200 ducados, que fue la cantidad por la que los adquirieron. A continuación se reunió la villa en cabildo abierto en el que trató si los regidores habían de ser nombrados por el Rey o elegidos por el pueblo y por inmensa mayoría se aprobó este último extremo, acordándose que el pueblo eligiese sus regidores perpetuos y el Rey los confirmase y expediese sus títulos.

Estabilizada la situación, el pleito más relevante es el mantenido con la ciudad de Córdoba sobre el término municipal, que todavía en el siglo XIX se encontraba sin resolver.

### Privilegios

Ya con cierta estabilidad política, en los años siguientes, Bujalance deseosa de adquirir un cierto tinte aristocrático, pues era una ciudad realenga y rica rodeada de señoríos (El Carpio, Montoro y Cañete que dependía de un Señor), previa petición y abono de cuantiosas cantidades a las maltrechas arcas reales, recibe numerosos privilegios:

### Título de ciudad

En 1630, Felipe IV le concede el título de Ciudad (40.000 ducados), al que iba aparejado todos sus atributos, entre ellos los "Maceros", antaño protectores cercanos a las figuras de reyes, nobles y grandes personalidades, que quedaron como vestigio de ésta época. Aparecían junto a los Alcaldes y personalidades del momento en los grandes eventos municipales.



Sus uniformes y armas, medallones y mazas de gran tamaño realizadas en plata, nos han llegado tal y como eran.

### Las mazas

Dos mazas de plata, cada una formada por un mango cilíndrico, labrado, coronado por un cuerpo prismático hexagonal, en cada una de cuyas caras hay un castillo en relieve. Sobre este cuerpo las mazas propiamente dichas, de forma esferoidal gallonada. Como remate un castillo que junto a los otros seis ya mencionados, completa el número de siete que constituyen el escudo de la ciudad. Una lleva la inscripción "Antonio





de Alcántara, 1655"

Son una muestra espléndida de la orfebrería cordobesa del XVII, en las que el gran platero Antonio de Alcántara deja constancia de su singular maestría en la labra y cincelado de la plata, trabajo que justifica el nombre que alcanzó su autor en aquellos tiempos en los que una pléyade de maestros insignes mantenían la fama de sus talleres.

### Dos pectorales

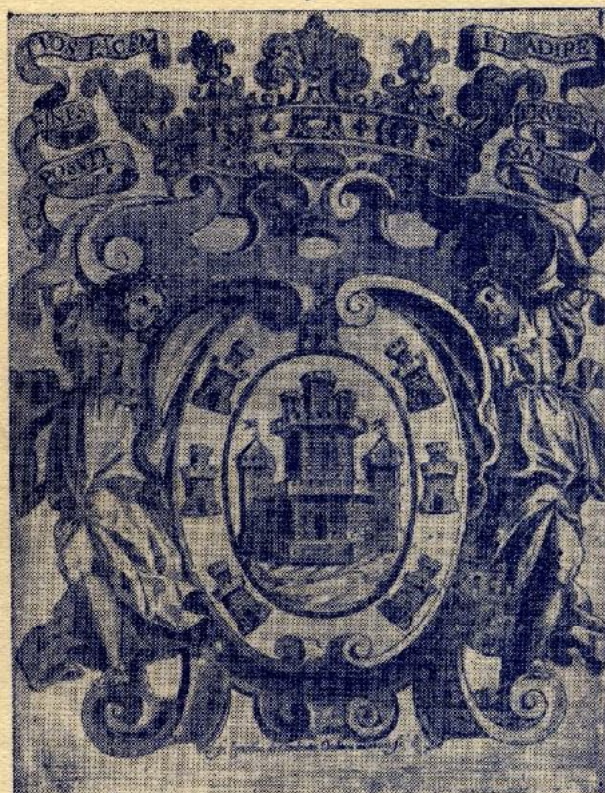
De plata, labrada a martillo. Una bordura de perlas repujadas y otra imitando cordón. El resto liso excepto un disco central, también bordurado, con el blasón de la ciudad en relieve. Fecha 1731



### El escudo

Otro de los atributos que se adoptan en estos años es el escudo de la ciudad. Con ello le equiparaba a las ciudades más importantes, como Córdoba, Lucena, Montilla o Andújar. Para ostentarlo como blasón de la ciudad, pues el escudo tiene una altísima significación: es la digna y genuina representación del pueblo que lo ostenta. Pues entre sus las cualidades intrínsecas están la inmutabilidad y la permanencia.

Así lo encontramos en la fachada del Ayuntamiento (1680) y en notas manuscritas de principios del XVII, que también aparece ya descrito como lo conocemos hoy: un castillo de oro, central, un campo rojo, y rodeando el escudo en todo su contorno una ancha bordura en la que van siete torres, también de oro, en campo azul. Nor-



Antiguo escudo de la ciudad. 1757.

malmente aparece sin corona, ya que no estuvo nunca bajo estado o jurisdicción de ningún Señorío, en ocasiones aparece con la corona real, sin diadema, quizá con noble alarde de su única servidumbre.

### Sello oficial

Este sello ya aparece y empieza a estamparse en los documentos antiguos.

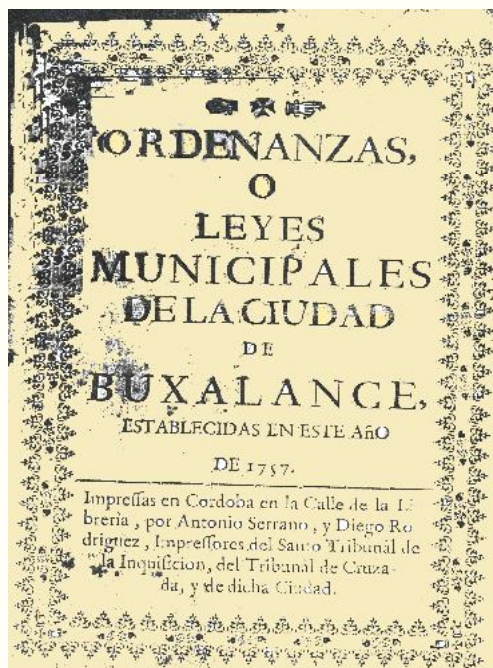
### Otros privilegios

Aparecen otros privilegios como el de una feria anual, para un mercado los sábados, el tratamiento de Señoría a los regidores de su cabildo y otros.

### La regulación jurídica:

Las ordenanzas o Leyes Municipales.

También emprenden la implantación de las normas jurídicas que son de su competencia: En 1624 y 1635, del consejo de Bujalance, ya



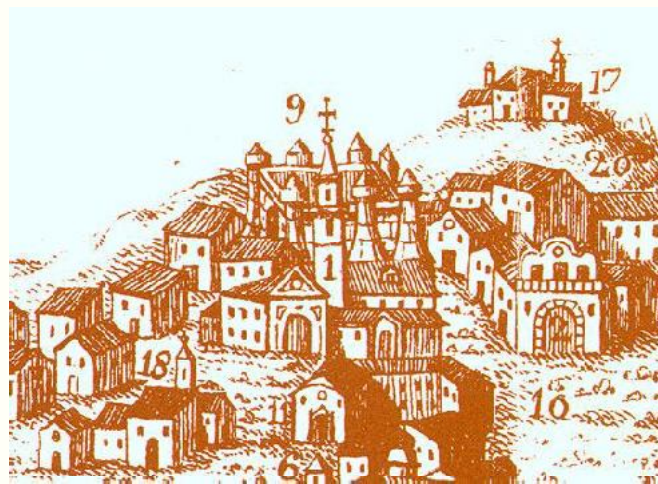
ordenanzas que regulan toda la vida política, social, laboral, agrícola y ganadera de la ciudad *"Para su gobierno económico, político y conservación de sus respectivos vecindarios, sus caudales y haciendas, ya consistan en pastos o ya en otras especies que redunde en beneficio de todo el común"*. Ordenanzas que, curiosamente, sancionan con doble a los infractores, cuando éstos son regidores de la ciudad, ordenanzas que serían perfeccionadas posteriormente en 1757 cuando fueron aprobadas y publicadas unas completísimas Ordenanzas o Leyes Municipales de la Ciudad de Buxalance que regulan minuciosamente todo el ordenamiento jurídico local.

A partir de aquí hay una relativa calma política, aunque se atravesaron años calamitosos y de extrema necesidad como el de 1652 en el que tuvo lugar un levantamiento de la plebe ante la presencia en la ciudad del Oidor de la Chancillería de Granada, con la intención de retirar trigo de las tercias y pósito local, en medio del hambre y la carestía que padecían los bujalanceños.

### La Época de esplendor

El índice de mayor esplendor puede fijarse entre los siglos XVI y XVIII

Alcanza una población sólo superada por la capital, Lucena y Montilla, desarrolla una importante economía agraria y ganadera y florece una industria textil de paños de lana, picotes, estameñas y sayales, que se comercializan por toda España.



Grabado J F Palomino, 1786

Hay, a partir de esta época, toda una explosión de arquitectura religiosa y civil: iglesias y ermitas, ayuntamiento, pósito y casas solariegas. Muchas de las cuales han llegado a nuestros días.

Se terminan las obras de carácter religioso: la Iglesia Mayor y de San Francisco, comienza la construcción de la torre, el Convento del Carmen, la Ermita de Jesús y otras muchas de carácter civil, como el ayuntamiento, el pósito y casas solariegas. Valiosas muestras arquitectónicas que aún continúan dando carácter y estilo a la ciudad de nuestros días, edificios que nos dan identidad y solera, como decía Mario López *"notables ejemplos de la arquitectura civil y religiosa próximos entre sí que ofrecen un armonioso e incomparable conjunto arquitectónico del más puro estilo andaluz"*, legado que debemos transmitir a las generaciones futuras.

### Documentación

Archivo Histórico de Bujalance:

- Actas de Cabildo de los siglos XVI, XVII y XVIII
- Expte. Exención de Córdoba
- Título de Ciudad

Ordenanzas o Leyes Municipales de la Ciudad de Buxalence. 1757.

Historia Eclesiástica y Seglar de la Colonia Betis, aora la Cividat de Bvxalance. Fra. Cristoval de San Antonio. Granada, 1657.

Madoz, Pascual: Diccionario Geográfico-Estadístico- Histórico de España y sus posesiones en Ultramar, T. IV, p. 492

## LAS DOS LEGUAS

Por José María Abril Hernández

¿Conoce la convulsa historia del término municipal de Bujalance? ¿Conocía que Belmonte y Morente fueron villas independientes, con sus términos, hasta que se incorporaron a Bujalance a mediados del XVIII y en 1877, respectivamente? ¿Sabía que el río Guadatín, *el río del barro*, fue de Bujalance por el famoso *pleito de las dos leguas*, que litigamos con Córdoba desde 1594? ¿Y que en 1660 perdimos frente a Córdoba una superficie de término mayor que la que actualmente conserva Bujalance? Aquí encontrará algunos detalles de esta historia.

A finales del siglo XVI Bujalance aún era una villa del término y jurisdicción de Córdoba, como todas las que no eran de señorío particular (tuvo ocasión de serlo, y aquello casi termina en asalto al castillo, con un ejército a las puertas, pero eso será otra historia). Sí eran de señorío, y tenían término señalado, con lindes por la parte de Bujalance: El Carpio, Morente, Belmonte, Cañete de las Torres y Montoro (Fray Cristóbal; 1657). Lopera y Villa del Río no aparecen en esta época como poblaciones linderas. La parte de Monte Real que hoy hace frontera con ellas fueron en su tiempo terrenos de monte bajo, de aprovechamiento común a las villas de Bujalance y Cañete de las Torres, que se adscribirían (por compra) a Bujalance a raíz de los procesos de desamortización del siglo XIX.

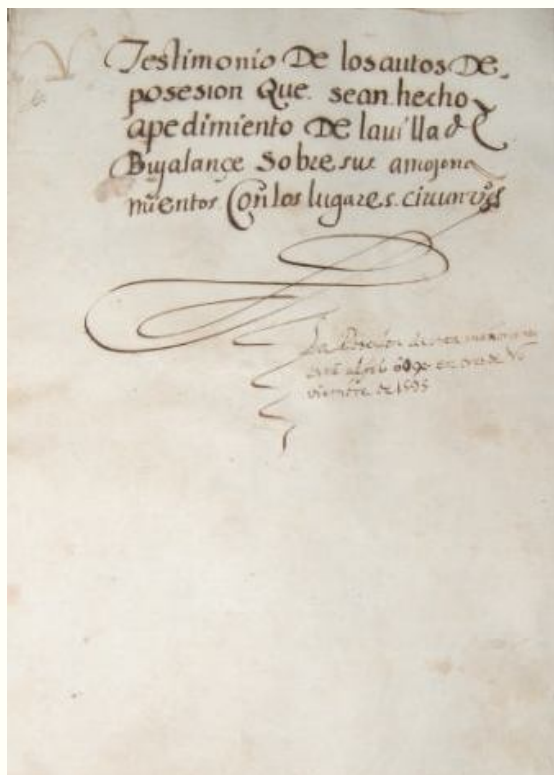
Deseando los pudientes de la villa de Bujalance gobernarse con total independencia de Córdoba, consiguieron autorización real para celebrar un cabildo abierto, donde se votó la separación y se otorgaron poderes (en 1592) al Licenciado Gabriel Oblanca de la Cuerda, abogado, y a Alonso Robles, para ir a la Corte a tratar esta cuestión, gestión que resultó exitosa (con el pago de 80000 ducados), con real providencia fechada en Madrid a 8 de junio de 1594.

Hubo luego que dar cumplimiento a la resolución real, por la que se fijaba la división del término entre Bujalance y Córdoba a dos leguas de la primera población (Bujalance había pedido tres, que era la mitad de la distancia que la separaba de Córdoba). Bujalance aceptó la resolución, pero no así Córdoba, que opuso toda la resistencia posible.

La legua es una medida de distancia, variable según los países o regiones, y que ha cambiado con el tiempo. En el siglo XVI se tomaba como 20000 pies castellanos; es decir, entre 5573 y 5914 metros. Con ella coexistiría la legua vulgar, algo mayor (suponemos que alrededor de 6500 m).

L.M. Ramírez y De Las Casas-Deza nos proporciona detalles de esta historia en su *Coreografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba* (1840). Para fijar los límites se tomó referencia en la Ermita de Santa Lucía, hoy desaparecida, y que estaba a las afueras de Bujalance, junto al camino que hoy día conserva su nombre. Desde aquí se midieron dos leguas vulgares y lineales (tome nota el lector de este detalle) que llevaron hasta la encrucijada de caminos donde el Camino Real hacia Córdoba se divide en dos, yendo uno para el puente de Alcolea y el otro para la barca de las Quemadas. Esta encrucijada está pasada la entonces venta de Cárdenas (hoy se conserva como cortijo con el mismo nombre) y antes de llegar al puente del arroyo Guadatín. Desde Santa Lucía se trazó otra línea hacia el río Guadajoz, y sobre ella se midieron dos leguas, y uniendo ambas referencias se trazó una línea que pasaba próxima a los siguientes cortijos (que siguen existiendo hoy): Casalilla la Alta, Herrerueta la Alta, Pedrique y Malagón. Esta línea interceptaba las lindes de los términos de Villafranca, al norte, y de Castro del Río, al sur. Pero este primer intento no fue lo suficientemente preci-

so, y fue necesario hacer retoques, que obviaremos aquí por prolijos. Baste decir que los cortijos de Casalillas y el de La Torre del



Adalid quedaron en el término de Bujalance.

**Fig.1,** Archivo municipal de Bujalance. Testimonio de los autos de posesión que se han hecho a pedimiento de la Villa de Bujalance sobre sus amojonamientos con los lugares circunvecinos. Con nota sobre la posesión de esta mojonera al 3 de noviembre de 1595.

*“Córdoba protestó de esta operación y á pesar de que los agrimensores se ratificaron en ella,... fue nombrado un tercer perito de Granada, quien declaró esta hecha la operación conforme al asiento y cometido del juez, el cual en vista de todo mandó se llevase a efecto el amojonamiento de la línea y la data de posesión á Bujalance del terreno que comprendía... Así permanecieron las cosas hasta mediados del siglo XVII que acudió Córdoba al consejo de Castilla exponiendo que las 2 leguas de término que se habían concedido á Bujalance las habían tomado vulgares y no legales , por lo que pretendió y ganó real provisión en 1660 para que las 2 leguas fuesen de esta última clase...”* (Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico, Ed. P. Madoz, 1846).

En el siglo XVII se había puesto de moda la legua de 20 al grado (más pequeña que la de 17.5 al grado que se usaba en el XVI). Por esa época se utilizaba en el Consejo de Hacienda la legua de 15000 pies geométricos, que fue la que pidió y ganó Córdoba. Hablamos de unos 4180 metros. El nuevo amojonamiento se hizo tomando distancias desde la Torre del Garbanzo (la de San Francisco), por encontrarse en el centro del pueblo. El detalle de tomarlas superficiales

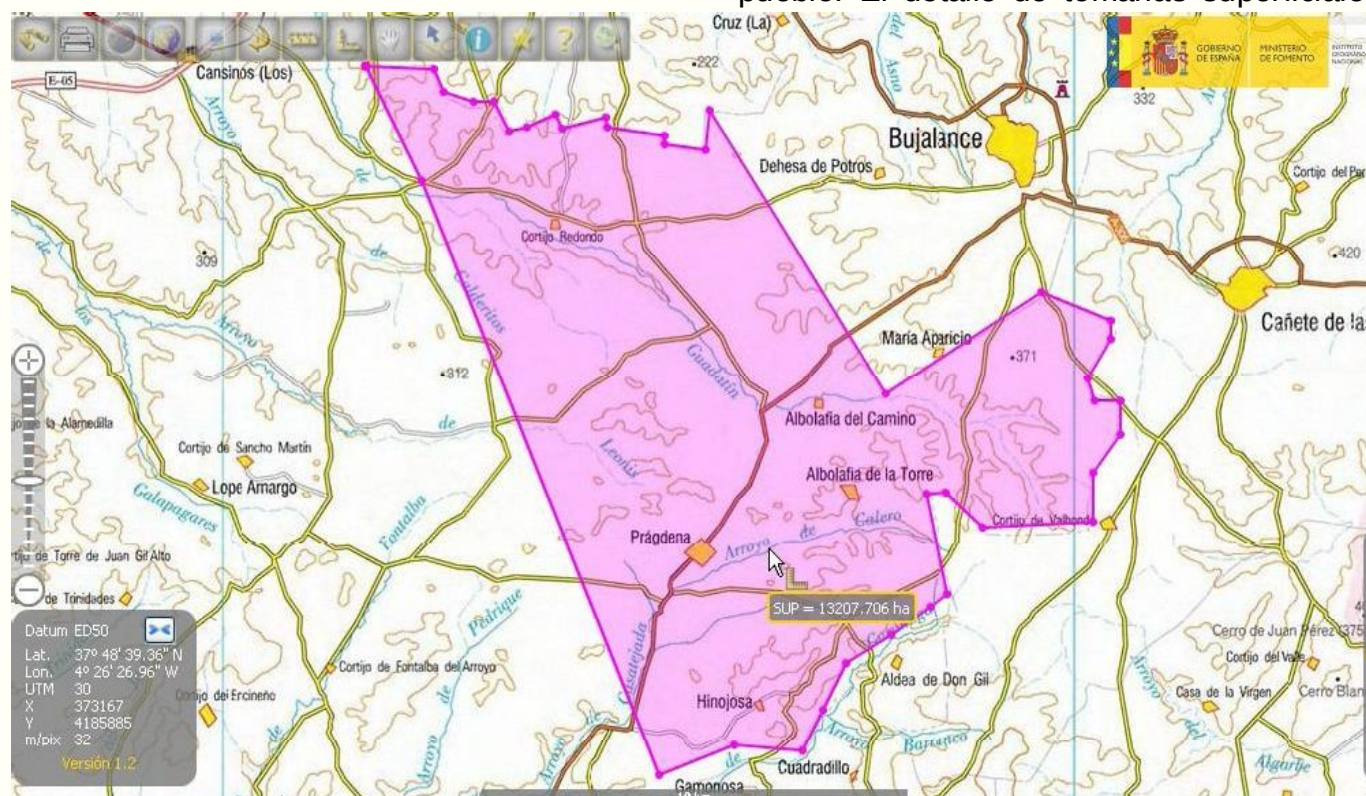


Fig. 2. Extensión de término municipal que se perdió en 1660, y donde puede reconocerse el trazado de la

no es baladí, pues midiendo sobre el mapa la distancia que en línea recta hay desde esta torre hasta el camino Real a Córdoba donde hoy llega el término, obtenemos sólo unos 6000 metros lineales. Desconocemos el criterio que se siguió para permitir que el término de Córdoba se adentrara hasta los cerros de la Atalaya, entre Bujalance y Cañete de las Torres. La superficie perdida por Bujalance en 1660 (ejecutada en el 1662) es de unas 13200 ha, algo mayor que la superficie actual del término (12440 hectáreas), después de las tres ampliaciones a las que nos referíamos al principio.

Como vemos, en ningún caso se discutió la provisión real de las dos leguas, sino la equivalencia métrica de las mismas, que ha sido cambiante, y de ello se aprovechó Córdoba en 1660. No obstante hubo otro cambio más tarde. Carlos IV restituye la legua legal a la original de 20000 pies geométricos por Real Orden de 26 de enero de 1801: *Para que la legua corresponda próximamente a lo que en toda España se ha llamado y llama legua (que es el camino que regularmente se anda en una hora) será dicha legua de veinte mil pies, la que se usará en todos los casos que se trate de ella, sean caminos Reales, en los Tribunales y fuera de ellos.* No estamos seguros si fue esto lo que motivó un nuevo intento de Bujalance por recuperar el término perdido:

*Restablecido el gobierno constitucional en 1820, promovió de nuevo las antiguas reclamaciones, que ningún resultado produjeron; guardó silencio el tiempo que duró el régimen absoluto y en 16 de abril de 1837 acudió á la diputación provincial pidiendo se le diese la posesión del término que obtuvo en 1594: esta ordenó formar expediente con la debida instrucción, el cual se halla desde 1842 para resolver en la secretaria del ministerio de la gobernación. (Diccionario GHE, P. Madoz, 1846)*

Lo más probable es que este expediente de reclamación nunca se resolviera. Hemos intentado acceder a él, pero sin éxito, pues no guardan constancia en la Diputación Provincial de Córdoba, ni en el Instituto Geográfico Nacional, ni en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, ni en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba, ni

en el Archivo Histórico Nacional. La investigación en la base documental del archivo histórico municipal de Bujalance está aún pendiente. En otro momento nos ocuparemos de los términos que fueron de Belmonte y de Morente. Terminaremos aquí con la descripción que del valle del Guadatín hacía Fray Cristóbal de San Antonio y Castro (1657):

*El río Guadatín “nace dentro de los términos y jurisdicción de Buxalance en el pago y heredamiento, que llaman de las Herreras, media legua de la Ciudad, entre Mediodía y Poniente, sus aguas son dulces y saludables, criánse en ellas muchos peces y anguilas de regalo; apaciéntanse en sus riberas muchas manadas de ganado vacuno, ovejuno, y de cerda, muchas yeguas y caballos celebrados en toda España, por la vecindad que tiene con el sagrado Betis, o Guadalquivir. Tiene Guadatín una muy buena puente en el camino Real que va de esta Ciudad a la de Córdoba, no lexos de la venta que llaman de Cárdenas; cerca desta venta se conocen los términos de las dos Ciudades, y luego se va desviando Guadatín por la parte del Norte, hasta que muere, y pierde su nombre en el caudaloso Guadalquivir”.*

Con motivo de “ La marcha de las dos leguas”, 31-X-2010

## LOS SÍMBOLOS DE LA BANDERA DE BUJALANCE (II)

### El Regimiento Provincial de Bujalance

Por Francisco Martínez Mejías

Son muchas las personas que preguntan sobre el origen de la bandera municipal. y su vinculación con esta ciudad. **Los símbolos** que se han adoptado para la misma son: lienzo blanco, cruz de Borgoña o de San Andrés y escudo de la ciudad.

#### Cruz de Borgoña o de San Andrés sobre un lienzo blanco

Los antecedentes de estos símbolos los encontramos en **dos banderas que representaron a esta ciudad: la de la Milicia Nacional y la del Regimiento Provincial de Bujalance.**



Referencia a la bandera utilizada por la **Milicia Nacional de esta ciudad** la encontramos en las actas de los plenos municipales de 8 y 10 de julio de 1916. en los que se deja constancia del acto en el que Don Emilio Pozuelo Lara, registrador de la propiedad de Torrente, ofrece hacer donación a su pueblo natal de la bandera que perteneció al 9º Batallón de la Milicia Nacional de esta ciudad que conservaba como último comandante que fue de la referida milicia. Donación que se llevó a efecto, enviándola en-

cerrada en una magnífica vitrina costeada por él y acompañada de una carta dirigida al Alcalde y concejales cuya reproducción literal publiqué en el Boletín Informativo nº 3 de esta Asociación "*Los símbolos de la bandera de Bujalance (I)*". Esta bandera se encuentra desde entonces depositada en el Salón de Actos de la Casa Capitular

#### La Bandera del Regimiento provincial de Bujalance

El Regimiento de Bujalance estaba integrado en la 3ª División del Ejército, que la componían, además, los regimientos de Jaén, Sevilla, Granada, Córdoba, Jerez, Écija, Málaga, Guadix y Ronda.

Siguiendo el informe redactado sobre este regimiento, en el primer tercio del año 1808 se hallaba este Cuerpo de Guarnición en Sanlúcar de Barrameda. Contaba de una compañía de granaderos y cuatro de fusileros que estaban, la de granaderos unida a la división de esta arma en Portugal, y la primera agregada al tercer regimiento de artillería de Sevilla; su fuerza total contaba de un coronel, un sargento mayor, un ayudante, capellán, cirujano, armero y tambor mayor; 5 capitanes, 10 tenientes, 10 subtenientes, 5 sargentos 1º, 20 sargentos 2º, 15 tambores, 2 pífanos, 2 clarinetes y 720 cabos y soldados, como plaza de sorteo: el coronel era don Diego de León, Marqués de las Atayuelas y el sargento mayor, don Antonio de la Rocha.

A principios de junio de 1808, fue destinado a guarnecer las costas de la Bahía de Cádiz, por cuyo motivo se halló en la rendición de la escuadra francesa el día ocho. Seguidamente, se incorporó al ejército de

Andalucía en Utrera, y con la 2ª División estuvo en la batalla de Bailén el 12 de julio, donde, según el parte del General Castaños a la Junta Suprema de Sevilla sobre las acciones de Bailén, participó con 403 hombres y tuvo 81 bajas, entre muertos, heridos y extraviados. Continuó la marcha desde allí hasta Navarra y regresó en la retirada que hizo hasta Cuenca y La Mancha. A finales de febrero de 1809 estuvo 15 días en la capital, donde se le incorporó la compañía de Granada y volvió a reunirse con el ejército en Sierra Morena.

En abril se le agregó otra compañía de cazadores y ocho de fusileros con la fuerza de 10 capitanes, 20 tenientes, 20 subtenientes, 10 sargentos 1º, 40 sargentos, 20 tambores, 80 cabos 1º, 80 cabos 2º, aumentando en la plaza mayor el empleo de teniente coronel, que se confirió al referido D. Antonio de la Rocha, y en su lugar fue colocado de sargento mayor D. Joaquín Cortés; se halló en la acción de Almonacid el 11 de agosto y en Ocaña el 19 de noviembre.

En enero de 1810 estaba guarneciendo el punto de Mojón Blanco en sierra Morena y habiendo sido atacado el día veinte emprendió la retirada mandado por su Sargento Mayor don Joaquín Cortés y la continuó con los restos del ejército.

En Guadix se le agregaron los oficiales y tropa que se presentaban pues sus cuerpos no existían, denominándose Regimiento de Infantería de Bujalance, después, Número 1º y a fines de marzo, se llamó Regimiento de Infantería 1º de Badajoz por providencia de aquel General en Jefe, quedando en la bandera los oficiales y la tropa de éste.

Aunque por esta causa desapareció el nombre de Regimiento de Bujalance, continuaron los individuos que lo componían sirviendo en el 1º de Badajoz hasta que, restablecidos los Regimientos de Milicias por Reales Ordenes de 21 de julio y 16 de octubre de 1814, se organizó nuevamente con el

nombre de Bujalance a principios de 1815.

Suprimido este Regimiento, el 17 de enero de 1842, en un acto cargado de solemnidad, el capitán Mariano Ramírez, en nombre de su Comandante, hizo entrega de la bandera a don Juan José Navarro, segundo alcalde constitucional del Ayuntamiento de Bujalance:

*"Se vio el oficio del Coronel primer Jefe del Provincial de Bujalance, don Ramón Llorente, fechado en Córdoba el quince del actual, por el cual comisionaba al Capitán Segundo Jefe del Cuerpo don Mariano Ramírez para que entregue al Ayuntamiento la bandera de este Cuerpo disuelto por Orden de S. M. Regente del Reino, encargando su custodia.*

*El Ayuntamiento acordó su más puntual cumplimiento conservando la bandera como un depósito sagrado y un emblema de gloria que recordará a nuestros descendientes la lealtad y el valor de sus mayores. Dada las once una Comisión Municipal presidida por los maceros se presentó a la puerta exterior de la casa capitular adonde llegó la bandera que conducía el teniente don Baltasar Peralbo, custodiada de una compañía del Cuerpo a cuya cabeza estaba el referido capitán don Mariano Ramírez: subiendo a la Sala Capitular, donde esperaba el Ayuntamiento, fue puesta en manos del Presidente, el que en nombre del Ayuntamiento y del Pueblo que representa dio las gracias al caballero comandante para que las transmitiese a todos los valientes que bajo esta enseña de honor han salvado tantas veces la independencia y libertad de su Patria y dirigiéndose al numeroso concurso que presenciaba esta escena dijo: ciudadanos el Gobierno de S. M. a creído conveniente disolver el Regimiento provincial que daba nombre esta Ciudad. Hoy nos torna la bandera bajo la cual nuestros mayores hicieron morder la tierra a los enemigos de España, bordando su frente con el laurel de la victoria, si llega el día del peligro bajo de la misma correremos a los campos de la gloria y triunfaremos de los que maquinan contra nuestra independencia y libertad..."*

Esta bandera fue depositada en la Iglesia Parroquial. Según Rafael Ramírez de Arellano, a principios del siglo pasado la bandera del regimiento llamado Provincial de Bujalance estaba colocada en el presbiterio de la parroquia de la Asunción:

*"Es blanca con la cruz roja de San Andrés. Tiene sólo algunas roturas, quizás hechas por las balas francesas en la memorable batalla de Ocaña, donde tan bien se portó este cuerpo y donde murió heroicamente su coronel, don Francisco de Carvajal. El regimiento se organizó en 1734 y duró hasta el 17 de enero de 1842; en este día se puso la bandera en el lugar que existe".*

También constata este hecho don Juan Begué refiriéndose a la Iglesia Parroquial:

*"...una de las puertas de la sacristía está al lado del altar mayor en la pared de la derecha, o lado del Evangelio. Por encima de esta puerta, y a bastante altura, se halla colocada la bandera, que al crearse en 1734 el regimiento provincial de Bujalance le entregó su Ayuntamiento, al que fue devuelta por el capitán del cuerpo y natural de la misma Don Mariano Ramírez el 17 de enero de 1842, a consecuencia de haberse disuelto el regimiento en el arreglo del año anterior".*

La información que hemos podido obtener de esta bandera es concretamente la siguiente:

**Nº INVENTARIOS 1159**

**REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE BUJALANCE (1815-1840)**

Bandera Coronela

### **DESCRIPCIÓN:**

Anverso: escudo de las armas reales en su centro, orlado de banderas y trofeos y

con una cinta blanca, perfilada de azul celeste que sale hacia ambos lados de la corona en la que figura el nombre del Regimiento, en letras negras. Colocado sobre el cruce del aspa roja de Borgoña, viveada de negro y cuyos extremos están rematados por escudos timbrados por corona ducal, en los que figura un castillo en campo blanco, con orla roja cargada de siete castillos amarillos. Hoy le falta su escudo inferior al asta. Reverso: invertido. Asta: forrada de terciopelo carmesí, con dos galones dorados claveteados en espiral, de modo que forman aspas. Moharra: de corazón invertido, con cordón con borlas, trenzado de blanco y rojo. Tafetán. Blanco. Bordado.

Altura (cm): 121

Anchura (cm) : 125



Bandera del Regimiento de las Milicias Provinciales de Bujalance (1815-1840)



Detalle del escudo municipal en la Bandera del Regimiento Provincial de Bujalance

Precisiones :

#### **INSCRIPCIONES/MARCAS:**

1º.- Bordado

En cinta a ambos lados de la corona central

REGYMto. PROV1./DE BUJALANCE

**Otros números: Mº Inf\* 1119**

**Expedientes Archivo Museo:** AH 10-17,AH 61-12

**Estado de conservación:** Regular

**Mal restaurada.**

**Forma de ingreso:** Donación

**Fecha de ingreso:** 29-05-1914

**Fuente de ingreso:** Ayuntamiento de Bujalance

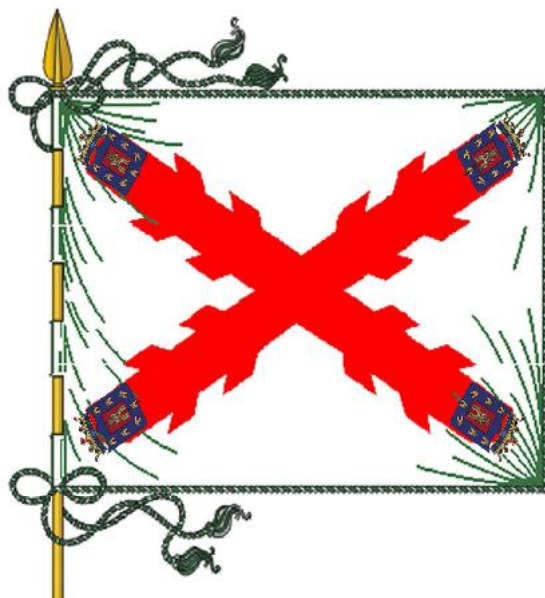
**Piezas relacionadas:** Nº inv. 21175

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Reorganizado en 1815, debió entonces recibir esta bandera, con la que combatió en toda la 1ª Guerra Carlista, hasta ser disuelto por Real Orden del 7-12-1840.

Como he referido anteriormente, el 19 de Enero de 1842 fue depositada en el Ayuntamiento de Bujalance por el Capitán D. Mariano Ramírez, quedando colocada sobre el tabernáculo de su iglesia parroquial, hasta el 29 de Mayo de 1914, cuando fue donada al Museo de Infantería por el Ayuntamiento de la localidad.

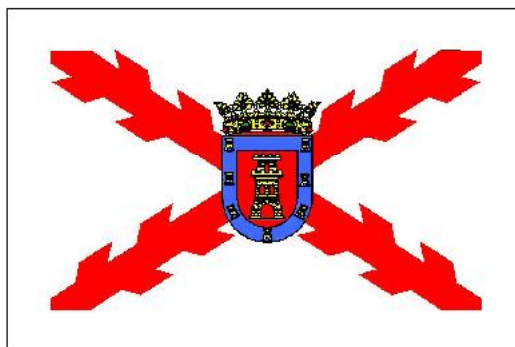
En 1980, el Museo del Ejército, a requerimiento de esta municipalidad, informó sobre la bandera del regimiento provincial de Bujalance, cuya descripción se reprodujo en parte y se tomó como enseña municipal. Con motivo del homenaje que Bujalance rindió ese año al Ilustre historiador y notario don Juan Díaz del Moral, y en 1985 a su hijo predilecto, el poeta Mario López, ondearon en el balcón de las Casas Consistoriales tres banderas; la Nacional, la de Andalucía y otra blanca, con la cruz de San Andrés coronada en sus extremos por el escudo de la Ciudad.



Bandera adoptada por la ciudad en 1980

Esta bandera no fue homologada por Ministerio de Cultura ni posteriormente por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pues la normativa en vigor no admitía en las banderas municipales símbolos que no fueran propios e identificativos del lugar, la cruz de Borgoña es de origen francés, por tanto no era admitida para formar parte de la bandera local.

Posteriormente, liberalizada la estricta normativa sobre la composición de la banderas locales, la Corporación, a fin de perpetuar en su bandera municipal los símbolos de la enseña que ostentaba el regimiento "Provincial de Bujalance", adoptó como oficial la siguiente: **en un paño de proporciones 3:2 blanco, cruz ecotada de San Andrés roja, sin llegar los extremos a las esquinas y en el centro sobre la unión de los brazos, el escudo del municipio.**



Bandera de Bujalance

#### NOTAS:

1.- "Informes sobre la 3ª División de los cuerpos de milicias. Jefes fuerzas y destinos de Jaén, Sevilla, Granada, Córdoba, Jerez, Écija, Málaga, Guadix, Ronda, Bujalance de 1808 a 1814" Córdoba, 23 de agosto de 1816. Archivo Histórico Nacional. DIVERSOS-COLECCIONES,125,N.9

2.- AHMB. Acta de Pleno de 17 enero de 1842

3.- Ramírez de Arellano, Rafael. Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba, con notas de José Valverde Madrid. Córdoba 1982. Este catálogo fue mandado formar por Real Orden de 20 de marzo de 1902.

4.- Begué, Juan. Las cosas de mi pueblo. Alicante, 1891, pág. xv.

5.- AHMB. Acta del Ayuntamiento Pleno de 28 septiembre 2005. Resolución de 26 de octubre de 2005 de la Dirección General de Administración Local. BOJA núm. 219 de 9 de noviembre 2005.

Madoz, Pascual: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar, T.IV, p.492.

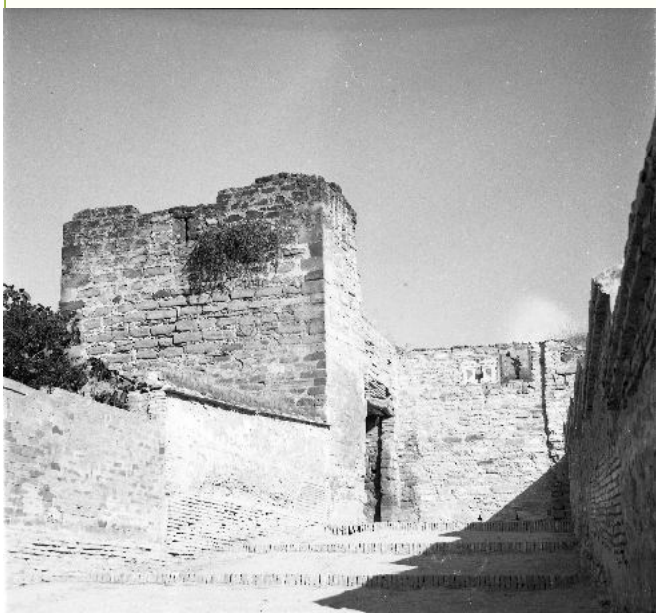


Bandera de Bujalance y escudo de la ciudad (1680), en la fachada de la Casa Capitular

## ALGUNAS NOTAS Y NOTICIAS SOBRE EL CASTILLO DE BUJALANCE

Por Gabriel Castro Moreno

: "... Tiene Buxalance su población repartida en quatro montes, o collados, y en tres dellos se gallardea ufana la excelente fábrica de su Castillo y fortaleza con siete torres, la una dellas tan superior y eminente a las demás, que atalayando la mayor parte de la provincia, descubre, y señorea mucha jurisdicción de los tres Reynos de Granada, Jaén y Córdoba...". Así describía Fray Cristóbal de San Antonio y Castro la Alcazaba mora que desde tiempos de Abderramán III vigila el paso del tiempo en nuestro pueblo.



Como muestran los numerosos vestigios y yacimientos encontrados en la zona, es indiscutible que el término de Bujalance estuvo poblado con anterioridad a los árabes. Así mismo, el actual emplazamiento y la denominación de nuestra población van ligados al levantamiento de la fortaleza que el califa de Córdoba mandó construir allá por el año 935.

Algunos escritos introducen la posibilidad de una fortificación goda anterior a la de Abderramán: por ejemplo Fray Salvador Laín Rojas nos habla de la existencia de una moneda goda en la que se puede leer la palabra "Alanche", deduce que el nombre de Bujalance viene de "Burgo" (recinto fortificado o población fundada junto a un castillo) y "Alanche" (lanza); resultando "ciudad de la lanza". De otra moneda goda encontrada en Bu-

jalance escribe Fray Cristóbal de San Antonio y Castro, en ella figurarían una fortaleza rodeada de siete torres y la palabra "Fortitudo" (fortaleza).

Ya sea una fortaleza de nueva construcción o reconstrucción bajo la dominación árabe, es en este tiempo cuando adquiere mayor importancia. Por tanto, lo más aceptado es que la raíz de Bujalance, "buj", proviene del árabe "borj" que se refiere a un recinto amurallado que dispone de torres de defensa y vigía, normalmente con forma rectangular o cuadrada; más tarde conocido como alcazaba (casbah). Existe más división en cuanto a la segunda parte del nombre de nuestro pueblo, y de ahí tenemos que hay quien sugiere que se trata del "castillo de la culebra", otros sugieren "castillo de las lanzas"; o "borj al-hamsa" (castillo de los valientes), y parece haberse encontrado algún documento medieval señalando que el nombre de Bujalance significa en árabe "torre o fortaleza del Garbanzo o del Garbanzal".

No solo le debemos el nombre de nuestra población. Entre los muros de nuestro castillo permanece encerrada gran parte de la historia de Bujalance, cuya reconquista cristiana sucedió unos años antes que la de Córdoba, siendo entonces cuando Fernando III designa a su primer Alcaide, el famoso Adelantado Don Álvaro Pérez de Castro, en 1241. El último Alcaide es Don Antonio Javier de Lora y Porcuna en 1817.

Trasladándonos ya al siglo XX, encontraremos una antigua fortaleza casi en el olvido, abandonada. Pero hemos de destacar el estudio que realiza en 1974 el escritor e insigne historiador cordobés Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que escribe:

*"... Su planta general es un recinto murado, sensiblemente rectangular y casi cuadrado, de 59 metros medidos de sur a norte, por 51 metros de levante a poniente.*

*Tiene cuatro torres repartidas en cada uno de sus ángulos o esquinas, y dos más en el promedio de sus costados más largos, y además la de entrada en el*

costado de mediodía, también en su promedio, lo que hace el total de siete torres que aparecen en el escudo de la ciudad.

Se conserva con su almenado la torre del ángulo nordeste, llamada de las Palomas; la que está en el promedio del lienzo de muralla de poniente, con dos pisos y con escalera que da acceso desde el patio al adarve de la misma muralla, llamada de la Mazmorra; y la que dá entrada al castillo mediante puerta en ángulo o recodo, llamada del Homenaje. Las demás fueron derruidas, al parecer, en tiempos de Felipe IV. En estos recientes años, los anónimos poseedores del castillo, poco antes de ser adquirido por el Ayuntamiento, para dar más fácil acceso al interior, han roto la muralla junto a la Torre del Homenaje, en toda su altura, y han hecho una amplia entrada provisional, tapando con sillarejos en seco el arco de entrada de la puerta original..."

Durante estos años aparecieron noticias como esta, en 1963: "Parte del Castillo moro de Bujalance se ha derrumbado aplastando tres casas. El resto del castillo amenazaba inminente ruina." (Informaciones).

El 29 de noviembre de 1967, aparece en el Diario Córdoba lo siguiente:

*"El Ayuntamiento de Bujalance adquiere su Castillo . Magnífico ejemplar de cultura y amor al pasado.*

*El día 24 del corriente, fecha histórica en los anales de la ciudad cordobesa de Bujalance, el Ayuntamiento ha adquirido en subasta pública el famoso castillo que guarda muchos siglos de su historia.*

*Como otros muchos castillos de España, el de Bujalance estaba arruinado, y cuando alguien se acordaba de él era para destruirlo más, siendo un milagro que haya llegado a nuestros días, acaso porque su recinto servía para celebrar corridas de toros, cine de verano y aprovechamientos análogos."(...)*



En el año 1972, el Ayuntamiento, con ayuda de otras corporaciones llevó a cabo una primera y discreta limpieza y restauración del castillo. Después se han ido sucediendo más arreglos, hasta que en el 2001 se efectuaron reformas encaminadas a su aprovechamiento como plaza y auditorio al aire libre.

Por último, en 2009, podíamos leer en el Diario Córdoba:

*"El castillo alcazaba se suma a la oferta turística. Con la apertura ayer al público del castillo alcazaba de Bujalance, tras una profunda restauración, aumenta la oferta turística de la monumental localidad, declarada conjunto histórico artístico en 1982.(...) Dos años han pasado desde que se inició su restauración, en la que se ha realizado la consolidación y recalce de sus murallas y torreones, además del drenaje el edificio, la restauración de torres y lienzos, la recuperación del acceso original a través de la Torre del Homenaje y la restauración de bóvedas y colocación de puertas."(...)*

## LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, SOCIAL Y LA RELIGIOSIDAD DE BUJALANCE EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

Por Manuel Ángel Correas Coca

### Introducción.

La situación de Bujalance cuyas tierras eran atravesadas por la antigua calzada romana (usada aun en el s. XIII) que unía Córdoba y la comarca del Castulo. El nombre de Bujalance tiene su origen en Bury al-Hans (torre de la Cu-lebra) que recibió la fortaleza en época musulmana apareciendo en datos cristianos la referencia de Burjalhance o Bujalance.



Bujalance perteneció como zona de realengo a la jurisdicción de la ciudad de Córdoba durante toda la Baja Edad Media, exceptuando unos años de la segunda mitad del s. XV. Sabemos que en 1375, según consta en un ordenamiento de Enrique II sobre adehesamiento de heredades, esta villa era uno de los veintiún lugares de realengo que se encontraban poblados en el reino de Córdoba.

Tras esta breve introducción sobre la importancia geoestratégica que tuvo respeto al camino entre Jaén y Córdoba y de ser una de las ciudades más pobladas y de importancia del Reino de Córdoba detrás de la propia capital podemos entender con más facilidad los siguientes apartados.

### Nivel de Población.

Bujalance, "la Muy noble y Muy leal Ciudad" se halla situada a 37° 53' 52" de latitud Norte y a 4° 22' 54" longitud Oeste.

Desde un punto de vista demográfico, no cabe duda que fue, exceptuando la propia capital, uno de los núcleos de población cordobeses más importante en el transcurso de toda la Modernidad. Una idea de su evolución demográfica la obtenemos con la visualización del siguiente cuadro:

| AÑO  | VECINOS  | HABITANTES | I. CRECIMIENTO % |
|------|----------|------------|------------------|
| 1530 | 1.449(4) | 6520       | 100              |
| 1530 | 1.478(5) | 6.651      | -                |
| 1561 | 2.146    | 9.657      | 148,1            |
| 1571 | 2.500    | 11.250     | 172,5            |
| 1584 | 2.256    | 10.152     | 155,7            |
| 1587 | 2.255    | 10.147     | 155,6            |
| 1591 | 1.833    | 8.284      | 126,5            |
| 1595 | 2.153    | 9.688      | 148,6            |

Así tenemos que, con un índice de crecimiento medio entorno al 44%, la evidencia del expansionismo demográfico bujalanceño en el Quinientos es un hecho constatable, siendo su pico más significativo el correspondiente a 1571. Respecto a la crisis existente al s.XVII no tenemos noticias aunque como es lógico se produciría un momento de pérdida demográfica.

La sequía, el exceso de lluvia o las plagas daban al traste con las cosechas y como secuela aparecía el hambre generalizada que junto a las epidemias, eran los enemigos más temidos.

Ya en el s. XVI, según el bujalanceño Díaz del Moral, el hambre afectó a la población cordobesa 29 veces y, en el s. XVII se perdieron las co-

sechas. Algunos ejemplos son:

- 1601 y 1602: peste.
- 1616 y 1617: sequía.
- 1618: exceso de lluvias y langostas.
- 1619: langostas.
- 1653 y 1655: sequía.
- 1684: exceso de lluvias y peste de tabardillos (tifoideas).
- 1697 y 1700: sequías.

Por lo que respecta a la condición jurídica se expresa claramente en dicha fuente documental que la Ciudad de Bujalance es "Realenga, perteneciente a Fernando VI y perteneciente a S.M. todas las rentas, recaudadas por los administradores y cuyo producto se ingresa en la Contaduría General del Reino".

### **Agricultura y Ganadería.**

La delimitación del término de Bujalance fue tardía en el tiempo, ya que se realizó en 1591. La agricultura constituye uno de los pilares básicos de la economía bujalanceña. Las fértiles tierras de la campiña favorecen el desarrollo de distintos cultivos. Entre ellos sobresalen los cereales que ocupan una superficie considerable de la llamada tierras calma. Asimismo el olivar tiene un protagonismo notorio, debido a la fuerte expansión durante el s. XVIII. En efecto, será considerado por las autoridades municipales como uno de los principales "ramos de la prosperidad y riqueza de este pueblo".

Gracias a la información que nos tramite el Informe del Catastro de Ensenada podemos conocer la extensión de los cultivos tanto de secano como de regadío.

#### Secano (12.166 fanegas)

| Cultivos           | Buena Calidad | Mediana Calidad | Inferior Calidad | Superficie Total |
|--------------------|---------------|-----------------|------------------|------------------|
| Trigo y Cebada     | 2.115         | 2.011           | 1.004            | 6.140            |
| Cebada             | 20            | -               | -                | 20               |
| Trigo              | 100           | 40              | 100              | 240              |
| Olivar             | 1.188         | 1.189           | 1.190            | 3.567            |
| Encinar            | 750           | 468             | -                | 1.218            |
| Pasto y monte bajo | -             | -               | 981              | 981              |
| Improductivas      | -             | -               | -                | 84               |

#### Regadío (3 fanegas)

| Cultivos   | Buena Calidad | Mediana Calidad | Inferior Calidad | Superficie Total |
|------------|---------------|-----------------|------------------|------------------|
| Hortalizas | 1,5           | -               | -                | 1,5              |
| Frutales   | 1,5           | -               | -                | 1,5              |

En este aspecto cabe decir que las tierras bujalanceñas producen además habas, garbanzos, escaña, yerros y arvejones aunque su superficie dedicada es muy escasa, seguramente a causa de ser con el objeto de consumo propio.

En cuanto a la actividad ganadera en bujalance representaba un lugar importante dentro del primer sector. No podemos olvidar la existencia dentro del término municipal de tierras de encinar, pasto y monte bajo, pertenecientes a los bienes de propios municipales y de libre utilización por sus vecinos.

En el siguiente cuadro podremos observar y estudiar las clases de ganado existente en Bujalance y a quien pertenecía según el interrogatorio del Catastro.

| Clases de Ganado | Crías | Eclesiásticos | Seglares | Valor/Cría | Total (rs) |
|------------------|-------|---------------|----------|------------|------------|
| Vacu-no          | 716   | 77            | 639      | 50         | 35.800     |
| Caballar         | 237   | 51            | 186      | 70         | 16.590     |
| Mular            | -     | -             | -        | -          | -          |
| Asnal            | 216   | 38            | 178      | 40         | 8.640      |
| Cerda            | 3.178 | 569           | 2.609    | 10         | 31.780     |
| Ovino            | 4.160 | 1.026         | 3.134    | 5          | 20.800     |
| Capri-no         | 219   | 90            | 129      | 7          | 1.533      |
| TOTA-LES         | 8.825 | 1.851         | 6.875    |            | 115.143    |

Podemos observar a través de este cuadro que la ganadería bujalanceña da unos beneficios de 115.143 reales de vellón siendo los más beneficiados por este sector económico los seglares.

### **El Sector Secundario.**

En íntima conexión con las actividades agropecuarias y dentro de este apartado encontramos las llamadas "industrias alimentarias". Estas industrias artesanales, alcanzan un papel rele-

vante en lo concerniente al buen abastecimiento cotidiano de la población.

El sector artesanal también presenta una expansión relevante. Sin duda, la actividad más importante es la textil que goza de una solera tradicional. Desde varias centurias atrás, Bujalance viene siendo uno de los principales centros de fabricación de paños de baja calidad en el conjunto del Reino de Córdoba. Además añadir la importancia de molinos de aceituna y de su elevada cuantía, se conoce que en 1765 se contabilizan más de 60 y hacia 1840 existen 36 en total.

Pasada la segunda mitad del Setecientos la producción pañera de Bujalance es notoria. En 1671 se encuentran trabajando en la población un total de 200 tejedores y se llegan a obtener al año un total de 6.000 piezas, y ello, teniendo en cuenta que la situación del sector en este siglo es lamentable.

Un segundo grupo dentro de las pequeñas industrias eran los hornos de pan cocer, tradicionalmente la propiedad estuvo en seglares, aunque poco a poco también irán apareciendo los eclesiásticos.

Ahora bien, la importancia del sector secundario no viene marcada por la población por la existencia más o menos numerosa, de estas pequeñas "industrias" de transformación de los productos agrarios sino por el papel que desempeña la variedad y número de sus artistas. En Bujalance contabilizamos 954 artesanos en total, el 42% de su población activa.

| Sistema Textil       | Maestros | Oficiales | Aprendices |
|----------------------|----------|-----------|------------|
| Sastres              | 20       | 9         | -          |
| Sombrereros          | -        | 2         | -          |
| Tejedores de paños   | 92       | 92        | 92         |
| Tejedores de lienzos | 30       | -         | -          |
| Cardadores           | 291      | -         | -          |
| Tundidores           | 17       | 7         | 4          |
| Perailes o Julateros | 8        | 18        | -          |
| Tintoreros           | 4        | -         | -          |

Con el cuadro anteriormente presentado nos podemos hacer una pequeña idea de la importancia de diferentes sectores del propio textil y de su importancia dado el nivel de personas trabajando, estos gremios son los que en la actualidad dan nombre a muchas de las calles de Bujalance o por el nombre por el que son conocidos debido a que allí eran donde se situaban sus talleres.

Antes de terminar este apartado comentar la importancia de otros ámbitos de este sector como puede ser el Alimentario (horneros, panaderos, confiteros, turroneiros...) el de la Construcción (Albañiles, Pintores, Carpinteros, Alfareiros...) el del Cuero (Zapateros, Remenderos, Albardoneros...) y el del Metal y la Orfebrería (Herreros, Cerrajero, Latoneros, Plateros...).

### **Sector Terciario.**

Una ojeada a su estructura profesional nos dará una idea bastante certera de su relevancia e incidencia en los distintos servicios que demanda la población de Bujalance. En este sector se encuentra la Administración (Funcionarios), el Comercio en General (Mercaderes de telas, Taberneros, Vendedores de Aguardiente, Carniceros...) las Leyes (Escribanos, Abogados, Notarios...), la Sanidad e Higiene (Médicos, Maestros Cirujanos, Barberos, Boticarios...), la Enseñanza (Maestros, Músicos...), los Transportes (Arrieros, Cocheros...) y los Servicios de la

Iglesia (Sacristanes y Acólitos).

### **La Recaudación de Impuestos.**

Competencia de la Corona a finales del Antiguo Régimen, era el cobro y administración de las rentas del tabaco, sal y aguardiente. Tales derechos se ven complementados con la recaudación por la Real Hacienda que cobra la libra de jabón.

La fiscalidad, en cambio de la Iglesia es mucho más importante que la real. El que esta institución cuente con un aparato propio en el terreno hacendístico es causa fundamental de la posición dominante que mantiene en la sociedad del Antiguo Régimen. Destacando algunos impuestos como el del trigo, aceite, el de las semillas y las donaciones respecto al voto de Santiago, cobrado por los arrendatarios y colectores de la Iglesia.

No debemos de olvidar el papel tan hegemónico que desempeña la Iglesia en este momento. Lo que resulta verdaderamente interesante es detectar que bajo todo este aparato crediticio, la Iglesia se hace con parte de la renta campesina por medio de los censos.

### **Religiosidad Popular.**

Las devociones locales constituyen una de las muestras más significativas de la religiosidad popular y a través de ellas se palpa, de forma elocuente, el sentimiento religioso. Las advocaciones que despiertan un mayor entusiasmo en Bujalance, a finales del Antiguo Régimen se limitan a tres: Purísima Concepción, Santa Teresa de Jesús y Jesús Nazareno. Este fervor inquebrantable era ayudado por novenas, rogativos, procesiones y fiestas religiosas solemnes. También figuran otras devociones como pueden ser San Roque y San Sebastián, siendo el primero patrón del pueblo, y apareciendo especialmente en épocas de epidemias o sequías, además aparecen varias advocaciones marianas como la Virgen del Carmen y la Virgen de la Candelaria.

La presencia franciscana en Bujalance impulsa la devoción a la advocación mariana. Ello explica que en la iglesia del convento de se levantasen dos capillas en honor a la Purísima. La devoción a la Inmaculada alcanza elevadas cotas de popularidad en el último cuarto de la centuria del Setecientos. El arraigo definitivo se produce a raíz de la epidemia desatada en 1679, prometiendo a la Inmaculada convertirla en patrona principal de la ciudad y que todos los 8 de Diciembre se realizará la renovación de este voto por el pueblo y las autoridades municipales, siendo a partir de ahora la patrona Inmaculada del Voto. El intenso fervor de la población explica las rogativas de auxilio en 1785 a raíz de la epidemia de tercianas que azota a los vecinos.

Durante el Antiguo Régimen se organizan innumerables procesiones y funciones religiosas en honor de la Inmaculada con el mismo fin, la petición de lluvia en períodos de sequía.

Santa Teresa de Jesús va a ser objeto de una gran devoción por los bujalanceños, tal vez por la presencia de esta orden en la localidad, la imagen se encuentra en la iglesia conventual de las carmelitas descalzas. Es considerada patrona de la ciudad junto a la Inmaculada, si bien esta advocación mariana ostenta la supremacía.

También cabe destacar la devoción que despierta (incluso en la actualidad) la imagen de Jesús Nazareno a la que rinde culto en la ermita del mismo nombre situada en las afueras de la ciudad. Las obras del santuario se inician en 1580 y en el segundo tercio del s.XVII se lleva a cabo una remodelación del templo. En raras ocasiones salió en procesiones de rogativas aunque debido a una sequía prolongada salió en 1817.

Las fiestas religiosas son otro de los indicadores de la religiosidad popular, las más destacadas son el Corpus Christi, la novena de la Patrona, la exaltación de la Cruz el día 3 de Mayo, Nuestra Señora de la Candelaria y del Carmen y las Verbenas popular dedicadas a

los Santos principalmente el de San Roque, Santiago y la Magdalena.

Para terminar no debemos olvidar los desfiles procesionales, comenzando al Semana Santa el Jueves Santo, saliendo de la Ermita de Santa Cruz a las cinco de la tarde, estando de vuelta en su ermita antes de las oraciones, obedeciendo el mandato vigente. Sacando las siguientes insignias: Jesús en el Huerto con tres



apóstoles, Jesús en la cena con los doce, otras sentado en la Peña, azotándolo y crucificado además de las imágenes de S. Pedro y la Virgen María.

El apogeo de esta hermandad coincide con la etapa barroca, en la que el cortejo procesional logra una suntuosidad manifestada con los ocho pasos que recorren las calles el Jueves Santo. La situación cambia en la segunda mitad del siglo XVIII con la aparición de síntomas de crisis aunque la estación de penitencia mantiene todavía en 1819 parte del esplendor de antaño.

La procesión de mayor arraigo tiene lugar en la mañana del Viernes Santo. Tradicionalmente comenzaba de madrugada pero las reformas en los años finales del s.XVII obliga-

ron a retrasarla hasta la salida del sol. El desfile parte de la ermita de Jesús Nazareno con un buen número de imágenes: Jesús Nazareno, la Magdalena, la Verónica y María Santísima de los Dolores. Destacar durante esta época la bendición de Ntro. Padre Jesús a los fieles y la figura del niño vestido de ángeles que llevan el manto de la virgen, ambos fueron suprimidos por la misma reformas comentadas antes.

Por último, aludir a la procesión del Santo Entierro de Cristo que salía del convento de S. Francisco en la tarde del Viernes Santo.

### **Bibliografía**

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel  
"Bujalance en la Edad Media" III Hª Local del  
Alto Guadalquivir... Córdoba

ARANDA DONCEL, Juan "La religiosidad Popular en Bujalance, a finales del A. Régimen"  
Revista Axerquía nº 15 1985 Córdoba.

COSANO MOYANO, José. "Análisis de la Estructura Económica y social de Bujalance en el S. XVIII" III Hª Local del Alto Guadalquivir... Córdoba

"JUEVES SANTO" Revista de la Cofradía de la Vera Cruz nº 2, 5 y 7. Bujalance

"EL NAZARENO" Revista de la Cofradía de Jesús Nazareno año 2008. Bujalance.

Fuentes Documentales del Catastro de Ensenada, Libros de los Eclesiásticos. Archivo Provincial de Córdoba.

## JOSÉ JOAQUÍN SOTOMAYOR CASTRO

Bujalance, su Municipio y su Hacienda (Me gustó el titular de una Revista de Feria)

Por Carlos Malagón Ruíz

Que surja una nueva publicación es motivo de alegría para todos, que sea una revista de índole cultural dedicada prioritariamente a la historia, es doble razón más que suficiente para celebrar este feliz advenimiento, pero que, además, sea la plasmación en negro sobre blanco de la ya realidad consolidada de la asociación ABAAH hace de la Revista "Adalid" el hito más importante en la vida cultural bujalanceña de los últimos años. A una asociación de bujalanceños, creada para los bujalanceños, para la difusión de la cultura e historia que nos es propia, no queda otra que agradecer la posibilidad y el privilegio de poder escribir estas humildes líneas, y desearle que algún día pueda encabezar algún otro escrito con la locución latina "in illo tempore" proverbizando el hálito constitutivo de la asociación, es decir, una larga vida.

Asimismo, la independencia y autonomía sustancial al hecho historiográfico, en la que se emplea y vocaciona la asociación ABAAH, alejada del modismo revisionista sesgado y monocromo que se impone desde ciertas instancias públicas, hace, si cabe, más estimulante la aventura del "donoso escrutinio" (Dragó dixit).

Es estimulante, en este contexto liberador, poder glosar siquiera someramente la figura del recientemente fallecido D. José Joaquín Sotomayor Castro, y ello, sin ánimo laudatorio, panegírico o de planto, sino exclusivamente de justicia a la memoria de uno de los Bujalanceños más relevantes del pasado siglo.

No recuerdo bien quien dijo aquello de que "tras de mí, el vacío", que en estos tiempos se ha perfeccionado con un "antes de mí la nada". Viene este comentario al caso de que no se haya hecho por parte del Ayuntamiento ni la más mínima mención ni recuerdo a esta figura, por su "pecado" de, entre otros, dejar aparcada la carrera judicial, su Juzgado de Moguer, para servir a su pueblo como Primer Edil durante más



de una década.

José Joaquín Sotomayor Castro, bujalanceño, Juez, Alcalde de Bujalance, Diputado Provincial, Procurador en Cortes, (hoy sería la figura de Diputado del Congreso de los Diputados), y finalmente abogado. Pocos bujalanceños pueden acreditar un currículum así.

Del hombre, de su humanidad, poco puedo decir, no lo conocí personalmente, por eso me permito la licencia de transcribir el obituario que le dedicó el "Diario Córdoba" el 11/09/2010.

*"El jueves a las 17.00 horas en la iglesia de San Nicolás de la Villa se celebraron las exequias de José Joaquín Sotomayor Castro, nacido en Bujalance (Córdoba) en el año 1915. De familia agrícola, la guerra civil española le alcanza cuando estudiaba la carrera de Derecho en Sevilla. Al término de la contienda y ya en la década de los cuarenta gana unas oposiciones a la judicatura. Estuvo de juez en Moguer hasta su paso a la política. Durante once años fue alcalde de Bujalance y también fue diputado a Cortes por representación familiar. Pasada*

*esta etapa solicita el ingreso de nuevo en la judicatura, ejerciendo en Rute hasta su jubilación. Estuvo casado con Francisca Coca Sotomayor. Fruto de este matrimonio son sus hijos María Rosa, Concepción y José Joaquín. Era José Joaquín hombre afable, abierto, estudioso y con una gran cultura, casi siempre vivió en Córdoba y fue socio propietario del Círculo de la Amistad. Descanse en paz. JOSE CRUZ GUTIERREZ*

Pero si puedo hablar del hombre público, "por sus obras los conoceréis" dice el adagio bíblico" que, sin ánimo de exhaustividad, sino solamente enunciativo, paso a relatar



- Estudió la carrera de Derecho en Sevilla.
- Ejerció la magistratura judicial en Moguer y Rute.
- 

En cuanto al ejercicio político

Alcalde de Bujalance (años 1954-1965)

Con toma de posesión el 18 de octubre de 1954 y cese el 29 de septiembre de 1965.

Diputado Provincial.

(Noticia Abc edición de Andalucía, nº 15092, página 18, de 22 de marzo de 1995)

Procurador en Cortes por el tercio familiar

Según consta en la pagina web del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, concretamente en el - HISTORICO DE DIPUTADOS 1810-1977

### SOTOMAYOR CASTRO, JOSE JOAQUIN

Elecciones: 16.5.1958

Legislatura: 1958-1961

Apartado: Administración Local

Sección: Elegidos. Representantes de Municipios provinciales

Subsección: Alcalde del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba)

Más concretamente de su actividad como Alcalde cabe resaltar, entre otras, las siguientes actuaciones de sus años de mandato:

- Construcción de la barriada de Jesús
  - Pavimentación y alcantarillado, entre otras, de las calles Calvo Sotelo, San Juan, Tobosos, Doctor Canales Castro
  - Iluminación artística de la Plaza del Generalísimo, calles Calvo Sotelo, de calle San Juan, Luis Escribano, Fernando Notario, Teniente Coronel Redondo, Plaza de Santa Ana y otras situadas en la periferia del centro de la Ciudad,
  - Grupo Escolar en terrenos del Carmen de propiedad municipal, compuesto de cuatro clases y viviendas para el profesorado,
  - Instituto de Enseñanzas Medias.
  - Reforma del Edificio de las Casas Consistoriales.
  - Actuaciones importantes de reforma y acondicionamiento en el Teatro Español, y Mercado de Abastos
  - Adquisición del Centro Obrero (edificio de la C/ Sogueros que se dedicará próximamente a los Servicios de Empleo estatales y autonómicos, así como a la Biblioteca Municipal))
- Reapertura de la Biblioteca Municipal desaparecida tras la contienda civil.

*"La Biblioteca Pública Municipal de Bujalance se creó en la II Republica....., Es la última información que tenemos de la Biblioteca Municipal en esta época. Después la guerra civil española perjudicó a la Biblioteca en su corta trayectoria, sufrió las consecuencias, sus fondos fueron sustraídos o destruidos. La Corporación Municipal acordó de nuevo la creación de la Biblioteca en 1954, siendo alcalde D. José Joaquín Sotomayor y Castro y Delegado de Cultura*

*D. Mario López Después de un largo proceso de gestión, llegó el día de su inauguración de la Biblioteca el 29 de marzo de 1957. Se abrió con un total de 1524 libros, de los cuales 317 aportados por el ayuntamiento de Bujalance, 245 por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, 925 por el Servicio Nacional de Lectura y 37 por el ayuntamiento de Córdoba. La capacidad era para 14 lectores sentados. Estaba ubicada en la c/ Carnecerías s/n, hoy Manuel Mantilla, edificio anejo al ayuntamiento". (Extracto de una publicación del bibliotecario municipal Emilio Huetó León)*

Es de resaltar por lo extraño que resulta a la vista de la actualidad de las finanzas locales, la actividad del Pósito Local, por la posibilidad del Ayuntamiento de colaborar financieramente con los vecinos.

*El Pósito Local ha concedido 92 préstamos hipotecarios por un total de 556.000 Ptas. siendo el número total de deudores actualmente del Pósito 280 importando sus deudas 802.940,92 Ptas. de las que sólo adeuda el Pósito 200.000 que corresponde a un préstamo por dicha suma obtenido en la pasada anualidad del Servicio Nacional de Pósitos, con lo que el capital propio de este Pósito es de 602.940,92 Ptas. que anualmente se viene incrementando con su participación en los intereses que se obtienen y con el ingreso anual que realiza el Municipio del 1% de su presupuesto ordinario de gastos; hasta conseguir 1.000 Ptas. por cada vecino labrador, modesto. (Extracto de Revista de Feria)*

En cuanto a la Salud Pública, las grandes actuaciones de mejora, reforma y puesta en valor del Hospital San Juan de Dios,, concretado especialísimamente en el Centro Maternal, en él instalado, amén de ayudas a las madres lactantes, y atención al censo benéfico en todas sus necesidades médico farmacéuticas, incluyendo antibióticos, ayuda para viajes y su colocación, si así lo precisaren, en los establecimientos benéficos provinciales

Atención al problema del agua de Bujalance con la traída de aguas potables procedentes del embalse del río Vara

En el plano cultural cabe destacar entre otros eventos, la celebración del centenario del Pintor

Palomino, (para lo que se remodelo asimismo la plaza que lleva su nombre). También, siendo Mario López, Delegado de Cultura en 1958, éste presentó a pleno una moción cultural que se aprobó por unanimidad: crear un servicio de publicaciones culturales de la biblioteca " Cuadernos sobre Historia, Arte y Literatura ", para editar trimestralmente. Por otro lado asimismo se adquirieron, creo que por donación del autor las obras pictóricas de Benítez Mellado que disfrutamos en el Ayuntamiento.

Por ultimo, me gustaría destacar la consecución de la línea telefónica para la aldea de Morente.

Me gustaría decir, a modo de conclusión, que la imagen que uno se forma de la figura pública de José Joaquín Sotomayor Castro, una vez contextualizado en su época, apoyado en la definición ortegiana del sujeto, es la de un buen político y gestor en una época (años 50-60) que no se puede describir mejor que con el título de la última obra de Eslava Galán "De la alpargata al seiscientos". En definitiva, se trató de una alcaldía embutida entre las "Subvenciones para Zonas Devastadas por la Guerra Civil" y los "Planes bianuales de Desarrollo" de los sesenta, entre las últimas secuelas de la Guerra Civil y el denominado Desarrollismo franquista. Tuteló el cambio estructural del pueblo, (se llega a hablar de estado "prehistórico" de las calles de la localidad en alguna de las Revistas de Feria de los cincuenta), en la transición del Bujalance de la posguerra al Bujalance "moderno" preconstitucional.

Y para terminar una última reflexión personal a la vista del listado de actuaciones que se plasman en lo que antecede: Las mismas inquietudes y problemáticas, en mayor o menor medida, se le vienen planteando al gobernante de turno en éste Bujalance ciclotímico, que se antoja algunas veces un "Macondo" cordobés.

*"Nihil sub sole novum"*

## LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO COMO INSTRUMENTO LEGAL PARA DEFENSA DE NUESTRO PATRIMONIO

### ANTECEDENTES

Por Ramón Romero Ramírez



Bujalance es un pueblo de la Campiña de Córdoba, con la característica de sus amplias calles, plazas, y mucha luz. El origen, se supone, el agrupamiento de viviendas en torno al castillo-fortaleza de carácter defensivo, de control del territorio y las vías de comunicación; viviendas que así tenían cierto grado de protección para sus habitantes "nuestros antepasados" - origen muy común con otros pueblos y ciudades de nuestro País-. Un desarrollo

económico y social con base en la agricultura en los siglos posteriores nos fue dejando un gran número de casas señoriales y unos edificios singulares como Ayuntamiento, Iglesias, Torres, Conventos, Ermitas, Hospital y un entramado urbano, que en conjunto, forman un pueblo con un **"empaquetado y señorío"** que es muy valorado por muchos vecinos/as y sobre todo, por visitantes que se sorprenden de esa riqueza.

Durante muchas décadas se mantie-

nen un número estable de habitantes, lo que hace que haya poca necesidad de crecimiento, y por lo tanto, no se modifica significativamente su estructura urbana y su estilo tipológico, como ocurrió en muchos pueblos y ciudades en el llamado "desarrollismo de los años 60 y 70" del siglo XX, pueblos que sin ningún criterio, modificaron sus calles, cayeron edificios con gran interés arquitectónico, y fueron sustituidos por auténticas jaulas para humanos, perdiendo estilos y "personalidad tipológica", todos son iguales. En Bujalance, antes de los años 80 del anterior siglo y por las mismas inercias desarrollistas, hubo algunas edificaciones que rompieron claramente con su estilo, -cualquiera lo puede comprobar dándose un paseo-, se ve como rompen con el estilo armónico de lo existente hasta entonces; armonía que se había dado por un crecimiento lento y muy respetuoso con el entorno, y aún no había aparecido la idea de "la especulación y enriquecimiento salvaje con el suelo urbano". No obstante, también cayeron algunas casas preciosas que hoy se les podía haber dado un uso público ó privado interesante. A pesar de que ya se habían cometido algunas meteduras de pata y errores -en lo urbanístico, los errores y las meteduras de pata son para siempre-, todavía estábamos a tiempo de proteger lo que había llegado hasta nuestros días.

Al principio de los años 80, gobernando en el Ayuntamiento la primera Corporación Municipal elegida democráticamente, nos planteamos la necesidad de abordar el planeamiento urbanístico en nuestro pueblo, ya que esta era una

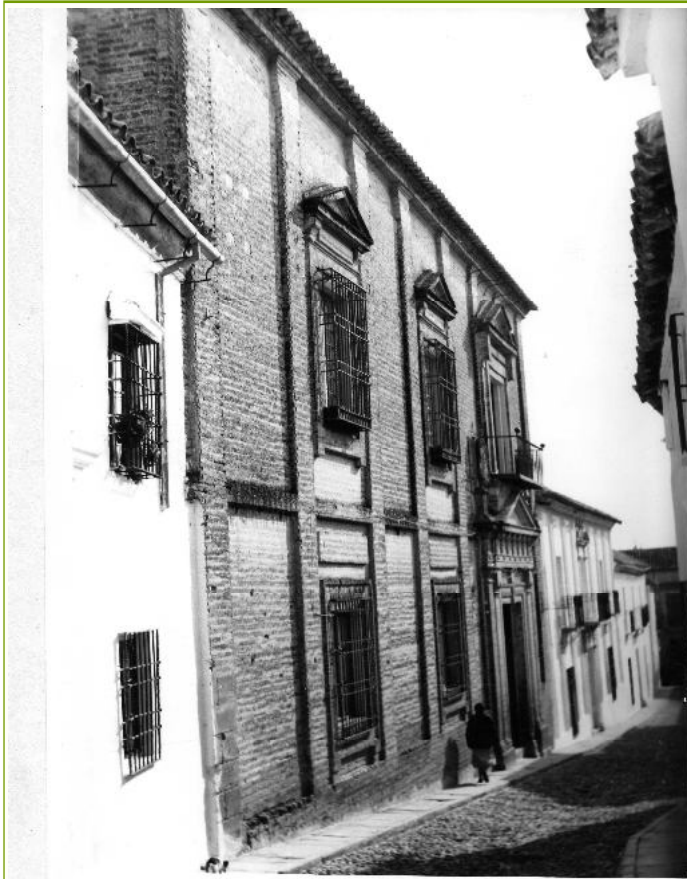
competencia legal de los Ayuntamientos y creíamos que era el momento de hacerlo, valorando lo que teníamos y creando condiciones legales para proteger, potenciar y desarrollar todos los aspectos positivos que tienen el modelo de vida urbana y la calidad que nos ofrecía nuestro pueblo: **Había que ordenar y planificar el crecimiento, evitar pérdidas de patrimonio y preservar su estilo y personalidad**".

Cuando se empezaron a redactar las Normas de Planeamiento Urbanístico, con un equipo de expertos: Arquitectos, Ingeniero, Abogado, Sociólogo y Urbanista, como punto de partida, se realizó un estudio de evolución económica, demográfica, inventario y catalogación de bienes inmuebles, perspectivas de crecimiento, etc., este estudio aportó datos e información que empezaron a dar luces por donde debían ir las actuaciones y los objetivos que los responsables políticos deberíamos marcarnos. Nosotros, también fuimos aprendiendo y tomando conciencia de la responsabilidad que teníamos por delante, responsabilidad que decidimos asumir con todas las consecuencias, porque éramos conscientes de los "destrozos" que se podían originar si no tomábamos esas decisiones.

Haciendo una síntesis, explicaré algunas de las conclusiones que aparecieron desde el principio del estudio y que requerían cierta urgencia de actuación.

#### **Primera.**

Había que proteger la tipología urbana de nuestro pueblo por su singularidad y estilo.



- Preservar los edificios singulares que todavía quedaban en el pueblo.

No permitir aumento de volumen edificatorio, no permitir mas alturas que las que históricamente se habían desarrollado para evitar un aumento de volumen y la especulación en el centro en detrimento del resto del pueblo, que además de ser la zona donde más edificios singulares había, y si se permitía mayor aprovechamiento constructivo existía más riesgo de derribos de edificios interesantes.

Evitar el cambio de modelo de vida al pasar de vivir en viviendas unifamiliares a bloques de viviendas, que en ese momento era más atractivo para los especuladores del suelo. Considerando además, que no se preveía un aumento poblacional importante -como así ha sido- haber permitido edificios de más plantas hubieran aparecido unos edificios aislados y elevados en algunas calles,

con unas medianeras vistas que presentan un aspecto deplorable, como ha sido en muchos pueblos.

### Segunda.

Impedir nuevos crecimientos del casco hacia el exterior, hasta que se completaran las edificaciones en los grandes espacios vacíos existentes en el interior del casco urbano, con ello, se quería evitar aumentar gastos de nuevas calles, mantenimiento de los servicios de aguas, alcantarillas, luz , etc.. que tendrían que pagarse con el dinero público. Estos espacios deberían tener la misma densidad media de población que ya tenía el casco consolidado. Por fases, cuando se fueran edificando en los grandes vacios urbano existentes, se empezarían a programar nuevos terrenos para edificar en las zonas más adecuadas, y conseguir un nuevo casco urbano lo más compactado posible con lo ya existente.

### Tercera.

El crecimiento futuro y desarrollo urbano e industrial, debía de hacerse hacia zonas cercanas pero evitando crear nuevas vertientes de aguas residuales, ya que de no respetarse, aumentaría la problemática que tiene Bujalance sobre este particular de cara a futuras depuraciones de aguas residuales urbanas. El pueblo se extiende entre varias vertientes: salida a Consolación, a C/ Pozonuevo, C/ Palma, C/ Morente, Cañada de Palo Muerto, más la de aldea de Morente. Esto generaría costes importantes de la infraestructura y mantenimiento- en aquel tiempo se estudió la posibilidad y

hubo que desistir debido a su elevado coste-  
.

Con estas premisas como principios, empezaron a redactarse las Normas y que duró varios años, durante este tiempo se mantuvieron asambleas informativas, explicaciones a colectivos, constructores, muchas informaciones a particulares que estaban interesados, se abrieron plazos para las alegaciones de quienes se sintieran perjudicados por alguna razón. Muchas personas fueron entendiendo la necesidad de estas medidas por el bien general, otras se resistieron con argumentos de muchos tipos, algunos muy personales como: "yo hago con mi casa y con mis tierras lo que me dé la gana". Todas estas inquietudes y protestas se fueron contestando razonadamente durante bastantes meses.

Cumpliendo los plazos pertinentes, se tomaron los acuerdos de aprobación definitiva de Las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Bujalance con 9 votos a favor y 4 en contra. Hoy estoy convencido que fue un acierto y que asumimos nuestras responsabilidades, gracias a ello podemos comprobar cómo se ha ido asumiendo y respetando las características del estilo y las singularidades urbanas de nuestro pueblo, salvo en algunas excepciones.

Esto, explicado en un resumen, no da ni la mínima idea de las cientos de horas, montones de reuniones y explicaciones que fuimos dando al vecindario para convencer de la necesidad de estas medidas,

más los conflictos y tensiones personales y políticas que se generaron durante todo el proceso. ¡Se dan por buenas! .

## CONCLUSIONES

- ✦ Los bujalanceños/as estamos obligados a velar por el cumplimiento de esta Normativa y evitar que **NUESTRO PATRIMONIO** desaparezca para las nuevas generaciones, manifestando nuestros desacuerdos y elevando nuestras protestas energéticas ante la Instancia que fuera necesaria.
- ✦ El Ayuntamiento y sus responsables políticos deben velar por el cumplimiento de la Normativa Urbanística vigente, asesorando y convenciendo a los/as vecinos/as de su cumplimiento.
- ✦ El Ayuntamiento debe promover y divulgar la necesidad de conservar el Patrimonio entre los/as jóvenes para garantizar su futuro en el tiempo.
- ✦ Los Arquitectos/as y Técnicos que intervienen en los procesos de construcción y renovación deben asesorar adecuadamente a sus clientes, no hacer lecturas demasiado forzadas e interesadas de las Normas y evitar crear problemas a todos.

**¡CADA GENERACIÓN SOMOS DEPOSITARIA -NO PROPIETARIA- DE UN PATRIMONIO PARA NUESTRO DISFRUTE, CON LA OBLIGACIÓN DE RESPETARLO Y MEJORARLO PARA LAS POSTERIORES!**



*Asociación Bursabolense de Arqueología,  
Arte e Historia*

---